

Colección Historia Militar y Pensamiento Estratégico

**LA INFANTERÍA DE MARINA Y LA DEFENSA DE LA
SOBERANÍA AUSTRAL**

LOS SOLDADOS DEL MAR EN ACCIÓN

(1958 - 1978)

FRANCISCO SÁNCHEZ URRÁ

PRÓLOGO

FRANCISCO CHAHUÁN

COMENTARIOS:

JAIME GARCÍA - FERNANDO WILSON - CARLOS VALDENEGRO

RICARDO SANTANA Y CRISTIÁN PARADA

Los Soldados del Mar en Acción: la Infantería de Marina
y la Defensa de la Soberanía Austral (1958-1978)

Inscripción N° 182.971

FRANCISCO SÁNCHEZ URRRA

Décima edición enero 2020

Fotografía Isla Nueva. Personal del Destacamento
Infantería de Marina N° 4 “Cochrane” en maniobra de
desembarco desde un LVTP 5.

ISBN 978 – 956 – 9839 – 08 – 5

La presente obra es parte de la línea de difusión de
Historia Militar y Pensamiento Estratégico de Círculo
Acton Chile.

INDICE

<i>Prólogo</i>	
<i>Francisco Chahuán Chahuán</i>	05
<i>A 40 años de la Crisis del Beagle</i>	
<i>Jaime García Covarrubias</i>	09
<i>Una Nueva Edición</i>	
<i>Fernando Wilson Lazo</i>	12
<i>Los Soldados del Mar en Acción</i>	
<i>Carlos Enrique Valdenegro Oyaneder</i>	15
<i>Un libro de Historia...con Historia</i>	
<i>Ricardo Santana Friedli</i>	19
<i>Introducción</i>	23
<i>Capítulo I</i>	
<i>Síntesis histórica del problema limítrofe chileno - argentino</i>	31
<i>Capítulo II</i>	
<i>Del Cuerpo de Defensa de Costa al Cuerpo de Infantería de Marina</i>	67
<i>Capítulo III</i>	
<i>La Crisis del Beagle de 1978 y la actuación del Cuerpo de Infantería de Marina en los Canales Australes</i>	143
<i>Conclusión</i>	209
<i>Anexo documental</i>	213
<i>Fuentes consultadas</i>	225
<i>A 42 años ¿Qué nos dice la Historia sobre el Conflicto del Beagle de 1978?</i>	230
<i>Comentario de la presente edición</i>	239
<i>Cristián Parada</i>	



“A los de ayer...que nos permiten el hoy”

PRÓLOGO

Me es muy grato presentar esta obra del destacado historiador Francisco Sánchez Urra, sobre la Infantería de Marina de Chile, que este año cumple su bicentenario, ya que fue creada por decreto del Director Supremo Bernardo O'Higgins, de 16 de junio de 1818, mediante el cual se estableció un Mando en Jefe a Flote, con atribuciones operativas, al cual se le subordinaron el Comandante, Oficiales y “tropa de marina”, que integraban las guarniciones de los buques de guerra.

Desde aquella época, este cuerpo especializado se transformó en un elemento capaz de desarrollar operaciones de carácter eminentemente anfibio, de relevante importancia tanto para la seguridad nacional, como para la proyección internacional de nuestro país.

En sus inicios, contó con el valioso aporte de oficiales británicos, que fueron incorporados a la naciente Marina de Guerra nacional, por Lord Thomas Alexander Cochrane, destacándose entre ellos, al Comandante Jaime Charles, nombre que actualmente ostenta la Escuela de Infantería de Marina y el Mayor Guillermo Miller, cuyo nombre se asignó a uno de sus batallones más importantes.

Durante esta extensa trayectoria, este grupo de combatientes de élite, ha tenido diversas denominaciones, como “Artillería de Costa”, “Defensa de Costa” hasta que en el año 1964, recibió la denominación de “Cuerpo de Infantería de Marina”, y en los últimos años, se ha transformado en la Brigada Anfibia

Los Soldados del Mar en acción: La Infantería de Marina y la defensa de la soberanía Austral
Expedicionaria, nombre más acorde con las necesidades bélicas actuales.

En la Guerra del Pacífico, los infantes de marina, tuvieron una destacada participación en el asalto anfibio a Pisagua y en las batallas de Tarapacá, Tacna, Chorrillos y Miraflores. De los treinta y dos integrantes de la guarnición embarcada en la corbeta Esmeralda, veintisiete de ellos rindieron su vida en el Combate Naval de Iquique.

Los infantes de marina, que tal como reza su himno institucional, son verdaderos soldados de mar, son también conocidos coloquialmente, como “cosacos”.

Hace exactamente sesenta años, en 1958, se produjo un incidente limítrofe con la República Argentina, cuando fuerzas navales de ese país, invadieron el islote Snipe, ubicado en el canal Beagle, distante a una milla de la Isla Navarino, destruyendo el faro y balizas que allí se habían instalado.

A fin de desactivar este conflicto, la Armada chilena, dispuso el desplazamiento de unidades hacia esa posesión, llevando a bordo a una unidad de Infantería de Marina, al mando del Teniente Pablo Wunderlich, que posteriormente tuvo una destacada participación en las operaciones que estuvieron a punto de provocar una guerra en el año 1978, como se describe en esta obra.

El conflicto del islote Snipe, se solucionó mediante un acuerdo diplomático, que retrotrajo la situación a un “statu quo”, dejando al islote sin faro, retirándose las fuerzas beligerantes a sus respectivas bases.

El autor, nos relata en forma muy detallada y amena, la situación ocurrida a fines del año 1978, cuando nuevamente ambos países se enfrascaron en un conflicto, ya que Argentina dio marcha a la denominada “Operación Soberanía”, destinada a ocupar militarmente, las islas Picton, Nueva y Lenox, en el Canal Beagle, lo que no pudo concretar, ya que estas posesiones se encontraban debidamente guarnecidas, con unidades de Infantería de Marina, conformadas por fuerzas del Destacamento “Cochrane” de Punta Arenas, reforzadas por batallones del Destacamento “Miller” de Viña del Mar y unidades de élite de la Agrupación de Comandos de Infantería de Marina.

Fue un período bastante extenso, en estas zonas inhóspitas y agrestes, en que estas unidades de la Infantería de Marina debieron hacer soberanía en el año 1978, honrando su lema “Fortis Atque Fidelis”, esto es, “Fueres tanto como Fieles”, lo que les ha valido el reconocimiento tanto de nuestro país, como de distintas naciones.

En los últimos años, compañías especializadas de Infantes de Marina, han participado, entre otras, en operaciones de paz en Haití, en la misión de las Naciones Unidas, denominada “MINUSTAH”.

Esto le ha permitido a este cuerpo, contar con un gran prestigio en el concierto de las naciones, ya que en el actual ejercicio naval conjunto, denominado “RIMPAC”, que se desarrolla en las cercanías de Hawai, y que agrupa a veinticinco países, con sus respectivas fuerzas navales y anfibias, ha

Los Soldados del Mar en acción: La Infantería de Marina y la defensa de la soberanía Austral
demostrado contar con el mismo entrenamiento que sus similares en los países más desarrollados.

Por ello, nuestro país ha logrado contar con un efectivo elemento de disuasión ante eventuales conflictos bélicos, lo que a su vez le ha permitido llegar a una plena integración con las demás naciones, manteniendo una armónica paz.

En lo que respecta a la República Argentina, país vecino con el que otrora se estuvo al borde de una conflagración armada, que habría sido nefasta para ambas naciones, hoy en día, contamos con pasos binacionales, y otros por construirse, lo que contribuye a una efectiva integración con dicho país.

La Infantería de Marina de Chile, en sus doscientos años de historia, ha jugado un papel indiscutido, tanto ante agresiones armadas, como en la mantención de la paz, por lo que no nos cabe sino felicitar al autor de esta obra, que nos recuerda el último episodio de “casus belli”, acaecido hace cuarenta años, y que estamos ciertos, será un valioso aporte para nuestra historia y el de las generaciones venideras.

Francisco Chahuán Chahuán
Senador de la República

Invierno 2018

A 40 AÑOS DE LA CRISIS DEL BEAGLE

En el año 1978 Chile vivió el año más crítico y de mayor tensión con un país vecino en el siglo XX. En ese periodo, nuestra población sintió en carne propia la cercanía de una guerra y se mantuvo muy atenta a la secuencia de eventos, que se fueron desarrollando y que culminaron con el éxito de la intervención del Cardenal Samoré.

Mientras en la ciudad de Buenos Aires se ensayaban apagones para el caso de enfrentar bombardeos aéreos, a este lado de la cordillera la población, en una tensa normalidad, trabajaba normalmente y de paso colaboraba con la sutil, discreta pero prolíja movilización que se gestaba en las unidades militares, navales y aéreas en todas las ciudades y pueblos del país.

En poco tiempo las FFAA se constituyeron en las columnas vertebrales de esta emergencia, integrando a los profesionales de las armas con los reservistas y hasta ciudadanos civiles sin instrucción militar, quienes llegaban a los cuarteles pidiendo ser reclutados para ser enviados a las zonas de operaciones. En los cuarteles generales se trabajaba intensamente con un ajetreo de reuniones, exposiciones y planificación para la emergencia. Por su parte, los alumnos de las academias de guerra dejaban las aulas y eran movilizados a las zonas de operaciones.

La gran experiencia extraída de esta comprometida situación de inminente guerra, que afortunadamente no se produjo, fue que las instituciones armadas, pese a no tener una acabada doctrina ni organización conjunta, actuaron absolutamente integradas y coordinadas en su preparación y despliegue tanto como la mejor formación conjunta.

En este contexto, especial e importante misión tuvieron las fuerzas de infantería de marina al ocupar y comprometerse a defender con sus vidas las islas en disputa. Es ésta, parte de la historia que nos relata con pluma ágil y fundada el joven historiador Francisco Sánchez Urra en este libro titulado “Los soldados del mar en acción: la infantería de marina y la defensa de la soberanía austral”. Conocí al Profesor Sánchez cuando en 2011 concurrió al curso de estrategia y defensa en el Center for Hemispheric Studies en National Defense University en Washington DC, donde tuve el placer de ser su profesor. Allí, demostró un gran interés en participar constituyéndose en un real aporte y dejando muy bien puesto el nombre de Chile.

No obstante, Francisco Sánchez no solo es un activo e inquieto historiador es también un gestor que edita libros y organiza seminarios y eventos con alcances internacionales y con gran éxito. Es todo un joven líder que cree y se compromete con los principios de una sociedad libre. A lo expresado anteriormente, le acompañan sus dotes de servidor público que ha plasmado en el servicio bomberil y en otras actividades de servicio. Adornan sus

Los Soldados del Mar en acción: La Infantería de Marina y la defensa de la soberanía Austral
atributos ser un convencido patriota habiendo realizado efectivamente su servicio militar y siguiendo el curso de oficial de reserva del Ejército.

Con toda esta experiencia de vida en su mochila, acomete este joven y acucioso historiador el desafío de contarnos la participación de nuestra infantería de marina en esta crisis internacional que vivió Chile, hace 40 años.

Jaime García Covarrubias
Brigadier (R)
Doctor en Ciencias Política y Sociología

UNA NUEVA EDICIÓN

Esta nueva edición de Soldados del Mar resulta especialmente oportuna en el contexto de rememoración de los eventos de la Crisis del Beagle, que se han sucedido sin necesariamente mediar un aniversario cronológico de ella. Quizás son los eventos de conmemoración del Bicentenario de la Marina este año 2018 y, obviamente, de lo que hoy es el Cuerpo de Infantería de Marina el que ha propiciado esta situación. Grandes momentos, pero como fuere, es siempre oportuna.

La razón es simple, y es que si bien tanto la atención de la Marina se ha concentrado en la zona austral de forma preferente desde la fundación de Fuerte Bulnes y la Toma de Posesión del Estrecho de Magallanes en 1843, no lo es menos que la Crisis del Beagle, que se extendió formalmente desde 1958, vio en “Los Cosacos” a uno de sus protagonistas más activos y esforzados de todo el proceso. Por una parte, y desde el despliegue de una fuerza muy reducida en número y equipo para manejar dicha situación, se realizó un enorme esfuerzo de construcción y preparación de posiciones, despliegue de fuerzas y construcción un sistema defensivo. Por una parte, la conversión de Puerto Luisa en la Base Naval de Puerto Williams tuvo en los Infantes de Marina a uno de sus protagonistas primarios, mientras que por otro, la constitución de una enorme red de Puestos de Vigías y Señales, Baterías Costeras y múltiples trabajos de construcción de caminos, conectividad y diversas obras los mantuvieron ocupados literalmente por décadas.

Para diciembre de 1978, había guarniciones de Infantería de Marina que se extendían por toda el área de operaciones del Sub Teatro. Tanto en las costas del Beagle como en las islas del Martillo, Bahía Nassau, Deceit, la misma Isla Hornos, etc. Distribuidos por Escuadras, Secciones o Compañías, el dispositivo defensivo que se había construido por parte de los Soldados del Mar constituía el telón de fondo sobre el que las operaciones de la Escuadra y los medios de combate en aguas interiores operarían.

Estas posiciones defensivas eran de particular complejidad. Distintas técnicas se habían empleado para permitir no solo una defensa tenaz, sino la sobrevivencia en un territorio hostil y a miles de kilómetros de los principales núcleos urbanos del país. Cuando un Suboficial o Teniente llevaba a sus hombres a “Las Islas”, lo hacía sabiendo que tenía que llevar todo lo necesario para afrontar las difíciles condiciones climáticas y de aislamiento, construyendo además una forma de sociabilidad y camaradería que se volvería característica del periodo y contexto.

La Infantería de Marina es un instrumento fundamental del Poder Naval. Es la capacidad de proyectar a tierra el Control del Mar. Como tal, y en el contexto de una Estrategia Defensiva, como lo fue en el contexto de la Crisis del Beagle, eran los Infantes de Marina quienes defendían el objetivo de la ambición del adversario. Eran ellos los que defendían el territorio en disputa. El adversario de esos días era consciente de su capacidad, y en buena medida es

Los Soldados del Mar en acción: La Infantería de Marina y la defensa de la soberanía Austral

la combinación de la decidida acción de la Escuadra, seguida de la tenaz defensa que se esperaba de las posiciones a cargo de la Infantería de Marina el que ha llevado a diversos mandos argentinos de la época a plantear que, finalmente, en ellos radico la eficiencia de la Disuasión. Tardía y en condiciones de Ultima Ratio, pero...finalmente impidiendo la guerra. Los Cosacos fueron vitales en esa ecuación, que llevo al enemigo a suspender su agresión y a comprender que la defensa chilena de lo propio seria decidida y hasta las últimas consecuencias. El Mando Político chileno sabía que podía contar con eso.

Todo lo anterior es solo una referencia fría, de manos de la Historia, de lo que sería el esfuerzo austral de la Infantería de Marina, pero es la riqueza de las narraciones de los testigos; fuentes testimoniales de primera mano, que son las que le permiten al autor darle valor a ese trabajo. La experiencia de los PVS, la experiencia de permanecer en la línea cuidando ese remoto territorio chileno. La virtud, por tanto, de este trabajo, es visibilizar ese enorme esfuerzo, que de alguna forma se convirtió en una de las páginas más brillantes de la Historia del Cuerpo de Infantería de Marina de la Armada de Chile, y la consolido como uno de las herramientas más capaces de la Armada, como es la proyección a tierra del Poder Naval. Ojala este trabajo consiga el mismo éxito en esta segunda edición a como la consiguió en la primera.

Fernando Wilson Lazo
Doctor en Historia

LOS SOLDADOS DEL MAR EN ACCIÓN

Escribir sobre la historia del Cuerpo de Infantería de Marina de Chile es de por sí apasionante, pero circunscribir y profundizar este estudio en una época tan rica y llena de acontecimientos, que nos llenan de orgullo a todos los chilenos, como lo fueron los hechos ocurridos desde el incidente del Islote Snipe, en 1958, hasta la crisis con Argentina en 1978, creo que es doblemente satisfactorio y apasionante.

Desde ese punto de vista, el trabajo histórico del Profesor Francisco Sánchez Urrea, es sumamente valioso y esclarecedor, no sólo para el historiador naval y de acontecimientos militares de nuestro país, sino también para todo aquel que viste y ha tenido el honor de vestir el uniforme de la Patria, al igual que todo chileno que ve a nuestra Nación como una comunidad de destino en lo universal, orgulloso de pertenecer a la Nación chilena, ya que su relato pormenorizado de los preparativos bélicos de nuestro país, frente a las permanentes amenazas y ataques de hecho de nuestros vecinos de allende los Andes, del contexto socio - económico y político que los rodeaba, recurriendo a fuentes primarias y directas, entrevistando a los soldados que vivieron dichos acontecimientos, no hacen sino agregarle un valor histórico trascendente a esta obra histórica.

La hipótesis principal, sustentada por el Profesor Sánchez en esta obra, en orden a que el denominado Cuerpo de Defensa de Costa "...sufrió cambios orgánicos y de su función operativa a raíz de los diferentes incidentes y crisis que vivió nuestro país a partir

Los Soldados del Mar en acción: La Infantería de Marina y la defensa de la soberanía Austral de 1958 en relación a la zona del Canal Beagle...”, se ve ratificado a través del estudio y análisis de los documentos históricos revisados por el autor, de manera tal que su afirmación de que “...las experiencias y decisiones de la Armada de Chile no tan solo conllevaron al cambio estructural de la Institución, que pasaría a formar el actual Cuerpo de Infantería de Marina, sino que todos estos cambios realizados en torno a la zona del Canal Beagle se manifestaron y llevaron a cabo durante la Crisis con Argentina durante el año 1978...”, se ven a mi juicio reafirmadas por los hechos y el desarrollo actual del Cuerpo de Infantería de Marina, caracterizada por ser una unidad de combate de elite dentro de nuestras Fuerzas Armadas y de carácter principalmente ofensivo.

En lo personal, en mi calidad de Profesor de Historia y Oficial de Reserva Naval, la lectura de este libro me ha permitido tener un conocimiento más completo e integral del desarrollo histórico de esta esencial unidad de combate de nuestra Armada Nacional, sintiendo un orgullo enorme de ser heredero de la heroicidad de Prat y de tantos marinos ilustres que han dado su vida, tanto en la guerra como en la paz, por la preservación de nuestra Patria y de su integridad territorial.

A través de estas páginas, surgen diversos nombres que tienen ganado un sitio de honor en la historia de nuestra Armada, razón por la cual no podemos dejar de mencionar al Almirante Pablo Wunderlich Piderit, presente en las tres acciones más importantes que reseña este libro, destacándose en cada una de ellas, a través de un rol protagónico y ejemplar. Sin embargo, las acciones llevadas a cabo por todos y cada uno de los marinos que

Los Soldados del Mar en acción: La Infantería de Marina y la defensa de la soberanía Austral
formaron parte de nuestra institución, en esos difíciles días en que estaba en juego nuestra soberanía, merece ser destacada y objeto del agradecimiento permanente, teniendo el carácter de veteranos de un conflicto que no fue, pero que no obstante, estuvieron a horas de hacer frente a un enemigo que se sabía superior en lo material, pero que tenía conciencia que esa superioridad de nada serviría frente a una Nación pacífica, pero no pacifista, que lleva en su ADN más profundo la herencia de dos pueblos altivos y guerreros, como son los españoles y nuestros araucanos, lo que nos transforma en un enemigo que no le teme en entregar su vida por una causa superior, como es la defensa de nuestra Patria, nuestras familias, mujeres y niños.

Finalmente, sólo nos queda agradecer al profesor Francisco Sánchez Urrea por incorporar este valioso texto de historia naval y de Chile, que enriquece el manantial bibliográfico que existe en nuestro país, resaltando y engrandeciendo la tradición militar de la Armada de Chile, de una manera pedagógica, sencilla y amena, lo que permitirá que la obra en comento, sea un material de consulta permanente, tanto en la formación de los integrantes del Cuerpo de Infantería de Marina, como de todo integrante de la Armada Nacional. Además, siendo un libro de amena y entretenida lectura, es útil para toda persona que quiera interiorizarse de los hechos ocurridos en la segunda mitad del Siglo XX, cuando Chile supo enfrentar la amenaza trasandina, con dignidad, entereza y con el espíritu en alto, tanto de nuestros gobernantes, así como de nuestras Fuerzas Armadas y de la Nación toda.

Carlos Enrique Valdenegro Oyaneder
Teniente 2º Reserva Naval
Profesor de Historia y Geografía – Abogado



Portada de Diario "El Clarín" de Buenos Aires.

UN LIBRO DE HISTORIA...CON HISTORIA

Era una tarde más en Santiago, pasada las 18:00 horas. La gente empezaba a desplazarse de regreso a sus hogares, muchos ya se encontraban esperando el tren dentro de la nueva estación de metro La Moneda, inaugurado hace un par de años y que entregaba nuevos aires de modernidad a la ciudad. Mientras tanto, pero a muchos miles de kilómetros al sur del país, en la región de Magallanes, varias personas de la ciudad de Punta Arenas se dirigían a escuchar las palabras del Intendente Nilo Floody Buxton, quien informaba sobre los últimos acontecimientos de la región y quien ofrecía la posibilidad de que las familias que lo deseen, podrían ser embarcadas en el siguiente avión que saliera de la zona.

Era un ambiente de constante tensión que las familias de la región relatan a sus hijos y nietos cada cierto tiempo, en algún domingo, cuando los familiares se reúnen a almorzar juntas y el recuerdo de un pasado todavía fresco viene a la conversación de sobremesa. En ese entonces, las familias seguían atentas a las últimas noticias de las autoridades y la frontera, mientras por las noches se escuchaba el ruido de los camiones militares que desplazaban vehículos y tropas a los diferentes puntos de tensión de la región, y mientras por el día cada cierto tiempo un fuerte estruendo estremecía a la población producto de los aviones jet que surcaban los cielos australes.

Muchas de las oficinas y locales comerciales de la región estaban prácticamente ausentes de varones, los cuales se

Los Soldados del Mar en acción: La Infantería de Marina y la defensa de la soberanía Austral encontraban alistados y desplegados en toda la región. Mientras tanto, las madres junto a sus hijos más pequeños mantenían abrigos y alimentos en las mochilas a un costado de la puerta de salida de sus hogares en Punta Arenas, en caso que las sirenas empiecen a sonar y las autoridades den la orden de evacuar. La instrucción era simple: en caso que exista un avance del ejército argentino y se dirigiera a la capital regional, la población civil debía desplazarse hacia la zona del Andino, ubicado a 5 kilómetros al Oeste de la ciudad de Punta Arenas a la espera de nuevas órdenes. Quienes se quedarán en la ciudad, debían de suministrar a las guarniciones y apoyar en los preparativos de defensa.

Como menciono, este episodio de la historia nacional, al igual que esta segunda versión del libro, tiene dos relatos. Por un lado, los acontecimientos ocurridos en la zona de tensión, los cuales fueron palpables por los diferentes actores de la región, pero desconocidos por gran parte de la población nacional; mientras que, por otro lado, con nuevos datos, se relata la historia de la Infantería de Marina como actor que cobró protagonismo en el conflicto del Canal Beagle a través de una nueva versión que marca un antes y después en quien la escribe.

La primera versión (y obra) de este libro, se forjó en una pequeña habitación de una casa con vista al océano Pacífico, ubicada en uno de los cerros de la ciudad de Viña del Mar durante el año 2007. En un momento cuando daba sus primeros pasos en el mundo de la docencia, mientras finalizaba sus estudios de postgrado en la Universidad de Valparaíso, y ofrecía servicio a la

Los Soldados del Mar en acción: La Infantería de Marina y la defensa de la soberanía Austral
comunidad como bombero de la Tercera Compañía de Bomberos
de Viña del Mar.

Ahora, ya un poco más de diez años desde aquella primera versión, arraigado ya en Santiago y como Director Ejecutivo de Acton Chile y columnista nacional reconocido, este libro empieza un nuevo renacer para Francisco Sánchez, dejando atrás historias que si bien no pueden ser relatadas en estas páginas, lo han hecho crecer como profesional y como ser humano. Si bien, ya sin la vista como antaño hacia el puerto de Valparaíso y sin ese aire marino que enamora a las personas de mar, Francisco construirá desde un nuevo lugar, junto a una nueva familia y a la espera de Florencia Sánchez, un nuevo futuro.

Ricardo Santana Friedli
Historiador
Magister en Estrategia Internacional y Política
Comercial

INTRODUCCIÓN

Las relaciones entre Chile y Argentina, ya desde el siglo XIX, se han caracterizado por momentos de alta tensión diplomática, que en varias ocasiones han tenido a ambas naciones al borde de la guerra. La problemática limítrofe ha sido el eje central de las relaciones diplomáticas, lo cual, por decisiones políticas o militares han estado pendientes hasta hoy en día. Una de ellas fue la controversia por el Canal Beagle, originando una serie de importantes acuerdos y también desencuentros, es en estos últimos, que las fuerzas Armadas de ambos países han estado, en más de una ocasión, a minutos de encontrarse las caras en un conflicto bélico de incierto resultado.

Entre estas se encuentra un grupo de hombres que ha tenido particular actuación, la Infantería de Marina chilena, primero como una rama menor del Cuerpo de Defensa de Costa y posteriormente como la especialidad primordial del Cuerpo del mismo nombre. El proceso de transformación de los llamados “*Soldados del Mar*” no es un proceso rápido y se encuentra vinculado estrechamente a momentos de alta tensión en los Canales Australes, como también a las influencias de experiencias extranjeras, la adaptación y desarrollo de doctrinas enfocadas a la realidad nacional, nuestra geografía y los recursos disponibles. Por lo cual, las características, organización y funcionamiento de los distintos períodos en estudio, los cuales comprenden desde 1958 hasta el año 1978, son fundamentales para comprender este proceso.

Hemos elegido este tema en particular, en primer lugar, porque los conflictos limítrofes con Argentina, en muchas ocasiones, tuvieron que enfrentar mayores desafíos que los argumentos, como fue la amenaza real del enfrentamiento armado, la preparación de las distintas ramas de la defensa nacional, prácticamente desconocida y nos parece interesante cómo una rama institucional se transforma completamente en relación directa con este peligro. En segundo lugar, porque consideramos que la actuación de la Infantería de Marina simplemente es obviada, esto al estimarse prácticamente una actividad secundaria y muchas veces desconocida en relación a otras organizaciones de la Defensa, a pesar de su relación y estrecha colaboración con éstas.

La delimitación temporal de este estudio abarca los años 1958 a 1979, es decir, prácticamente veinte años, tiempo en el cual se pasa de una institución netamente defensiva a una de carácter ofensiva de alto valor moderno y estratégico. Sin embargo, el origen y las circunstancias de las problemáticas chileno – argentina, trascienden al siglo XIX, lo cual nos permite comprender lo complejo de las disputas, como también nos permite explicar temas que resultan claves para comprender el proceso de cambio de la institución.

Seguido de lo anterior, podemos esbozar nuestra hipótesis principal, planteándonos que el Cuerpo de Defensa de Costa sufrió cambios orgánicos y de su función operativa a raíz de los diferentes incidentes y crisis que vivió nuestro país a partir de 1958 en relación a la zona del Canal Beagle. De esta manera las experiencias y decisiones de la Armada de Chile no tan solo

Los Soldados del Mar en acción: La Infantería de Marina y la defensa de la soberanía Austral conllevaron al cambio estructural de la Institución, que pasaría a formar el actual Cuerpo de Infantería de Marina, sino que todos estos cambios realizados en torno a la zona del Canal Beagle se manifestaron y llevaron a cabo durante la Crisis con Argentina durante el año 1978. Estos cambios fueron influenciados por doctrinas y experiencias extranjeras, como fueron los casos de los Estados Unidos de América y Alemania, ambos basados en los acontecimientos acaecidos durante la Segunda Guerra Mundial, siendo el norteamericano trascendental en el cambio de visión adaptado por la Armada de Chile en cuanto a las capacidades económicas y características geográficas de nuestro medio, aunque rescatando características propias, las cuales se manifiestan en el accionar de la Infantería de Marina en tres crisis: la del Islote Snipe en 1958; Crisis de Laguna del Desierto en 1965 y, la Crisis del Beagle en 1978. Momentos que marcaron la sociedad de nuestro país, sin duda alguna, pero sin embargo el esencial papel de nuestras Fuerzas Armadas y de Orden es casi desconocido.

El presente estudio, que conlleva rectificar o descartar las hipótesis señaladas, se ve acompañado de fuentes primarias y secundarias, utilizadas dentro de su desarrollo. Entre las fuentes primarias podemos destacar la utilización de variada documentación del Cuerpo de Defensa de Costa / Cuerpo de Infantería de Marina, de tipo original, dado el acceso otorgado al Archivo Histórico del Cuerpo de Infantería de Marina ubicado en el Fuerte Vergara, en Viña del Mar. Se trata de un importante cuerpo documental que consta de las memorias anuales de la institución, que fueron esenciales para el desarrollo de nuestro trabajo, al igual

Los Soldados del Mar en acción: La Infantería de Marina y la defensa de la soberanía Austral

de compilaciones documentales de correspondencia, oficios, decretos e inventarios que nos permiten desarrollar una completa perspectiva de la institución y sus cambios. A su vez, dado lo relativamente reciente de los acontecimientos, nos fue posible entrevistar a personajes claves de este período, entre los que cuenta el Contraalmirante I. M. Pablo Wunderlich Piderit, quien estuvo en el desarrollo de las tres crisis en estudio, comandando las operaciones de la Infantería de Marina en 1978 en el área Beagle – Nassau. Su testimonio permite comprender muchas de las principales decisiones del Alto Mando de la Armada de Chile en este período y de esta forma se logra relacionar la formalidad de la documentación con los hechos concretos que acaecieron en el período de estudio. También se analizaron algunas Bitácoras de Mar y Puerto de embarcaciones del Archivo Histórico Naval, con participación en la época disponible. Sin embargo, solo se encuentran hasta el año 1960, aunque fundamentando en forma importante las acciones del año 1958.

Finalmente se revisaron obras o fuentes secundarias que aportan datos o visiones para comprender el tema de estudio o el contexto histórico en que se acontece. La inmensa mayoría de los libros que tratan el conflicto y sus crisis se centran en argumentos jurídicos, geográficos e históricos. Este trabajo está compuesto de tres capítulos, que a su vez se dividen en sus respectivos subcapítulos. El Capítulo I, titulado “Síntesis Histórica del Conflicto Limítrofe Chileno – Argentino”, describe y explica someramente el desarrollo de las relaciones diplomáticas entre ambas naciones y cómo se dio origen al conflicto del Canal Beagle,

Los Soldados del Mar en acción: La Infantería de Marina y la defensa de la soberanía Austral cómo se afrontó y desarrollo hasta antes de la Crisis del Islote Snipe en 1958. El Capítulo II, titulado “Desde el Cuerpo de Defensa de Costa al Cuerpo de infantería de Marina”, describe la relación histórica de la institución, su organización y funciones esenciales antes del incidente del Islote Snipe en 1958, se describe en rasgos generales el origen del incidente y cómo operó la Infantería de Marina, a su vez las diferentes consecuencias al interior de la institución y el importante rol de la Misión Naval Norteamericana en Chile en los cambios del Cuerpo de Defensa de Costa y cómo estos se manifestaron y operaron más adelante en la Crisis por Laguna del Desierto, lo cual conllevó a la movilización de parte del renovado Cuerpo de Infantería de Marina en 1965 a la zona Beagle - Nassau y sus consecuencias en la institución. En el Capítulo III, titulado “La Crisis de 1978 y la actuación de la Infantería de Marina en los Canales Australes”, se describe los diferentes acontecimientos y el contexto de la crisis. También se describe la formación de la unidad más grande de Infantería de Marina que se ha concentrado en la historia de nuestra nación, la Brigada Infantería de Marina (BIM), y sus preparativos para afrontar lo que pareció inevitable, la Guerra con Argentina.

Antes de finalizar, esta nueva edición no puedo dejar de agradecer a quienes a través de todo este tiempo me han brindado su apoyo y amistad. La cantidad de personas que me dieron una palabra de aliento y comentarios desde aquella lejana edición del año 2009 han sido múltiples, entre ellas don Alfonso Márquez de la Plata quién con gentileza abrió las puertas de su editorial para publicar las primeras ediciones de este libro, siempre con sabio

Los Soldados del Mar en acción: La Infantería de Marina y la defensa de la soberanía Austral
consejo, alegría y amistad, haberlo conocido fue un honor y su obra toda una inspiración.

Por otro lado a mis viejos amigos de universidad como Ernesto Medalla, Mauricio Schiappacasse, José Miguel Goldberd, Raúl Troncoso, Andrés Olivares y Paulo Recabal, a quienes las circunstancias nos han separado, pero que de una u otra forma fueron fundamentales en mi etapa de pregrado en la Universidad de Valparaíso, a través de estos años en que la reflexión se profundiza y el estudio logra tener más sentido pasado años de experiencia.

De igual forma a mis grandes amigos que me honraron con un comentario en la presente edición, como es el caso del Senador Francisco Chahuán, quien con una extraordinaria generosidad, siempre me ha alentado a seguir escribiendo y me honró con una presentación de una de las ediciones del libro en el Senado de la República; a Jaime García Covarrubias, a quién considero un maestro, un hombre extraordinario que me ha honrado con su amistad desde que nos conocimos en las aulas del Centro de Estudios Hemisféricos de la Defensa en Washington DC, alentándome a reflexionar y pensar en nuevos proyectos; de igual forma a Fernando Wilson Lazo, quién con buen ánimo y un manantial de conocimiento me ha inspirado a seguir por esta difícil senda de la investigación; a mí “colega” Carlos Valdenegro Oyadener, contertulio de Radio Naval quién siempre con una palabra de aliento y alegría ha revivido una de mis grandes pasiones como lo es la Historia Naval, invitándome junto a Marita Barías, Willie Ávila y Rafael Mellafe a comentar y reír en el programa del CORNAV; por último, pero no menos importante, a

Los Soldados del Mar en acción: La Infantería de Marina y la defensa de la soberanía Austral
mi amigo Ricardo Santana, quién otrora alumno, me ha ayudado a crecer con su amistad y compartido las alegrías, angustias y sabiduría de los momentos inolvidable de la vida.

Debo agradecer a una serie de personas que me han ayudado en estos últimos años como a los buenos amigos del Centro de Estudios e Investigaciones Militares del Ejército, Centro de Estudios Estratégicos de la Academia de Guerra, mis compañeros, amigos y profesores del programa de Magíster en Ciencias Militares y Planificación Estratégica de la Academia de Guerra, instancia que fue de un crecimiento personal y profesional incalculable, brindándome una perspectiva diferente tanto del plano académico como del componente humano de los futuros Oficiales de Estado Mayor del Ejército de Chile lo que considero un verdadero privilegio de haber compartido conversaciones, trabajos, sonrisas y momentos de camaradería; a los miembros del Departamento Comunicacional del Ejército de Chile que me han invitado a participar en Radio Ejército; a quienes conocí en mi paso en la Comandancia en Jefe de la Tercera Zona Naval en donde tuve la oportunidad de registrar y difundir el accionar de la Armada de Chile en el contexto de pandemia de Covid 19 y los 500 años del Estrecho de Magallanes, entre otras infinidad de hechos, conociendo y reencontrándome con grandes amigos del Cuerpo IM; también a quienes he conocido en el desarrollo de mis estudios doctorales en la Universidad Francisco Marroquín de Guatemala, los cuales, desde diferentes perspectivas me brindaron elementos para comprender de mejor manera la disciplina histórica así como

Los Soldados del Mar en acción: La Infantería de Marina y la defensa de la soberanía Austral
también lo maravilloso de un país del cual, lleno de desafíos, tengo un inmenso cariño y respeto.

El presente libro tiene varios cambios en relación a las ediciones anteriores, muchos de los cuales se han debido a nuevos antecedentes y sin lugar a dudas a personas que en forma generosa se han acercado, siempre con alturas de miras, para mejorar el estudio. En este sentido debo realizar mi particular reconocimiento a Eduardo Carrasco, Infante de Marina, quién durante años estuvo desplegado en la zona Austral y que con una generosidad extraordinaria me brindo múltiples fotografías, correcciones y antecedentes.

En lo general dedico este libro a todos quienes de una u otra forma en los momentos de angustia de nuestra Patria, a veces desde la carencia más absoluta, participaron en la crisis del Canal Beagle (1977-1985), en especial en 1978 cuando la guerra pareció inevitable, esperemos que en un futuro ojala no muy lejano se sigan rindiendo homenajes como los realizados en el Senado de la República en diciembre de 2018 y septiembre del 2019, en donde por fin un homenaje físico en forma de medalla comenzó a ser entregado, instancia desarrollada por el Senador Francisco Chahúan, con quien hace más de 12 años hemos trabajado el tema.

En lo personal dedico este libro a María José, Agustín y Florencia, ellos han sido mi inspiración en difíciles momentos, haciendo recordar que la Historia como disciplina tiene un sentido para las nuevas generaciones y que nuestra Patria hay que amarla.

Francisco J. Sánchez Urra

Verano 2020

“Un patriota no es la persona que no encuentra nada bueno en su país. El patriota es aquel que, notando sus defectos, hará todo lo que este de su parte para corregirlo.

Él sabrá de enseñar a sus hijos las costumbres, historia e instituciones de toda Patria, le enseñará a escuchar el Himno Nacional con atención, a comprender el significado de los símbolos patrios, les hablará de nuestra historia con ilusión...”

José Toribio Merino Castro

“Cuidar, embellecer y defender la Patria, es Amarla”

Ramón Cañas Montalva

CAPITULO I: SINTESIS HISTÓRICA DEL PROBLEMA LIMITROFE CHILENO - ARGENTINO

“Magallanes, Magallanes...Magallanes”

. Bernardo O'Higgins

BREVE SÍNTESIS HISTÓRICA DE LOS CONFLICTOS LIMÍTROFES CON LA REPÚBLICA ARGENTINA

El 21 de septiembre de 1843, el Capitán de Fragata Juan Williams Wilson, al mando de la goleta “*Ancud*” reafirmó la soberanía de Chile en el Estrecho de Magallanes, ocupando nuestras regiones Australes en nombre del Gobierno y por disposición del Presidente General Manuel Bulnes quien ejecutaba el llamado del Prócer de la Independencia, General Bernardo O’Higgins,¹ formulado durante la Guerra contra la Confederación, en Lima, en 1839 y luego, en octubre de 1842 al fallecer. O’Higgins tenía esa gran visión austral ya que visión le hizo comprender que si Chile no efectuaba una acción en el Estrecho lo perdería, por ello había expuesto a Bulnes sus inquietudes y junto a sus planes, los que mandó por escrito a su gobierno por intermedio del Ministro de Relaciones, don Ramón Luis Irarrázabal y poco antes de su deceso en 1842.² Ejecutado el acto de posesión del Estrecho, se construyó en el sitio de ocupación el un pequeño fuerte “*Bulnes*”, en homenaje al Presidente, dejándose allí una pequeña guarnición. Este fue el primer fuerte en el Estrecho.

Chile se adelantaba con este acto a pretensiones de países extranjeros, que deseaban tomar nuestra importante vía marítima, como era costumbre en la época de expansiones coloniales.³ Sin buscar otro ejemplo, se tiene que al día siguiente de la acción de la

¹ RODRIGUEZ JUAN, “*Chile en el Canal Beagle y Mares Australes*”, Imprenta de la Armada, 1960, Valparaíso, 2° Edición, Pág. 21.

² HORMAZABAL MANUEL, “*Chile una Patria Mutilada*”, Editorial del Pacífico S. A., 1969, Santiago, Pág. 33.

Los Soldados del Mar en acción: La Infantería de Marina y la defensa de la soberanía Austral
“*Ancud*” apareció la Fragata francesa “*Phaeton*”, que fondeó en las proximidades de la nave chilena. Los franceses izaron su bandera en tierra a lo que contestó Williams izando la bandera nacional en tierra también, poniéndole una guardia de honor y oficiando al comandante del buque, Capitán de Corbeta François Luis Maisson, que ese territorio pertenecía a Chile. La situación creada entre los comandantes no tuvo consecuencias. Los marinos de Francia habían procedido probablemente por las declaraciones del Almirante Dumont D’Urville, que recomendaba a su Gobierno ocupar el Estrecho de Magallanes y fundar allí una colonia.

La “*Phaeton*” continuó viaje a Talcahuano el 27 de septiembre a fin de tomar carbón, dirigiéndose después a las Islas Marquesas. Ese día zarpó también la “*Ancud*” en viaje de exploración a la entrada oriental del Estrecho.

Cuando Chile fundaba el Fuerte Bulnes, la Confederación Argentina se encontraba en uno de sus gobiernos dictatoriales, presidido por el General Juan Manuel Rosas. Este Gobierno no estuvo de acuerdo con el acto de Bulnes y cuatro años más tarde, en 1847, por reclamación, haciendo presente que la colonia establecida se encontraba en territorios de la Confederación.⁴ Contestó el Ministro Don Manuel Camilo Vial expresando la sorpresa por la reclamación, por cuanto el Estrecho pertenecía a Chile y agregando que recibiría un Plenipotenciario para estudiar el

³ BARROS M, “*Historia Diplomática de Chile 1541 - 1938*”, Ediciones Ariel, 1970, Barcelona, 1ª Edición, Pág. 152.

⁴ RODRIGUEZ JUAN, Op. Cit., Pág. 25.

Los Soldados del Mar en acción: La Infantería de Marina y la defensa de la soberanía Austral
problema del Estrecho como también otros límites entre ambos países en la región de Talca.⁵

Por el límite cordillerano de Talca se entabló en 1846 una reclamación Argentina por invasión de territorio. El país vecino negó que los terrenos ocupados fueran chilenos. Esta situación limítrofe motivó el contrato del Geógrafo francés Amadeo Pissis quien confeccionó un mapas geográficos, geológicos y de minas de la región y como después, otras de la República en 1849, al serle encomendando oficialmente *“Dedicará especial atención a la Cordillera de los Andes, que examinará del modo más prolijo que le sea posible a fin de señalar con precisión el filo o línea culminante que separan las vertientes que van a las provincias argentinas, de las que se dirijen al territorio chileno”*.⁶

Sin embargo, quedaron iniciadas en el año 1847 las divergencias de límites con Argentina. Para solucionarlas se concertó nueve años después el primer “Tratado de Paz, Amistad, Comercio y Navegación” firmado tanto por los Ministros Carlos Lamarca y Diego José Benavente de Argentina y Chile, respectivamente, el que fue promulgado el 30 de Abril de 1856.⁷

En este Tratado se incluyó un artículo único sobre límites entre ambas naciones el cual señala:

“Artículo 39.- Ambas partes contratantes reconocen como límites de sus respectivos territorios, los que poseían como tales al tiempo de separarse de la dominación española, el

⁵ MARIO BARROS, Op. Cit., Pág. 153.

⁶ RODRIGUEZ JUAN, Op. Cit., Págs. 26.

año 1810, y convienen en aplazar las cuestiones que han podido o puedan suscitarse sobre esta materia, para discutir las después pacífica i amigablemente, si recurrir jamás a medidas violentas, y en caso de no arribar a un completo arreglo, someter la decisión al arbitraje de una nación amiga”.⁸

El tratado en el presente artículo adoptaba el principio general de demarcación de límites de las naciones que se independizaban, adoptando los que tenían en 1810, principio que se denominó “*Uti Possidetis*”, frase latina que significa “*Como Poseéis*”.⁹

El Artículo 39 del tratado de 1856, que se firmó en el Gobierno del Presidente Manuel Montt, para determinar los límites entre ambas naciones conforme los que tenían al separarse de la dominación española, en 1810; era una fórmula escrita, porque la Confederación Argentina interpretaba los límites en forma diferente a Chile. Quedaban indecisos los límites de la Patagonia.¹⁰ Existía por lo tanto una cuestión de límites entre ambos países que estaba dentro del arbitraje que estipulaba el artículo 39 del Tratado de 1856.

En 1862 asumió la presidencia de la Confederación Argentina Bartolomé Mitre, el que desentendiéndose de la cláusula arbitral, inició una política efectiva para posesionarse de la

⁷ MARIO BARROS, Op Cit., Pág. 247.

⁸ RODRIGUEZ JUAN, Op. Cit., Pág. 27.

⁹ EYZAGUIRRE JAIME, “*Historia de las Fronteras de Chile*”, Editorial Universitaria, Décima Segunda Edición, 1976, Pág. 12.

Los Soldados del Mar en acción: La Infantería de Marina y la defensa de la soberanía Austral
Patagonia corriendo el límite de su país desde el río Negro, (altura de Temuco), hasta el río Chubut, frente a Chiloé. Fue fundada una colonia y se inicio, al mismo tiempo una penetración en el Estrecho de Magallanes con el establecimiento de un fuerte en bahía Gregorio, al noreste de Punta Arenas, teniendo la intención de tomar la salida del Estrecho por el Atlántico.

Siguiendo esta acción decidida, Mitre presentó un proyecto de límites en 1864, en que tomaba para Argentina toda la Patagonia corriendo el límite de la Cordillera de Los Andes hasta el Paralelo 50°, el que seguía después hacia el Este hasta el fuerte Gregorio en el Estrecho, siguiendo a continuación por el medio del Estrecho hacia el Atlántico.¹¹

Chile, en esa época, tenía una difícil situación internacional por las acciones de España en el Perú. Mitre, se estableció en Chile durante su destierro de la Dictadura de Rosas, 1848, y en Valparaíso tomó la redacción de *“El Mercurio de Valparaíso”*, cargo que desempeñó con alta eficiencia. Conoció por consiguiente los proyectos marítimos y el desarrollo alcanzado por esta política.¹²

En 1864 el Gobierno de Chile continuaba preocupado de las acciones bélicas de una escuadra Española en la región. La opinión pública dirigida por la prensa se puso con vehemencia de parte del Perú. Para conseguir la alianza de Argentina se envió a Buenos Aires en misión diplomática a José Victorino Lastarria que

¹⁰ HORMAZABAL MANUEL, Op. Cit., Pág. 43

¹¹ HORMAZABAL MANUEL, Op. Cit., Pág. 46

¹² RODRIGUEZ JUAN, Op. Cit., Pág. 28.

Los Soldados del Mar en acción: La Infantería de Marina y la defensa de la soberanía Austral pertenecía a una selección de ciudadanos americanistas.¹³ En esta misión el Ministro chileno obtuvo la negativa del Presidente trasandino que aprovechó la situación en el Pacífico para continuar su política para posesionarse de la Patagonia. Como Lastarria llevaba la comisión de arreglar amistosamente la cuestión de límites pendientes que estipulaba el Tratado de 1856 y cumpliendo instrucciones del Presidente José Joaquín Pérez y del Ministro de Relaciones Exteriores Alvaro Covarrubias, de hacer concesiones en la disputa de la Patagonia; llegó más allá y propuso un proyecto de límites similar al de Mitre de 1864 que representaba una gran pérdida de territorios a Chile. Este proyecto fue rechazado por el Ministro de Relaciones Exteriores expresando a Lastarria *“Chile no puede renunciar en ningún modo caso al dominio del Estrecho de Magallanes y de las tierras adyacentes”*.¹⁴

En 1868 asumió la Presidencia Argentina Don Domingo Faustino Sarmiento quien, como Mitre, había sido desterrado político en Chile durante la dictadura de Rosas, ocupando altos cargos en el país. Sarmiento se inició en su país continuando la política de su antecesor sobre la ocupación de la Patagonia y las costas del Atlántico.

En 1870 Chile nombró Ministro ante el Gobierno de Sarmiento a Guillermo Blest Gana. En ese tiempo durante la presidencia de Joaquín Pérez no se dio la real importancia que debía a los límites con Argentina.

¹³ ESPINOSA OSCAR, *“El precio de la paz chileno – argentina. (1810 - 1969)”*, Editorial nacimiento, Primera Edición 1969, Tomo I, Pág. 82.

¹⁴ RODRIGUEZ JUAN, Op. Cit, Pág. 29.

Con el Gobierno del Presidente Federico Errázuriz iniciado en 1871, el Ministro de Relaciones Exteriores Adolfo Ibáñez asumió una firme actitud en defensa de los derechos del país y de sus límites con Argentina. En 1871 el caso de un buque inglés que cargaba guano en una isla al Este de Punta Arenas, comunicó al Ministro en Londres que el Gobierno de Chile prohibía extraer guano de las islas del Estrecho de Magallanes y de sus costas. Argentina interpretó de otra manera esta prohibición, surgiendo por esta causa desavenencias entre estos países. El ministro Ibáñez para disminuir la tensión invitó al Ministro Plenipotenciario de Argentina en Santiago, a discutir la situación de límites, proponiendo provisoriamente como límites entre ambos países el paralelo de puerto Deseado, Latitud 47° frente a Golfo de Penas.¹⁵

A principio de 1872, desempeñaba las funciones de Ministro Encargado de Negocios en Santiago, Félix Frias, que propuso un límite que partiría en el Estrecho de Bahía Pecket, al norte de Punta Arenas, hacia la cordillera, próximo al Paralelo 50°. Ibáñez no lo aceptó y propuso a su vez el paralelo 45°, frente a Aysén, que equivalía a dar una amplia zona a Argentina. Expresaba al mismo tiempo que si ese límite no era aceptado debía darse cumplimiento al arbitraje conforme al Tratado de 1856. Frias expresó que Chile había reconocido derechos de Argentina en la Patagonia desde la Constitución de 1833, que decía que el límite entre ambos países era la Cordillera de los Andes. Ibáñez replicó que la Constitución no era una Tratado internacional como lo era el

¹⁵ SEPÚLVEDA M., *Presencia de la Armada en Magallanes*, en Revista Marina N° 1980/97, Pág. 82

Los Soldados del Mar en acción: La Infantería de Marina y la defensa de la soberanía Austral de 1856 y destruyó los argumentos históricos que representaba Argentina, reiterando que debía cumplirse el Arbitraje de 1856 o efectuar la división de la Patagonia. El Ministro Ibáñez había conseguido el envío a Europa del diplomático Carlos Morla Vicuña, con el fin que estudiara en España los archivos de la Colonia para conocer exactamente los derechos del país. Morla cumplió su cometido y estuvo constantemente informando al Gobierno sobre su comisión, presentando un informe que demostraba los derechos de Chile sobre la Patagonia.¹⁶

Argentina continuaba adelante con su política de tomar posesión de la Patagonia. Es así como el Ministro de Relaciones Exteriores Pedro Antonio Prado entregaba concesiones a ciudadanos franceses. Más aún, el gobierno promulgó una ley que declaraba que los límites de su país llegaban hasta el Cabo de Hornos. Por otra parte autoridades argentinas daban permiso para cargar guano en islas vecinas a la Patagonia, lo que originó una protesta del Ministro plenipotenciario de Chile en ese país, Guillermo Blest Gana el 20 de Agosto de 1872.¹⁷

En 1873 se pudo confirmar que la estrategia del gobierno argentino fue avanzando más, presentó al Congreso un Proyecto de Colonización de la Patagonia, que comprendía las tierras del Río Negro y al Estrecho desde la Cordillera al Atlántico. Este proyecto echaba abajo todas las conversaciones y dio origen a una nueva nota de Blest Gana en 1873:

¹⁶ Idem

¹⁷ ANDES ANDRÉS, *Argentina y el Canal Beagle*, en Revista Marina N° 1979/96, Pág. 93

*“En presencia de un acto semejante que tiende a herir los derechos de Chile en el territorio mencionado i desconocer su soberanía en la parte que legítimamente i pacíficamente ocupa i teniendo presente que esta es la segunda ocasión que el gobierno de V. E. se desentiende de la protesta que por un avance de igual naturaleza tuvo el honor de elevar a V. E., con fecha 20 de Agosto del año próximo pasado; cumpleme el penoso deber de reiterarle una vez más con toda fuerza i energía del perfecto derecho que asiste a mi gobierno para hacerlo, protestando solemnemente en su nombre, como lo hago contra el antedicho proyecto de Ley en la parte que se refiere a la Patagonia, declarando al mismo tiempo a V. E: que mi gobierno no consentirá acto alguno que amengue su soberanía en toda la extensión de los territorios en que se encuentra la actual i pacífica posesión i que tiene su límite natural en el río Santa Cruz”.*¹⁸

La enérgica nota de Blest Gana no produjo reacción en Argentina, pero influyó en el Ministro de Relaciones Exteriores Carlos Tejedor para comenzar las negociaciones de Arbitraje. Blest Gana por instrucciones del Ministro Ibáñez entregó el siguiente oficio a la Cancillería Argentina:

“Mi gobierno en constante deseo de dar a la cuestión de límites pendientes entre Chile i la República

¹⁸ RODRIGUEZ JUAN, Op. Cit., Pág. 31.

Los Soldados del Mar en acción: La Infantería de Marina y la defensa de la soberanía Austral Argentina, una solución pacífica i amistosa conforme a los sentimientos i verdaderos intereses de los pueblos de ambos países, han creído después de la amplia i extensa discusión a que ella ha sido sometida llegado el caso de apelar al Arbitraje previsto en el Tratado vigente de 1856 i en consecuencia ha tenido a bien ordenarme me dirija a V. E. invitándolo a celebrar un convenio que tenga por objeto la designación del nombre o nombres de personas o autoridades en que se digne fijar su atención el gobierno de V. E. para confiarle el alto i honroso encargo de Arbitro en la presente cuestión; nombre o nombres que me apresuraré a comunicar a mi gobierno a fin de arribar en breve al acuerdo deseado”.¹⁹

En abril de 1874 el Ministro Tejedor contesta afirmativamente la proposición de Arbitraje del Ministro Ibáñez, caminando en consecuencia ambos gobiernos a una armónica solución, esperándose el cambio de Presidente en Argentina para cumplir los acuerdos. Al asumir la Presidencia de Argentina en 1874 Nicolás de Avellaneda, cambió la política, pues el nuevo gobernante era partidario de no ir al Arbitraje y prefirió dilatar cualquier entendimiento con Chile. Conocía las desavenencias de los chilenos sobre este problema; que el amplio sector americanista y pacifista era contrario a tomar firmes posiciones por el Arbitraje; por otra parte estaba informado que destacados políticos seguían las opiniones del naturista británico Charles Darwin que había

¹⁹ RODRIGUEZ JUAN, Op. Cit., Pág. 32.

Los Soldados del Mar en acción: La Infantería de Marina y la defensa de la soberanía Austral estado en a Patagonia y había escrito “*que en Santa Cruz no había ni pájaros y que era un río maldito*”,²⁰ entre ellos estaban Benjamín Vicuña Mackena y Diego Barros Arana, que en su obra de 1871 sobre Geografía Física exponía que la Patagonia “*era un inmenso desierto*”.²¹ Vicuña Mackena abogaba por mantener a toda costa las buenas relaciones con Argentina.

Los americanistas y pacifistas opusieron al Ministro Ibáñez, que tuvo que renunciar por la fuerte oposición que tuvo en 1875, dejando a la posteridad el prestigio de una histórica actuación en defensa de la Patagonia. Fue reemplazado por otro político José Alfonso que seguía una política de advenimiento conforme a sus partidarios americanistas y pacifistas.²²

Argentina mantenía su invariable política extendida a todo el país para posesionarse del “desierto” como llamaban la Patagonia e impedir que Chile tuviese costas en el Atlántico. La situación internacional se agravaba día por día; el gobierno argentino no cedía en su propósito, al contrario en 1875 despacha por disposición de Avellaneda una Ley entregando subvenciones a vapores que quisiesen navegar entre Buenos Aires y el Río Santa Cruz lo que provocó una protesta del Ministro Blest Gana.²³

Como consecuencia de esta Ley arribaron a las costas de la Patagonia buques de banderas europeas, encontrando estas actividades resistencia en el gobernador de Magallanes Teniente Coronel Diego Dublé Almeida, quién en unión del Capitán de

²⁰ Idem

²¹ ANDRÉS ANDES, Op. Cit., Pág. 94 – 96.

²² RODRIGUEZ JUAN, Op. Cit., Pág. 36.

²³ RODRIGUEZ JUAN, Op. Cit., Pág. 36-38.

Los Soldados del Mar en acción: La Infantería de Marina y la defensa de la soberanía Austral
Fragata Juan José Latorre, Comandante de la cañonera Magallanes, dispuso el apresamiento de la barca francesa “*Jeanne Amelie*” en 1875, por estar cargando guano sin permiso de las autoridades chilenas en la boca del río Santa Cruz, considerado como parte de la jurisdicción chilena.²⁴ Después de esta acción, Chile desarrolló una política conciliatoria que debió sostenerla el nuevo Ministro plenipotenciario en Argentina Diego Barros Arana, que era nombrado con el mismo puesto en Brasil.

En Abril de 1876 se firmaba el nombramiento para el delicado cargo de ministro plenipotenciario (embajador) en Argentina, siendo sobrino del antiguo excanciller trasandino Felipe Arana.²⁵ El nuevo Ministro tenía las siguientes instrucciones del Ministro Alfonso:

“1°.- Mi gobierno estaría dispuesto a ceder a favor del gobierno argentino sus derechos en toda la Patagonia si éste reconociera como límite definitivo de nuestro territorio la ribera sur del río Santa Cruz en todo su curso, desde su desembocadura en el Atlántico hasta su nacimiento y desde aquí hasta la cordillera de los Andes siguiendo una línea perpendicular al meridiano correspondiente

2°.- Todos los territorios al sur de esta línea incluso el Estrecho y la Tierra del Fuego serían en consecuencia chilenos.

3°.- Si la anterior proposición no mereciera la aceptación de ese gobierno, nuestro anhelo por un arreglo que alejase

²⁴ LAGOS GUILLERMO, *Historia de las Fronteras de Chile. Los tratados de límites con Argentina*, Editorial Andrés Bello, Santiago, 1980, Segunda Edición, Pág. 26 - 29

*Los Soldados del Mar en acción: La Infantería de Marina y la defensa de la soberanía Austral para siempre posibles desavenencias con la República Argentina nos llevaría hasta circunscribir, nuestras pretensiones en Río Gallegos, abandonándole todo el vastísimo territorio que se extiende al norte de la desembocadura de ese río y de una línea paralela con el grado 50".*²⁶

Puede observarse que las instrucciones eran defensivas y sólo más firmes en lo referente a los límites del Estrecho. Estas proposiciones no fueron aceptadas por el gobierno argentino que en esa época se fortificaba con la opinión pública adversa a Chile y que deseaba mayores territorios.²⁷ Es así como el Ministro de Relaciones Bernardo de Irigoyen que había reemplazado a Manuel Pardo enviaba a Chile el siguiente contra proyecto, que fue el proyecto demarcatorio de 1876.

La proposición argentina no fue aceptada y causó expectación en Chile. La delimitación en el Monte Dinero en la boca del Estrecho no era conveniente. El Presidente Errázuriz y el Ministro Alfonso estuvieron firmes y fueron apoyados por la opinión pública. Así llegó el mes de Septiembre en que asumió la presidencia Aníbal Pinto, en 1876, buscó una transacción proponiendo como arreglo la renuncia de Chile a la Patagonia y el reconocimiento del Estrecho de Magallanes con una faja de 8 a 9 millas en la parte norte.²⁸

²⁵ LAGOS GUILLERMO, Op. Cit., Pág. 39

²⁶ RODRIGUEZ JUAN, Op. Cit., Pág. 35-36

²⁷ LAGOS GUILLERMO, Op Cit, Pág. 42

²⁸ LAGOS GUILLERMO, Op. Cit., Pág. 44 - 45

Esta proposición fue rechazada por el Presidente Avellaneda que evitaba todo arreglo, que no fuera la entrega de la Patagonia y parte de Tierra del Fuego a fin de que Chile no tuviese costas en el Atlántico. Apreciaba también que con la difícil situación económica y la falta de escuadra tenía que evitar un conflicto bélico con Chile que ya tenía sus blindados mandados a construir con visión en 1872 en el Gobierno de Errázuriz. Apoyó la adquisición, el Ministro Abdón Cifuentes y altos jefes de la Armada entre ellos el Contraalmirante José Anacleto Goñi y los Capitanes de Navío Juan Williams Rebolledo y Patricio Lynch.²⁹ El Presidente Avellaneda siguió con una política dilatoria mientras adquiría buques de guerra. Al mismo tiempo continuaba negociaciones de alianza con el Perú y Bolivia que habían comenzado en 1873 con el Presidente Sarmiento y el Ministro Tejedor.³⁰ En Julio de 1877 el Ministro Barros Arana con la difícil situación creada se retiró a Río de Janeiro, donde presentó sus credenciales, advirtiéndole antes que Argentina no aceptaría que Chile tuviese puertos en el Atlántico.³¹ En Brasil tuvo buenas relaciones con gobernantes y particularmente con el Ministro de Relaciones Barón de Cotehye quien estaba en conocimiento de la actuación de Argentina. Con el Canciller brasileño tuvo Barros la confianza para hablar de los problemas con Argentina y de las negociaciones pendientes oyendo sus insinuaciones.³²

²⁹ PASCAL ENRIQUE, *En torno al Cabo de Hornos*, en Revista Marina N° 1980/97, Pág. 47

³⁰ LAGOS GUILLERMO, Op. Cit., 44.

³¹ PASCAL ENRIQUE, Op. Cit., Pág. 49.

³² Idem

Durante la ausencia de Barros, en Buenos Aires se agravó la oposición contra Chile levantada por Félix Frias y un chileno hermano del pensador Francisco Bilbao. En Punta Arenas se producía un motín de tropas a fines de 1877. Todo esto lo pesó el Gobierno ordenando a Barros Arana regresar a Buenos Aires, lo que hizo en Diciembre de ese año, reanudando las negociaciones sobre una base de más cordialidad recomendada por el ex Presidente Mitre.³³

En enero de 1878 se reunía Barros Arana con el Ministro de Relaciones Rufino Elizalde que había reemplazado a Irigoyen para tratar la situación de Límites. Se llegó a un “Acuerdo de Arbitraje” que consistía en lo siguiente:

“Artículo 1º.- La República de Chile está dividida de la República Argentina por la Cordillera de Los Andes, corriendo la línea divisoria por sobre los puntos más eneumbrados de ella, pasando por entre los manantiales de las vertientes que se desprendan a un lado y otro.

Artículo 2º.- Estando pendientes reclamaciones deducidas por la República de Chile y reclamaciones deducidas por la República Argentina sobre el Estrecho de Magallanes y sobre otros territorios en la parte austral de este continente y estando estipulado en el Art. 39 del Tratado de 1856 que en caso de no arribar los gobiernos de Chile y Argentina el completo arreglo de ellas, se someterán al Arbitraje de una

³³ LAGOS GUILLERMO, Op. Cit, Pág. 45

*Los Soldados del Mar en acción: La Infantería de Marina y la defensa de la soberanía Austral
nación amiga; el Gobierno de Chile y de la Argentina
declaran que ha llegado el caso previsto en la última parte
del artículo citado.*

*Artículo 10º.- Para evitar dificultades que puedan
suscitarse por cuestiones de jurisdicción en los territorios
disputados mientras el Árbitro dicta sentencia regirá entre
ambas partes el siguiente Arreglo provisorio:*

*La República de Chile ejercerá jurisdicción en todo
el Estrecho con sus canales e islas adyacentes.*

*La República Argentina ejercerá jurisdicción sobre
los territorios bañados por el Atlántico comprendidos hasta
la boca oriental del Estrecho de Magallanes y la parte de la
Tierra del Fuego bañada por el mismo mar. Las islas
situadas en el Atlántico serán sometidas a la misma
jurisdicción.”³⁴*

El Acuerdo, fue rechazado por Chile, insistiendo que el límite norte del Estrecho debía fijarse en el Río Gallegos. Argentina sin conocer el rechazo de Chile, por opinión del Congreso desaprobaba lo obrado.³⁵ En Enero de 1878 el Presidente Avellaneda propuso a Barros Arana se aceptase el Arbitraje desde el río Santa Cruz al Sur incluyendo parte de Tierra del Fuego. El Presidente Pinto respondía que debía someterse al Arbitraje la Comarca de la Patagonia en toda su extensión. No estando conforme el gobierno de Chile con el Acuerdo firmado por Barros

³⁴ RODRIGUEZ JUAN, Op. Cit., Pág. 39 - 40

Los Soldados del Mar en acción: La Infantería de Marina y la defensa de la soberanía Austral
Arana lo desautorizó, como también el Protocolo especial que había entregado a Avellaneda por el caso del apresamiento de la “*Jeanne Amelie*” y que estaba pendiente.³⁶

Dentro de las acciones que desarrollaba la Cancillería Argentina, está la relacionada con el Proyecto de Límites de 1878, que tomaba la parte del Estrecho por el norte de la península Brunswick, casi toda Tierra del Fuego dejando como límite sur el Paralelo 55° que pasa por el centro de la Isla Navarino. La situación estaba estacionaria cuando nuevamente las autoridades de Punta Arenas hacen respetar su jurisdicción; esa vez apresando a la barca norteamericana “*Devonshire*” que cargaba guano sin permiso en la Caleta Monte de León en la desembocadura del Río Santa Cruz, en Octubre de 1878, acción realizada por la Corbeta “*Magallanes*”, que la llevó a Punta Arenas.³⁷

Este hecho provocó grandes manifestaciones contra Chile en Buenos Aires, ordenándose movilizar tropas y buques al Río Santa Cruz. En Chile también se produjo una reacción patriótica, tomando el Ministro Belisario Prats enérgicas medidas para caso bélico. Así se ordenó a los acorazados alistarse para un conflicto y se dispuso su salida a Lota en espera de órdenes para zarpar al Estrecho. Se comisionó al Teniente Coronel Diego Dublé Almeida y al Capitán de Corbeta Arturo Prat para dirigirse a Argentina e informar sobre sus fuerzas armadas y fortificaciones. Estas medidas dieron resultados pues se calmó la situación; al mismo

³⁵ HORMAZABAL MANUEL, ¡*Dialogando con Argentina...! 1819 – 1978 Compilación Documental*, Talleres Militares, Santiago, 1980, Primera Edición, Pág. 98

³⁶ HORMAZABAL MANUEL, Op Cit, Pág. 105

Los Soldados del Mar en acción: La Infantería de Marina y la defensa de la soberanía Austral

tiempo estadistas argentinos se pusieron en contacto con chilenos entre ellos Vicuña Mackena a fin de volver a la normalidad. EL gobierno argentino comisionó al Cónsul General en Valparaíso Mariano Sarratea para representarlo en nuevas gestiones diplomáticas. Las negociaciones entre el Ministro de Relaciones Alejandro Fierro y Mariano Sarratea terminaron con un pacto denominado “*Fierro - Sarratea*”, que dejaba en Statu Quo, los límites entre ambas naciones y disponía que Chile ejerciese jurisdicción en el Estrecho de Magallanes y Argentina en las costas en el Atlántico. Con este Pacto quedaban más firmes las aspiraciones del país vecino sobre las costas en el Atlántico al sur del Estrecho como era el proyecto de 1876.³⁷

El Pacto fue sometido al Consejo de Estado que lo aprobó por unanimidad, pasando después al Senado donde fue criticado por Adolfo Ibáñez que fue el gran defensor de la Patagonia como Ministro del Presidente Errázuriz; lo favorecieron con sus votos principalmente José Victorino Lastarria, Belisario Prats, Rafael Sotomayor y Benjamín Vicuña Mackena, que era partidario de la paz con Argentina. En la Cámara de Diputados hubo más oposición, pero fue aprobado por 52 votos contra 8. Se hará presente que en esos precisos días la situación con Bolivia era de extrema gravedad por la oposición de impuesto a la Compañía de Salitres de Antofagasta que dictaba el Presidente de esa nación. El Pacto reconocía la fórmula de Arbitraje del Tratado de 1856 y reemplazaba el tribunal de una “*nación amiga*” por un tribunal

³⁷ ENCINA – CASTEDO, *Historia de Chile*, Tomo II, Editorial Zig – Zag, 1961, Santiago, Cuarta Edición, Pág. 1401.

Los Soldados del Mar en acción: La Infantería de Marina y la defensa de la soberanía Austral mixto de chilenos y argentinos. Este pacto fue aplaudido pro la opinión pública argentina. Los ex Presidentes Mitre y Sarmiento eran partidarios de prolongar el Stato Quo del Artículo VIII por diez años para asegurar a su país las costas de Atlántico, pues con sagacidad calcularon que el Tribunal no resolvería la situación de límites.³⁹

Para obtener la firma del Pacto se envió a Buenos Aires como Ministro Plenipotenciario al destacado político José Manuel Balmaceda, reanudándose las relaciones oficiales que estaban interrumpidas. Balmaceda a poco de llegar apreciaba la situación y expresaba a nuestra Cancillería por Telégrafo:

*“El principal interés de Argentina es poseer y no someter al arbitraje la Patagonia”.*⁴⁰

Era precisamente la época en que Chile declaraba la guerra al Perú y Bolivia en abril de 1879. Chile teniendo el frente del Pacífico no podía abrir un frente en el Atlántico y esto lo pesaron los políticos y estrategas que con visión se decidieron en continuar la campaña empeñada dejando pendiente las cuestiones con Argentina. Por ese tiempo existieron grandes influencias para que Argentina entrase en la guerra, se llegó a ofrecer parte del litoral de Antofagasta y salida al Pacífico.⁴¹ En esa ocasión el Diputado Guillermo Rawson defendió la neutralidad de Argentina en el

³⁸ ENCINA – CASTEDO, Pág. 1403

³⁹ ENCINA – CASTEDO, Op. Cit., Pág. 1406

⁴⁰ Idem

⁴¹ ENCINA – CASTEDO, Op. Cit., Pág. 1425

Los Soldados del Mar en acción: La Infantería de Marina y la defensa de la soberanía Austral
conflicto, dirigiendo una comunicación a los Senadores expresando el peligro de suscribir pactos contra Chile. Ante la situación el Congreso Argentino, el Ministro Balmaceda desarrollaba gran actividad, debiendo además contrarrestar la política insistente de concesiones territoriales en un nuevo Tratado de Límites que propiciaba el Ministro de Relaciones Montes de Oca que había reemplazado a Elizalde. Este proyecto entregaba a Argentina aun mayores concesiones territoriales que el Pacto “*Fierro - Sarratea*”. En Julio de 1879 Balmaceda regresó al país trayendo el Proyecto de Montes de Oca que fue rechazado por el Gobierno.⁴²

El Presidente Avellaneda se decidió en el Conflicto del Pacífico por la neutralidad; además temía complicaciones con Brasil, país que estuvo al lado de Chile sosteniendo la política que dirigía el Emperador Pedro II. Se creyó por estas circunstancias en una alianza chileno – brasilera. El emperador Pedro II no ocultó su inclinación a favor de Chile expresando que estuvo en su derecho en declarar caduco el Tratado con Bolivia y ocupar el territorio en disputa. Esta alianza tácita de entre ambas naciones se fundaba en la armonía de sus intereses permanentes, fue para Chile garantía de seguridad respecto del Perú y de la Argentina, no teniendo ninguna causa de divergencia.⁴³

El Presidente Avellaneda continuando su política de expansión territorial ordenó, en Mayo de 1879, al Ejército al mando del General Julio Roca avanzar en la Patagonia en la región cordillerana de Río Negro y al Sur de dicho río en los territorios de

⁴² HORMAZABAL MANUEL, Op Cit, Pág. 117

⁴³ HORMAZABAL MANUEL, Op. Cit., Pág. 119

Los Soldados del Mar en acción: La Infantería de Marina y la defensa de la soberanía Austral Neuquén y Nahuelhuapi que estaban en litigio con Chile. Esta campaña llevaba como segundo propósito el sometimiento de los indígenas y fue llamada “*Campaña del Desierto*”.⁴⁴

Conforme a la decisión de Avellaneda Argentina no intervino en el Conflicto del Pacífico, pero aprovechó la situación obteniendo el máximo de ventajas territoriales que le daba el Statu Quo de Pacto “*Fierro – Sarratea*”. En 1880 trató de inmiscuirse buscando acción conjunta con Brasil en contraposición a las bases propuestas por Chile en las Conferencias de Arica. Brasil no aceptó terciar contra Chile. El gobierno trasandino no perdió ocasión, como siempre, para apremiar a Chile en la resolución definitiva de los límites.⁴⁵

Tratado de Límites de 1881 y Protocolos complementarios

En esta situación llegaba la posición internacional a principios de 1881. Argentina tenía un nuevo Ministro de Relaciones, Bernardo de Irigoyen que se había distinguido en la búsqueda de presión de las ventajas limítrofes al sur del Estrecho de Magallanes. Este Ministro gestionaba límites a base del Pacto “*Fierro – Sarratea*” para obtener a perpetuidad la Patagonia y Tierra del Fuego bañada por el Atlántico. Dirigió su campaña internacional, exponiendo por la vía diplomática la necesidad del acercamiento entre su país y Chile. En esta gestión de amistad entre los pueblos para arreglar los límites encontró la disposición de los Ministros norteamericanos en ambos países Tomás A.

⁴⁴ ENCINA – CASTEDO, Op. Cit., Pág. 1428

Los Soldados del Mar en acción: La Infantería de Marina y la defensa de la soberanía Austral
Osborn y Tomás O. Osborn, parientes entre sí y, además, acreditados en ambos países los que pusieron su empeño al arreglo limítrofe. Los diplomáticos se entrevistaron con los Ministros de Relaciones y trataron la cuestión con los gobiernos.⁴⁵ Irigoyen llevó su política hábilmente evitando todo arbitraje conocedor de la debilidad de su país para la presentación de títulos sobre los territorios disputados. La presión diplomática venció al Presidente Aníbal Pinto que autorizó la firma del Tratado de Límites con fecha 23 de Julio de 1881, en Buenos Aires, el que subscribió el Cónsul General Francisco de Echeverría en representación del Presidente Pinto; y el Ministro de Relaciones Exteriores Bernardo de Irigoyen representando al General Julio Roca, ya elegido Presidente de la República Argentina.

La firma de este Tratado de Límites fue el término del largo proceso de límites con Argentina iniciado en 1847. Este pudo haberse llegado a un Arbitraje conforme al Tratado de 1856 en el gobierno del Presidente Manuel Montt, pero en ese tiempo no se tuvo clara visión del problema. Más adelante en el Gobierno de Joaquín Pérez la influencia de los americanistas y pacifistas quitó interés por los límites de la Patagonia. En el Gobierno del Presidente Errázuriz el Ministro Ibáñez defendió los derechos territoriales y pudo obtener un compromiso de cumplir el Arbitraje con el Ministro de la República Argentina Carlos Tejedor, gestión que se paralizó con la ascensión al poder del Presidente Nicolás Avellaneda en 1874. A continuación, se retiraba el Ministro Ibáñez

⁴⁵ ENCINA – CASTEDO, Op. Cit., Pág. 1435

⁴⁶ HORMAZABAL MANUEL, Op Cit, Pág. 127

Los Soldados del Mar en acción: La Infantería de Marina y la defensa de la soberanía Austral y se cambiaba la política por una menos activa, mientras que los políticos argentinos continuaban su ofensiva diplomática demostrando doctrina y unidad para posesionarse de la Patagonia, lo que consiguieron con el Pacto “*Fierro - Sarratea*” y después por el Tratado de 1881.

Las bases para la redacción del Tratado de 1881 fueron para Argentina la soberanía de la Patagonia y costas del Atlántico y para Chile la jurisdicción del Estrecho de Magallanes, a condición que quedase como vía libre para buques de todas las banderas del mundo. El límite cordillerano sería la línea de las altas cumbres que dividen las aguas o “*Divortium Aquarum*”.⁴⁷

El Tratado de Límites 1881 es el más importante convenio celebrado con la nación vecina, ya que pretendía resolver una situación geográfica. En su redacción se tuvieron a la vista los mapas del Capitán Fitz Roy, que, en consecuencia, forman parte del Tratado, como instrumento jurídico.⁴⁸

En resumen, el Tratado disponía en el Artículo 1º “*El límite entre Chile y la República Argentina es de Norte a Sur hasta el paralelo cincuenta y dos de latitud, la Cordillera de Los Andes. La línea fronteriza correrá en esa extensión por las cumbres más elevadas que dividen las aguas y pasará por entre las vertientes que se desprenden de un lado y a otro...*”, en el 2º “*En la parte Austral del continente y al Norte del Estrecho de Magallanes el límite entre los dos países será una línea que partiendo de Punta Dungenes, se prolongue por tierra hasta monte Dinero, de aquí*

⁴⁷ BASÍLICO ERNESTO, “*Los derechos de la Argentina en el Beagle*”, Instituto de Publicaciones Navales, Primera Edición, 1970, Pág. 77 - 80

Los Soldados del Mar en acción: La Infantería de Marina y la defensa de la soberanía Austral
continuará hacia el Oeste siguiendo las mayores elevaciones de la cadena de colinas que existen hasta tocar en la altura de Monte Aymond. De este punto se prolongará la línea hasta la intersección del meridiano setenta con el paralelo cincuenta y dos de latitud y de aquí seguirá hacia el Oeste coincidiendo con este último paralelo hasta el divortium aquarum de Los Andes. Los territorios que quedan al Norte de dicha línea pertenecerán a la República Argentina; a Chile los que se extiendan al Sur, sin perjuicio de lo que dispone respecto de la Tierra del Fuego e islas adyacentes al artículo Tercero ” y, en el 3°, “En la tierra del Fuego se trazará una línea que, partiendo del punto denominado Cabo Espíritu Santo en la latitud Cincuenta y dos grados cuarenta minutos, se prologará hacia el Sur, coincidiendo con el meridiano occidental de Greenwich, setenta y ocho grados treinta y cuatro minutos hasta tocar en el Canal Beagle. La Tierra del Fuego dividida de esta manera será chilena en la parte occidental y argentina en la parte Oriental. En cuanto a las Islas, pertenecerán a la República Argentina las islas de los Estados, los islotes próximamente inmediatos a ésta y las demás islas que haya sobre el Atlántico al Oriente de la Tierra del Fuego y costas orientales de la Patagonia; y pertenecerán a Chile todas las islas al Sur del Canal Beagle hasta el cabo de Hornos y las que haya al occidente de la Tierra del Fuego”.⁴⁹

En el 4° trata sobre el procedimiento de los peritos, el 5° sobre la neutralización del Estrecho, el 6° expresa que pueda existir

⁴⁸ Idem.

⁴⁹ HORMAZABAL MANUEL, Op. Cit., 136 - 138

Los Soldados del Mar en acción: La Infantería de Marina y la defensa de la soberanía Austral arbitraje, quedando en todo caso como límite incommovible el del Tratado. Para la ejecución de este se firmó el 20 de agosto de 1888 un Convenio para fijar la forma de ejecución. Los peritos se reunieron por primera vez en 1890 y acordaron lo siguiente:

“1º.- Que el trabajo se haría de norte a sur salvo que alguna necesidad urgente obligara a demarcar otra parte de la línea.

2º.- A solicitud del Perito Argentino se aceptó que empezará en el portezuelo o “Paso de San Francisco” que el Perito declaró que era un punto de la frontera Chileno – Argentina.”⁵⁰

La Guerra Civil de 1891 en Chile hizo que se suspendieran los trabajos que se reanudaron al año siguiente.⁵¹ Cuando en 1892 eran colocados los hitos cordilleranos por los peritos nombrados desde ambos países; conforme al artículo 1º, Argentina objetó las disposiciones que se tomaban, exponiendo que el límite debía pasar “*por las altas cumbres*”, mientras que Chile, interpretando el espíritu y la letra del Tratado exponía que era “*el de las más altas cumbres que dividan las aguas*” o el “*Divortium Aquarum*”. La línea de las altas cumbre que propiciaba Argentina en 1892 era una nueva posición de difícil aplicación, por cuanto podía cortar el

⁵⁰ RODRIGUEZ JUAN, Op. Cit., Pág. 53.

⁵¹ GREVE ERNESTO, “*Barros Arana y la cuestión de límites entre Chile y Argentina*”, Ediciones de los Anales de la Universidad de Chile, Santiago, 1958, Pág. 66.

Los Soldados del Mar en acción: La Infantería de Marina y la defensa de la soberanía Austral
curso de los ríos y de las vertientes, lo que no sucedía con la línea de las altas cumbres que dividen aguas.⁵²

La discusión entre los peritos, por Chile don Diego Barros Arana y Don Francisco de P. Moreno, de Argentina, originó se firmasen protocolos para dar cumplimiento al Tratado de límites de 1881, siendo el más importante el “Protocolo Aclaratorio” del 1° de Mayo de 1893. En este se reitera el límite del Tratado de 1881 expresando *“estando dispuesto por el artículo 1° del Tratado de 23 de Junio de 1881 que el límite entre Chile y la República Argentina es de norte a sur hasta el paralelo 52° de latitud la cordillera de los Andes y que la línea fronteriza correrá por las cumbres más elevadas de dicha cordillera que dividan las aguas y que pasará por entre las vertientes que se desprenden a uno y otro lado”*. Sin embargo, el perito argentino continuó con su teoría de las *“altas cumbre”*, afirmándose en el artículo 2° del Protocolo que emplea la frase *“La república Argentina conserva el dominio y soberanía sobre todo el territorio que se extienda al oriente del encadenamiento principal de los Andes...”*, el perito chileno sostuvo con firmeza en 1894 sus puntos de vista, afirmando que la frase *“encadenamiento principal de los Andes”* debía interpretarse como la línea no interrumpida de cumbres que dividan las aguas.⁵³

Respecto a la división de la Tierra del Fuego, el Tratado de 1881 asignaba al Cabo Espíritu Santo para trazar el límite; con una longitud de 68° 34'; Longitud que se tomó de la carta británica de Fitz Roy, empleada para la parte geográfica del Tratado. En el

⁵² GREVE ERNESTO, Op. Cit., Pág. 68.

⁵³ RODRIGUEZ JUAN, Op. Cit., Pág. 62

Los Soldados del Mar en acción: La Infantería de Marina y la defensa de la soberanía Austral trabajo del terreno en 1894, los peritos comprobaron que la longitud asignada difería de la de Fitz Roy, presentándose el problema de seguir el meridiano 68° 34' o seguir el meridiano del Cabo. Si se seguía con el meridiano Chile quedaba con una parte de Bahía San Sebastián en el Océano Atlántico.⁵⁴

El perito chileno interpretó seguir la traza del meridiano del Cabo Espíritu Santo. Barros Arana señala: *“esta resolución, que favorece a la República Argentina, es una prueba de lealtad con que el Gobierno de Chile ha querido proceder en la demarcación del límite, ateniéndose en este punto al espíritu y no a la letra muerta del Tratado, evitando así entrar en una cuestión para obtener un pequeño ensanche territorial”*.⁵⁵

Chile renunciaba a una faja de 626 kms²; quedaba también sentado el precedente que no pretendía costas en el Atlántico, dando cumplimiento al artículo 2° del Protocolo de 1893.

Tras una dilatada discusión diplomática el Estado chileno deseaba el arbitraje para situar la línea divisoria entre ambos países. Finalmente, las Cancillerías llegaron a un acuerdo y el 17 de Abril de 1896 firmaron un Protocolo; en éste se entregaba al arbitraje de S. M. Británica las divergencias de los peritos, sin mover la ubicación del Hito de San Francisco; es decir, no tocando las divergencias de la Puna de Atacama, que está al norte, quedando esta zona excluida del Arbitraje.⁵⁶

Las negociaciones para la constitución del arbitraje se fueron demorando, mientras en cada uno de los países las

⁵⁴ GREVE ERNESTO, *Op. Cit.*, Pág. 75

⁵⁵ GREVE ERNESTO, *Op. Cit.*, Pág. 59.

Los Soldados del Mar en acción: La Infantería de Marina y la defensa de la soberanía Austral
discusiones públicas ocupaban la opinión que exaltaba los ánimos y, por consecuencia, los Gobiernos al oír a la ciudadanía adquirirían los armamentos.

El Presidente don Federico Errázuriz, que dirigía la política exterior, tomó una posición definitiva para que se cumpliera el Arbitraje. Lo secundaba en 1898, como Ministro de Relaciones, el Vicealmirante don Juan José Latorre. Actuó destacadamente en las gestiones el Ministro en Buenos Aires don Joaquín Walker. Se firmaron las Actas el 15 y 17 de Septiembre con el Ministro Plenipotenciario en Chile don Noberto Piñero. Finalmente, el 22 de ese mes y cuando existía una tirantez de relaciones, que casi provocó una guerra, firmaron ambos Ministros el acuerdo que, entre sus puntos principales, estipulaba la constitución del Arbitraje conforme al Protocolo de 1896 desde el paralelo de San Francisco hasta el 52°, que era el consultado por el tratado de 1881 para los límites cordilleranos.⁵⁶

El fallo asignó a Argentina 40.000 kms²; quedando con los Valles Lacar, 16 de octubre y otros de relativa importancia. A Chile se le asignaron 50.000 kms², quedando con los ríos Cisnes, Aysén y territorio de Última Esperanza. Paralelamente a las gestiones diplomáticas de 1898 para dar cumplimiento al arbitraje, se hicieron otras para solucionar el litigio por la Puna de Atacama, llegándose al acuerdo de entregar el diferendo a los Estados Unidos de Norteamérica. Estas iniciativas hacia la paz entre las naciones hermanas quisieron mostrarlas a sus pueblos y a los países del

⁵⁶ RODRIGUEZ JUAN, Op. Cit., Pág. 64

⁵⁷ HORMAZABAL MANUEL, Op Cit, Pág. 238

Los Soldados del Mar en acción: La Infantería de Marina y la defensa de la soberanía Austral mundo sus Presidentes don Julio Roca y don Federico Errázuriz, acordando reunirse en Punta Arenas en Febrero de 1899, reunión que se ha denominado el “*Abrazo del Estrecho*”. En esta histórica reunión de los Presidentes de Chile y Argentina, principalmente se exaltó la “voluntad de Paz” entre ambas naciones. En la recepción oficial el Presidente chileno señalaba: “*La Paz siempre benéfica es fecunda entre naciones vecinas y hermanas, armoniza sus intereses materiales y políticos, estimula el progreso, da vigor a sus esfuerzos, hace más íntimos sus vínculos sociales y contribuye a la solución amistosa de sus dificultades y conflictos. La Paz es un don de la Divina Providencia.*”⁵⁸

El Presidente Roca expresaba: “*Como revelador de los poderosos vínculos que nos estrechan y de los vehementes anhelos de Paz que nos son comunes, exterioriza y expone al mundo entero este mismo acto que Chile y la República Argentina tienen la conciencia clara de sus destinos paralelos y de su importantísima y doble misión, interior y externa. La Paz como medio y como fin de civilización y engrandecimiento es en verdad un don de la Divina Providencia...*”.⁵⁹

El arbitraje de la Puna de Atacama concluyó en 1899 y produjo descontento en ambos países, situación que fue agravándose e hizo creer en 1901 que nuevamente la guerra era inminente. El peligro hizo crisis y los gobiernos se inclinaron por la Paz, firmándose en Mayo de 1892 dos trascendentes convenios,

⁵⁸ RODRIGUEZ JUAN, Op. Cit., Pág. 70

⁵⁹ Idem

Los Soldados del Mar en acción: La Infantería de Marina y la defensa de la soberanía Austral que se denominaron “*Pactos de Mayo*”.⁶⁰ Por medio de este se reiteraba el arbitraje del Protocolo de 1896 y se ampliaba la divergencia y las que pudiesen suscitar nombrando árbitro a S. M. Británica. También se aprobó una limitación de armamentos, dejando a ambos países con una equivalencia naval en forma que ninguna de las dos naciones pudiese adquirir buques de guerra en un plazo de cinco años.⁶¹

La problemática por el Canal Beagle

Recién en 1904, pueden las islas del Canal Beagle considerarse en litigio. Entre 1881 y ese año eran aceptadas como indiscutiblemente chilenas. Aparentemente, el gobierno argentino, cambió de opinión a partir del hecho que el “Almirante Brown” buque de la Marina de Guerra Argentina, a cargo del Capitán Sáenz Valiente, demostró que el cauce más profundo del Canal Beagle tuerce hacia el Sur entre las islas Picton y Navarino. Las investigaciones del Capitán Sáenz Valiente, realizadas entre 1899 y 1900, fueron dadas a conocer por el Gobierno Argentino en 1903. Redefiniendo el Canal Beagle en virtud de este descubrimiento geográfico muy posterior al Tratado de Límites de 1881, las islas Picton, Nueva y Lennox pasarían a estar ya no al Sur del Canal, sino al Este, la primera, y fuera del alcance referencial del mismo las otras dos. Esto implicaría, de resultar aceptable, que las islas no están incluidas en los términos del Tratado de 1881. Extrapolando

⁶⁰ ESPINOSA OSCAR, *EL precio de la Paz chileno – argentina (1810 - 1969)*, Tomo I, Editorial Nascimento, Santiago, 1969, Primera Edición, Pág. 380

⁶¹ ESPINOSA OSCAR, Op. Cit, Pág. 386 - 388

Los Soldados del Mar en acción: La Infantería de Marina y la defensa de la soberanía Austral
el Protocolo de 1893 para inferir el “principio biocénico” aplicable a la zona insular, y no a la continental, que fue lo que se afirmó, la República Argentina reivindica a las islas en función de su carácter Atlántico.⁶² La reinterpretación de los límites establecidos por el tratado en función de un descubrimiento geográfico muy posterior a la firma del mismo es un gambito equivalente al que resultaría si movimientos volcánicos crearan una “alta cumbre” cordillerana del territorio y se pretendiera correr la frontera en virtud de este hecho.

La primera gestión oficial de la República Argentina sobre el Canal Beagle se efectuó a fines de 1904, invitando al Gobierno de Chile a demarcar, de común acuerdo, el “Eje del Canal”. Diez años más tarde, el 9 de Marzo de 1915, la República Argentina presentó una reclamación oficial por el Decreto del Presidente don Ramón Barros Luco, el 15 de Diciembre de 1914, renovando al señor Mariano Edwards concesiones para explotar las islas Picton, Nueva, Isletes Augustus, Dos Hermanos, Snipe, Garden, Becasse y Reparo.⁶³ La reclamación fue sostenida por el diario “*La Prensa*” de Buenos Aires, siendo su autor el político don Estanislao Zeballos, ya conocido como defensor de los estudios geográficos del Capitán Sáenz Valiente. “*La Prensa*” desarrolló una intensa campaña nacionalista que no logró interesar a la gran masa de la opinión pública.⁶⁴

⁶² BASÍLICO ERNESTO, “*Los derechos de la Argentina en el Beagle*”, Instituto de Publicaciones Navales, Primera Edición, 1970, Pág. 23.

⁶³ ESPINOZA OSCAR, Op. Cit., Tomo II, Pág. 86

⁶⁴ ESPINOZA OSCAR, Op. Cit., Tomo II, Pág. 92

La Cancillería chilena, dirigida por el Ministro don Manuel Salinas, contestó reiterando que “...*Chile ejercía sus derechos, pero que en aras de la fraternidad de América y seguro de la justicia e sus derechos, era de opinión de recurrir al árbitro permanente, que, conforme a los Tratados era el Rey de Inglaterra.*”⁶⁵ La República Argentina aceptó esta fórmula e hizo presente que debiera incluirse la isla Lennox en el arbitraje, lo que fue aceptado por la Cancillería chilena, redactándose el Protocolo de Arbitraje del 28 de Junio de 1915, que fue firmado por el nuestro Ministro en Argentina don Emiliano Figueroa y el Canciller Argentino don José Luis Murature.

El protocolo fue aprobado por las Cámaras de Senadores de Chile y Argentina en noviembre de 1915. Posteriormente no fue ratificado por los gobiernos. El proyecto de protocolo presentado por Chile exponía que el Arbitraje debía ser resuelto “*de acuerdo con el Tratado de Límites de 1881*”, a lo que Argentina propuso modificar “*de acuerdo a los tratados vigentes*”. Esto desprende su explicación aplicando la fórmula que en el Protocolo de 1893, en su artículo 2º “*Chile no puede pretender punto alguno hacia el Atlántico, como la República Argentina no puede pretenderlo hacia el Pacífico.*”⁶⁶ Chile apreció correctamente que debía señalarse en la redacción el Tratado de 1881, puesto que es el que fija la soberanía de las islas Picton, Nueva y Lennox. Los años transcurrieron sin volverse sobre el Protocolo de 1915, hasta 1933 los Cancilleres de Chile y Argentina, Señores Cruchaga Tocornal y

⁶⁵ Idem

Los Soldados del Mar en acción: La Infantería de Marina y la defensa de la soberanía Austral
Saavedra Lamas, firmaron en Mendoza un acta, en cuyo punto Décimo estipulaba buscar una solución a la cuestión del Canal Beagle, ya sea por “*arreglo Directo*” o dando cumplimiento al Protocolo de 1915.

En 1935, el Presidente don Arturo Alessandri declaraba que “*en homenaje a las paz de América, la vieja controversia del Beagle debía ser sometida a Arbitraje*”.⁶⁷ Esta propuesta fue aceptada por ambos gobiernos y aprovechando el viaje a Santiago del Ministro de Relaciones Exteriores de Argentina, don José María Cantilo, fue firmado el Protocolo de Arbitraje del 4 de Mayo de 1938, que entregaba la cuestión al Arbitro nombrado, el Procurador General de los Estados Unidos de Norteamérica, Don Homer Cummings, quien determinaría la soberanía de las islas Picton, Nueva, Lennox e islotes adyacentes. Este Protocolo no fue ratificado y quedó pendiente como el anterior de 1915. Posteriormente falleció el señor Cummings y su nombre no fue reemplazado.⁶⁸

EL 16 de Abril de 1941 se firmó un protocolo que creaba una Comisión Mixta de Límites Chileno – Argentina, con el objeto de ejecutar los trabajos correspondientes a la reposición de hitos y colocación de los intermedios. Esta comisión no tiene mayores atribuciones que las acordadas y por consiguiente no puede corregir los trazados fronterizos. Por lo cual el tema de la demarcación del Canal Beagle mantuvo las relaciones entre Chile y Argentina en un

⁶⁶ ESCUDÉ – WILLIAMS, *El conflicto del Beagle la razón y las pasiones*, en El Mercurio de Valparaíso, 31 de Agosto de 1984, Pág. 4.

⁶⁷ ESCUDÉ – WILLIAMS, Op Cit., Pág. 7 - 8

⁶⁸ Idem.

Los Soldados del Mar en acción: La Infantería de Marina y la defensa de la soberanía Austral
estado de cordial frialdad. Los trabajos en terreno no llenó las expectativas, entre 1942 y 1955, sólo había erigido sesenta y nueve de los quinientos cincuenta y cinco hitos que cubrían los 5.301,78 kilómetros de línea fronteriza.⁶⁹

⁶⁸ MORAGA OSCAR, Op. Cit., Pág. 287 y 288.



El General Ramón Cañas Montalva fue Comandante en Jefe del Ejército entre 1947-1949, plasmó una visión geopolítica de soberanía en la región de Magallanes siendo recordado por precursor de la reconstrucción de Fuerte Bulnes, creación de un sistema de Radio Emisoras para difusión informativa y cultural, además de ser un promotor de la creación de entidades deportivas y culturales, gran parte de su visión es clave para comprender el rol de Chile en la Antártica y su proyección al pacífico. Para más información se recomienda la lectura de “Geopolítica oceánica y Austral. General Ramón Cañas Montalva”, editado por la Academia de Guerra el año 2008.

CAPÍTULO II: DESDE EL CUERPO DE DEFENSA DE COSTA AL CUERPO DE INFANTERÍA DE MARINA

*A los Miembros del
Cuerpo de Infantería de Marina de ayer y
hoy, que han sabido “vivir horizontes de
Azul y sol, seguir por senderos de luz y
acción. Y así de este Cuerpo forjar su
destino Glorioso en la vera del Mar”.⁷⁰*

⁷⁰ Extracto Himno del Cuerpo de Infantería de Marina, Armada de Chile.

RELACION HISTÓRICA DEL CUERPO DE DEFENSA DE COSTA

Con el Decreto Supremo promulgado el 16 de junio de 1818, se ordenó la creación de la “Primera Compañía de Fusileros de Marina y una Brigada de Artilleros de Marina”, naciendo en la Primera Escuadra Nacional, para cumplir misiones de guarnición, artillería y abordajes. Tras la Guerra con España (1865 – 1866) la autoridades crean el “Batallón Infantería de Marina” con la misión específica de *“Cubrir guarniciones de buques de la Escuadra, Colonia de Magallanes y Plaza de Valparaíso, y la defensa de puertos y bahías”*.⁷¹

En 1887 recibe el nombre de *“Artillería de Costa”*, dependiente del Ejército, con la misma misión de guarnición y artillería. Tras la guerra civil de 1891 la institución es reorganizada en un Regimiento de igual denominación, para guarnecer la rápida construcción de Fuertes y emplazamiento de piezas de gruesos calibre en Valparaíso y Talcahuano.⁷²

Por Decreto 594 del 2 de Abril de 1903, se dispuso que el Regimiento *“Artillería de Costa”* y todas sus fortificaciones pasen a depender de la Armada de Chile, con el nombre de *“Artillería de Marina”* manteniendo sus misiones centrales.⁷³ En 1938, en Decretó del 4 de Enero, se creó el Cuerpo de Defensa de Costa.⁷⁴ Sus misiones consistían en la formación de grupos de Defensa de

⁷¹ VIO VALDIVIESO H., *“Manual de Historia Naval de Chile”*, Imprenta de la Armada, Valparaíso, 1972, 1° Edición, Pág. 114.

⁷² VIO VALDIVIESO H., Op. Cit., Pág. 115.

⁷³ GARÍN JIMENEZ J., *“Breve Historia de la Infantería de Marina Chilena”*, Escuela de Infantería de Marina, Viña del Mar, 1982, Pág. 46-48.

⁷⁴ Idem.

Los Soldados del Mar en acción: La Infantería de Marina y la defensa de la soberanía Austral
Costa en los Apostaderos o Bases Navales: Esto con el objeto en primer lugar de “*lograr una eficaz defensa y, a continuación, efectuar sólidos ataques*”, como su misión fundamental. Esto mediante una validación Oficial, como especialidades combatientes de la Armada, la Artillería Antiaérea, la Defensa Submarina y la Infantería de Marina.⁷⁵

Durante la Segunda Guerra Mundial, por la fuerte influencia estadounidense, Chile se preparó ante la posibilidad de un ataque proveniente del imperio nipón. Para estos efectos se establecieron baterías modernas en el Archipiélago de Juan Fernández y en las localidades de Iquique, Tocopilla, Antofagasta, Chañaral y San Antonio.⁷⁶ A ellos llegó un numeroso personal naval norteamericano trayendo consigo una completa organización como, asimismo, una serie de armamentos modernos para la época, entre ellos cañones de 155/40, proyectores, jeeps, tractores, camiones y pertrechos.⁷⁷ EL Cuerpo de Defensa de Costa les solicitó que impartiesen variados cursos técnicos sobre la especialidad y, con mayor énfasis, respecto a las experiencias recientes por parte del

⁷⁵ GARÍN JIMENEZ. J., Op Cit., Pág. 48

⁷⁶ GARÍN JIMENEZ J., Op. Cit., Pág. 49.

⁷⁷ *Los tratados posteriores a la Segunda Guerra Mundial, destinados a formalizar una cooperación que se fue creando de hecho durante el conflicto, constituyen el marco en el cual se inició el período de influencia más intensa. El primero fue el Tratado de Asistencia Recíproca suscrito en Río de Janeiro en 1947. En 1951 se firmó un convenio entre los dos países para establecer Misiones Navales y al año siguiente se estableció el Convenio de Ayuda Militar. Éste profundizó el tema de las misiones que en el futuro se encargarían de estudiar y coordinar la realización de cursos. También permitió la transferencia de conocimientos mediante la adquisición de cursos y entrenamiento o bien, por medio de su concesión a título de ayuda militar. Para tener una visión más completa respecto a este punto revisar: TROMBEN CARLOS, La contribución de Centros de Educación naval estadounidenses al desarrollo de la Armada de Chile en aspectos relacionados con operaciones navales e industria (1945 - 1975), Centro de Estudios Estratégicos, Armada de Chile, 2006, 1° Edición.*

Los Soldados del Mar en acción: La Infantería de Marina y la defensa de la soberanía Austral
“*Unites States Marines Corps*”,⁷⁸ sobre las campañas bélicas desarrolladas en los teatros de la guerra en el Océano Pacífico. Dichas experiencias demostraron que en los ataques a un territorio costero enemigo la potencia de fuego de las naves no era el medio definitorio y sí era eficaz la acción táctica del asalto anfibio para disputar el terreno estratégico adversario.⁷⁹

Consciente de tal omisión, el alto mando de la Armada de Chile aceptó una proposición del Cuerpo de Defensa de Costa para que uno de sus oficiales estudiara la organización del USMC. Aprobada la sugerencia fue designado el Capitán de Fragata Señor Félix Aguayo, el cual asimiló la instrucción al respecto como, asimismo, efectuó una serie de visitas profesionales a la mayoría de las unidades del USMC. De todo ello, en 1946 estando de regreso en Chile presentó un detallado informe con la sugerencia respecto de orientaciones nuevas que debía dársele al Cuerpo anfibio chileno.⁸⁰ En 1949 se fundó la “*Quinta Compañía de Infantería de Marina de Punta Arenas*” a fin de iniciar, en aquel escenario tan amplio de territorios costeros, una serie de prácticas concretas respecto a los estudios realizados en los Estados Unidos de América. Fue el caso de que hubo una fuerte actividad de patrullajes, levantamientos hidrográficos, reconocimiento de islas y otras labores castrenses útiles, entre ellos, el levantamiento de la estratégica base naval de Puerto Williams.⁸¹

⁷⁸ United States Marines Corps en adelante USMC

⁷⁹ GARÍN JIMENEZ J., Op. Cit., Pág. 49 - 51

⁸⁰ GARÍN JIMENEZ J., Op. Cit., Pág. 51

⁸¹ Idem.

En el año 1955, el Capitán de Fragata Señor Luis Urzúa Merino presentó al Estado Mayo de la Armada de Chile un *“Estudio orgánico funcional del Cuerpo de Defensa de Costa y proposiciones consecuentes”*, con el fin de organizar en la Escuadra una práctica combinada de las armas de la Defensa de Costa y la realización de operaciones anfibias, reorientando el fin defensivo a uno ofensivo basado en la experiencia del USMC. La respuesta por parte del Alto Mando Naval fue negativa en razón de ser esencialmente defensiva la misión institucional del Cuerpo de Defensa de Costa.⁸²

Sin embargo, como componente de la Armada, al Cuerpo de Defensa de Costa le correspondía la responsabilidad de realizar una acción directa en todas las misiones comunes a las Fuerzas Armadas. En la misión particular de la Institución le correspondía dos tareas específicas que se dividían en: a) “Defensa de Bases Navales y del Litoral” y b) Realizar operaciones de Comando.⁸³ Por lo cual, el Cuerpo de Defensa de Costa tenía incumbencia en los estudios de acciones operativas de carácter anfibias, como también el desarrollo de las armas y medios para el asalto por esta vía. Hacia esta época los batallones de Infantería de Marina no podían concentrarse, pues, su misión era constituirse en

⁸² GARÍN JIMENZ J., Op. Cit., Pág. 52 - 53

⁸³ D.S. 37 del 15-09-1954, Reglamentos y Decretos 1950 - 1960, en *Archivo Histórico Cuerpo de Infantería de Marina en adelante AHCI.M.*

Los Soldados del Mar en acción: La Infantería de Marina y la defensa de la soberanía Austral guarniciones de la Flota y, si era necesario, para un fin específico, se concentraban en Compañías para cumplir misiones específicas.⁸⁴

En Agosto de 1957, la Inspectoría del Cuerpo de Defensa de Costa solicitó a la Comandancia en Jefe de la Armada la modificación de la restricción anterior, además, solicitaba la posibilidad de un “*Plan de Ayuda Militar por parte de los Estados unidos de Norteamérica, esto dado la debilidad que se encuentra el Teatro de Operaciones Australes y la necesidad de fortalecer la Especialidad de Infantería de Marina por sobre el de Defensa de Costa.*”⁸⁵ El fruto de esta solicitud fue la autorización de la creación de la Sección de Infantería de Marina Reforzada con asiento en Talcahuano.

SITUACIÓN DE LA ARMADA DE CHILE HACIA 1958

En lo que a Buques se refiere la Armada se encontraba en el nivel más bajo de alistamiento y operatividad. La situación de estos se resume en la siguiente visión:

- a) El Acorazado “*Almirante Latorre*”, había sido vendido al consorcio metalúrgico japonés Mitsubishi Heavy Industries Ltd. por U\$S 881.110⁸⁶ Hacia inicios de 1958 estaba esperando, en el Puerto de Talcahuano, ser remolcado con

⁸⁴ ARMADA DE CHILE, *Estudio Orgánico – Funcional del Cuerpo de Defensa de Costa*, 1955, AHCIM.

⁸⁵ ARMADA DE CHILE, *Inspector Cuerpo de Defensa de Costa 1950-1964*, I. C. DC. Secreto N° 45, AHCIM.

⁸⁶ Unidades Históricas “Acorazado Almirante Latorre”. En: <https://www.armada.cl/armada/tradicion-e-historia/unidades-historicas/l/acorazado-almirante-latorre-1/2014-02-14/153627.html>

- dirección a Japón. Por si sólo había un factor de desequilibrio entre las marinas de guerra sudamericanas.
- b) Dos Cruceros ligeros tipo “*Brooklyn*”; “*Prat*” y “*O’Higgins*”, que, hacia inicios de 1958 esperaban las gestiones necesarias para su traslado y reparación en astilleros norteamericanos, donde estarían en agosto de dicho año.
 - c) Se contaba con seis destructores tipo “*Serrano*”, de los cuales tres eran del cuadro permanente de la Escuadra Nacional; estos eran el “*Hyatt*”, el “*Videla*”, y el “*Riquelme*”. El resto de las unidades se encontraba apostada en el Puerto de Talcahuano, en calidad de reserva, esto por no contar la Armada Nacional con recursos suficientes para su reparación y operatividad.
 - d) Tres Fragatas tipo “*Iquique*”, con las cuales se contaba, no reflejaban un mejor panorama. Las unidades “*Baquedano*” y “*Covadonga*”, esperaban hacia inicio de 1958, una fecha tentativa para su traslado a astilleros norteamericanos para su reparación. Hacia agosto de ese año estaban listas para zarpar a los Estados Unidos de Norteamérica, y a las dotaciones se les había cancelado los cambios de residencia más un adelanto a cuenta de sus próximos sueldos en dólares. La Fragata “*Esmeralda*”, en cambio, se encontraba desde inicio de año en reparaciones extensas en el Puerto de Talcahuano, situación en la que aún se mantenía en agosto.
 - e) Tres Corbetas tipo “*Papudo*”, con que se contaba, solo estaban en calidad de operativas la “*Casma*” y la

“*Chipana*”, ambas no superaban el sesenta por ciento de su capacidad operativa. La Corbeta “*Papudo*” se encontraba en reparaciones extensas en Talcahuano desde febrero, situación en la cual se encontraría aun en Agosto.

A esa fecha la Armada no contaba con submarinos operativos en ningún grado; el resto de las unidades de la Armada eran buques auxiliares sin valor de tipo combativo.⁸⁷

Situación del Cuerpo de Defensa de Costa

Hacia 1958 contaba con las siguientes unidades operativas en el territorio nacional:

- a) Baterías de Artillería de Costas fijas en Iquique, Tocopilla, Viña del Mar, Valparaíso, San Antonio, Tomé y Talcahuano, todas de calibre 152/40 milímetros, 152/45 milímetros o 152/50 milímetros.⁸⁸
- b) Baterías de Artillería de Costa semi transportables, motorizadas, de 155/38 milímetros en los destacamentos de Iquique, Antofagasta y Viña del Mar. Se encontraban en un alto nivel de instrucción fácil de incrementar en un corto tiempo.⁸⁹
- c) Se contaba con una sección de Infantería de Marina Reforzada en Talcahuano, Viña del Mar y una Compañía de Infantería de Marina en Punta Arenas. La 3° sección

⁸⁷ ALVEAL-NAVES-WUNDERLICH, *Crisis en el Beagle 1958 y 1978*, Escuela Naval Arturo Prat, Valparaíso, 1999, Pág. 63 –70.

⁸⁸ ARMADA DE CHILE, *Memoria del Cuerpo de Defensa de Costa 1958*, AHCIM, pág. 11-13

⁸⁹ ARMADA DE CHILE, *Memoria del Cuerpo de Defensa de Costa 1958*, AHCIM, pág. 16-19

Reforzada estaba sometida a un intenso entrenamiento, de lunes a sábado, en la Isla Quiriquina frente a Talcahuano, con instrucción enfocada a Combate nocturno, basado en las experiencias del ejército alemán en el frente Oriental durante la Segunda Guerra Mundial.⁹⁰ En cambio, la Compañía de Infantería de Marina de Punta Arenas comenzaba hacia Agosto la instrucción individual de combate, por estar orientada a dar apoyo a la construcción de hogares en Punta Arenas y Puerto Williams.⁹¹

- d) En la Escuela de Defensa de Costa hacia esa época iniciaba en Agosto dos Cursos de artilleros especialistas en Artillería de Costa; y un Curso inicial de Artilleros especialistas en Infantería de Marina.⁹²

El total de efectivos del Cuerpo de Defensa de Costa era aproximadamente de mil doscientos hombres y sesenta oficiales. De estos, la mayoría estaba apostada en las baterías fijas o semi transportables de Artillería de Costa. En esos meses, las fuerzas armadas argentinas se encontraban entonces, con sus dotaciones de guerra en un avanzado grado de entrenamiento y capacidad de operatividad. Hacia el año 1958 la Infantería de Marina argentina contaba con una fuerza efectiva de alrededor de diez mil hombres, los que, estaban distribuidos en varios regimientos dentro de su territorio. No era casual tal poderío dado que su estrategia de

⁹⁰ Entrevista a Pablo Wunderlich, 22 de Abril de 2006, Cinta de Audio N° 1

⁹¹ ARMADA DE CHILE, *Memoria del Cuerpo de Defensa de Costa 1958*, AHCIM, pág. 26-28 y 30-33

⁹² Entrevista a Pablo Wunderlich, 22 de Abril de 2006, Cinta de Audio N° 1

Los Soldados del Mar en acción: La Infantería de Marina y la defensa de la soberanía Austral
fuerza se dirigía a lograr, e todas maneras, espacios marítimos
chilenos en las regiones australes.

Hacia 1958 el Ejército de Chile llamaba a cumplir un período de instrucción de once meses, correspondientes al Servicio Militar Obligatorio, a partir de la primera semana de abril, incluyendo seis semanas de convocatoria, selección de personal y despacho a las unidades en que los conscriptos seleccionados iniciarían su instrucción de reclutas. Por lo tanto, durante los meses de Mayo a Julio se vio reducido notablemente su número efectivo de personal, tanto como su capacidad efectiva de reacción, al menos hasta Octubre, comprendiendo que el grueso de su capacidad residía en el Servicio Militar.

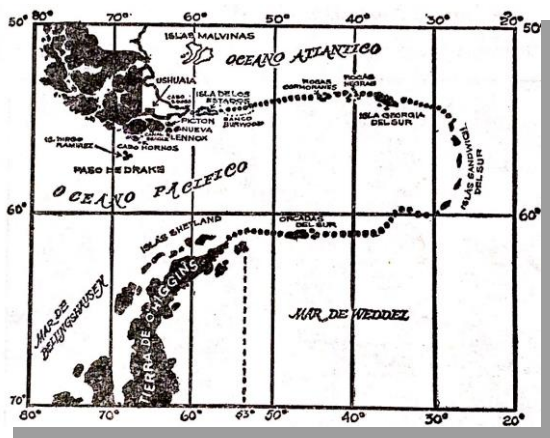
Al producirse la crisis el 12 de Agosto de 1958, las unidades de Ejército estaban aun recibiendo los conscriptos asignados y la en mayoría de los Regimientos aun no iniciaban la instrucción de reclutas. Como consecuencia de lo señalado anteriormente, el Ejército no estaba en condiciones de entrar en combate, en base al contingente recién acuartelado.⁹³ En estas circunstancias, ante un caso de movilización por conflicto el Ejército habría tenido que gestionar por su Comandancia en Jefe un Decreto Presidencial de Movilización de las Reservas de la institución, incluyendo el contingente de soldados recién licenciados de su Servicio Militar. Por lo cual se infiere que esto hubiera precipitado una medida similar en Argentina, produciéndose una escalada que habría terminado en una guerra

⁹³ ALVEAL-NAVES-WUNDERLICH, *Crisis en el Beagle 1958 y 1978*, Escuela Naval Arturo Prat, Valparaíso, 1999, Pág. 6

*Los Soldados del Mar en acción: La Infantería de Marina y la defensa de la soberanía Austral entre ambos países. El gobierno de Chile en la época no decretó la movilización de reservistas a servicio.*⁹⁴

Se puede inferir que el gobierno y el alto mando argentino esperaron que las Fuerzas Armadas chilenas llegaran a uno de los niveles de personal y equipamiento más bajos, históricamente, en relación con sus fuerzas.⁹⁵ Lo anterior, se vio agravado por el hecho de tener la Armada de Chile un crucero en reparaciones en los Estados Unidos de Norteamérica y tres de sus seis destructores en reparaciones extensas en Talcahuano.

Incidentes previos a la Crisis del Islote Snipe



*Mapa que nos muestra el denominado “arco antillano”, el cual fija el límite natural entre los Océanos Pacífico y Atlántico.*⁹⁶

⁹⁴ ALVEAL-NAVES-WUNDERLICH, Op. Cit., Pág. 6-8.

⁹⁵ Entrevista a Pablo Wunderlich, 22 de Abril de 2006, Cinta de Audio N° 1

⁹⁶ POLLONI ROLDAN ALBERTO, Las Fuerzas Armadas de Chile en la vida nacional, Editorial Andrés Bello, Santiago, 1972, Pág. 375

En el área del Canal Beagle se sucedieron a fines de la década de 1940 y a principios de la década de 1950, dos incidentes que se infiere fueron provocados intencionalmente por la Armada argentina que, aunque breves en duración y de poco revuelo público denotaban lo habitual del tránsito de unidades de guerra argentina en territorio chileno. Uno de ellos fue la abierta violación a la soberanía chilena por parte del buque auxiliar trasandino “*Fournier*”, en septiembre de 1949. La Tercera Zona Naval recibió un mensaje de la autoridad naval argentina, en la cual solicitaba información sobre el “*Rastreador Fournier*”. Esta unidad estaba atrasada varios días para su recalada en Ushuaia y no respondía a los llamados radiales. Con franqueza los comandantes de los buques argentinos que participaron en la búsqueda junto a unidades chilenas disponibles para esta tarea, aceptaron que la unidad desaparecida podía haber intentado cruzar el Canal Acwalisnán o el Bárbara, ambos canales de indiscutible soberanía chilena. La minuciosa rebusca permitió rescatar una chalupa con náufragos; pero, ningún sobreviviente. Pasado un tiempo prudencial, se dio por definitivamente perdido al “*Fournier*” y se suspendió la búsqueda.⁹⁷

En enero de 1952, la barcaza “*Díaz*”, la cual navegaba el Canal Beagle desde Puerto Navarino hacia Puerto Williams, avistó un transporte naval argentino procedente, al parecer, de Ushuaia, que se aprestaba a tomar el Canal Murray, en dirección Sur. A pesar de navegar al máximo de su velocidad, 11 nudos, no pudo dar

⁹⁷ ALVEAL-NAVES-WUNDERLICH, en *Crisis en el Beagle 1958 y 1978*, Escuela Naval Arturo Prat, Valparaíso, 1999, Pág. 4 - 6.

Los Soldados del Mar en acción: La Infantería de Marina y la defensa de la soberanía Austral alcance al buque argentino. Este último no contestó las señales visuales de la barcaza “Díaz” como tampoco sus insistentes llamados por radio. “Era una típica actitud argentina, cuando se sabían superiores en velocidad ante buques chilenos no artillados, en forma ostentosa violaban la soberanía chilena. Muy diferente era su conducta al enfrentar a unidades chilenas de mayor envergadura, eran los primeros en saludar y en izar la señal “Le deseo Buen Viaje”; por supuesto, jamás entraron a aguas territoriales chilenas cuando había un buque de la escuadra en las cercanías.”⁹⁸ Ambos incidentes fueron informados a la Comandancia de la Tercera Zona naval de la Armada, esta los derivó a la Comandancia en Jefe de la institución la que informo al Ministerio de Defensa Nacional.⁹⁹

El incidente del Islote Snipe 1958

El 12 de Enero de 1958, la Armada de Chile instaló una baliza en el Islote Snipe de indiscutible soberanía de Chile, asimismo, el 1º de Mayo la Armada inauguró oficialmente un faro que había instalado en el islote Snipe; un promontorio ubicado en la entrada y al centro del Canal Beagle a una milla al norte de la Isla Navarino y a cuatro millas al sur de la costa argentina de Tierra del Fuego; muy cerca al punto en que el Canal Beagle sigue curso oeste-este y el Canal Gore inicia su curso hacia el sur-este. El

⁹⁸ Entrevista al Vicealmirante (r) Sr. Rigoberto Cruz Jhonson, en “Crisis en el Beagle 1958 y 1978”, Página 60.

⁹⁹ ALVEAL-NAVES-WUNDERLICH, en *Crisis en el Beagle 1958 y 1978*, Escuela Naval Arturo Prat, Valparaíso, 1999, Pág. 9-10.

Los Soldados del Mar en acción: La Infantería de Marina y la defensa de la soberanía Austral
Islote Snipe tiene 930 metros de largo en sentido este-oeste y 247 metros de ancho en sentido norte-sur.

Los faros y balizas son instrumentos que, además de ser ayudas fundamentales para la navegación, representan la soberanía de un país en el lugar donde son instalados.¹⁰⁰ Una vez encendido el faro se dieron los avisos de rigor internacional para alertar a los navegantes. Sin embargo, Jacobo Neumann, Jefe de la III Zona Naval y posteriormente Comandante en jefe de la Armada, recibió un preocupante informe de la FACH. Sobrevolando la zona, uno de sus aviones detectó la desaparición del faro del lugar, esto durante la jornada del día 8 de Mayo. En su reemplazo, en la parte más alta del islote, había sido colocada una torre metálica, tipo mecano, de unos cinco metros de altura.¹⁰¹

Lo sucedido admitía una sola lectura, detrás del incidente estaban las manos de la Armada Argentina, lo que de por sí constituía un atropello a la soberanía chilena. El primer faro había sido destruido el día 6 de ese mes por el patrullero argentino “Guaraní” entonces el Gobierno de Chile reclamó de esta acción de fuerza desconocida hasta ese entonces, expresando que el faro sería repuesto.¹⁰² El gobierno argentino por oficio del 14 de Mayo contestaba: *“El gobierno argentino en homenaje a al tradicional amistad entre ambos países ha dispuesto que los buques de su*

¹⁰⁰ JARPA S., *Las Fronteras en América, en Revista de Marina*, Volumen 98, Armada de Chile, Valparaíso, 1981, Pág. 93.

¹⁰¹ ARANCIBIA – BULNES, *La Escuadra en Acción, Sexta Edición*, Grijalbo, Santiago, 2005, Pág. 48.

¹⁰² RODRÍGUEZ A, *Chile en el Canal Beagle y Mares Australes*, Segunda Edición, Imprenta de la Armada, 1960, 175.

*Los Soldados del Mar en acción: La Infantería de Marina y la defensa de la soberanía Austral Marina de Guerra, que tiene surtos en esas aguas se mantengan sin intervención”.*¹⁰³

*La respuesta de Neumann no se dejó esperar. De inmediato ordenó que el patrullero “Lientur” –que estaba al mando del Capitán de Corbeta Hugo Alsina- zarpara con rumbo al lugar, recurriendo a “Todos los medios necesarios”¹⁰⁴ para retirar el faro argentino. Alsina recibió instrucciones precisas: la tarea debía ser cumplida hasta las últimas consecuencias, debiendo emplear las armas en caso de encontrar resistencia. Dado que esta enérgica medida difería de la política que había seguido hasta entonces el Ministerio de Relaciones Exteriores, durante esa época cuando las relaciones se mantenían cordialmente frías, el Capitán Alsina solicitó que dicha orden se diese por escrito.*¹⁰⁵



Patrullero “Lientur”.

(Fondo Archivo Histórico Armada de Chile)

¹⁰³ HORMAZABAL F., *¡Dialogando con Argentina!*, Primera Edición, Instituto Geográfico Militar, Santiago, 1980, Pág. 256.

¹⁰⁴ ALSINA H., *EL incidente del Islote Snipe relatado por su protagonista*, en *Revista de Marina*, N° 842, Armada de Chile, Valparaíso, 1998, Pág. 89.

¹⁰⁵ Idem

Conciente de lo complicado que podía resultar la misión, el Capitán de Corbeta tomó todas las precauciones necesarias. Antes de zarpar el 09 de mayo, solicitó al destacamento del Cuerpo de Defensa de Costa “*Cochrane*”, que le asignara a tres de sus mejores tiradores para integrarse a la difícil tarea que tendría que cumplir la tripulación del “*Lientur*”. Además pidió seis fusiles ametralladoras y una caja de granadas de mano. Estas últimas debían ser embaladas con el rótulo de “*Viveres*”, con el fin de no despertar sospechas. Además se solicitó al Hospital Naval de Punta Arenas la cooperación de otro enfermero, con abundante material de primeros auxilios. A la tripulación permanente del “*Lientur*” se le comunicó que debían “*zarpar a buscar una señora enferma que se había agravado en Puerto Williams, y que por razones meteorológicas, no podía ser evacuada por avión*”.¹⁰⁶ Esta era la tónica de las misiones de la unidad, ya que los patrulleros estaban dedicados a misiones de paz, abastecimiento y auxilio de los pobladores, puestos de vigías y faros.¹⁰⁷

A las nueve de la noche del jueves 9 de mayo zarpó el “*Lientur*” con rumbo a Puerto Williams.¹⁰⁸ La tripulación no se enteró hasta estar en alta mar de la difícil misión que debían cumplir, esto debido a que se tenía constancia que el servicio de

¹⁰⁶ ARANCIBIA – BULNES, Op Cit, Pág. 49.

¹⁰⁷ COMANDANCIA EN JEFE, *Directrices de operaciones Australes*, Volumen Comandancia en Jefe Armada 1950-1960, Sin Folio, A.H.C.I.M,

¹⁰⁸ ARMADA DE CHILE, *Bitácora de Mar y Puerto Patrullero Lientur, 23 de octubre de 1957 al 10 de mayo de 1958*, en Archivo Histórico Naval en adelante AHN, Pág. 199, Viernes 9 de Mayo de 1958

Los Soldados del Mar en acción: La Infantería de Marina y la defensa de la soberanía Austral
inteligencia argentino era muy activo en Punta Arenas.¹⁰⁹ La
embarcación siguió la ruta de los canales Magdalena, Brecknock,
Bahía Desolada, Balleneros y O'Brien, navegando durante toda la
noche. Eran cerca de las 4.50 de la madrugada del domingo 10,
cuando los hombres del "*Lientur*" arribaron al islote Snipe, Alsina
ordenó aproximarse cautelosamente al lugar por la costa sur. La
idea era evitar ser detectados por tropas o embarcaciones
trasandinas que pudieran haber permanecido en el área.¹¹⁰ Una vez
que se acercaron lo suficiente, dos chalupas balleneras fueron
echadas al agua. En una de ellas se ubicaron los hombres que
tendrían la misión de desarmar el faro colocado por los trasandinos,
acompañados de dos de los tiradores Infantes de Marina. La otra
llevaba un grupo fuertemente armado y su tarea era servir de
protección de los que iban en la primera.¹¹¹

Los botes se acercaron sigilosamente a la playa tras
desembarcar en silencio, los hombres inspeccionaron el
promontorio. Pronto se dieron cuenta que no había rastros de
argentinos, con excepción, claro está, de la estructura metálica
abandonada en el islote. Pero antes detectaron en el mar el sitio
donde los argentinos habían abandonado los restos del faro chileno,
los cuales se encontraban sumergidos a cuatro metros de
profundidad. Cumplida la tarea encomendada, el patrullero
"*Lientur*" retornó a Puerto Williams.¹¹² Días más tarde, el Capitán
Alsina propuso a sus superiores volver al Islote Snipe para

¹⁰⁹ ALSINA H., Op. Cit., Pág. 90.

¹¹⁰ ARMADA DE CHILE, *Bitácora de Mar y Puerto Patrullero Lientur, 23 de octubre de 1957 al 10 de mayo de 1958*, AHN, Pág. 200, Sábado 10 de Mayo de 1958.

¹¹¹ ALSINA H., Op. Cit., Pág. 91.

Los Soldados del Mar en acción: La Infantería de Marina y la defensa de la soberanía Austral recuperar el faro chileno destruido. La acción era temeraria, puesto que los hombres de la Armada sabían que, en ese momento, se encontraban tres fragatas argentinas en la base naval de Ushuaia. El peligro estaba en que los buques podían zarpar en cualquier minuto y toparse, a boca de jarro, con el operativo que planeaba el Capitán del “*Lientur*”.¹¹³ Antes de volver al Islote Snipe, Alsina solicitó al Jefe de la Estación Naval de Puerto Williams que le diera aviso de inmediato si se detectaba que las fragatas trasandinas se desplazaban hacia el este. El “*Lientur*” abandonó Puerto Williams el 14 de Mayo.¹¹⁴ Una vez que hubo arribado al Islote, los hombres al mando del Capitán Alsina procedieron a rescatar el faro destruido. Mientras realizaban la operación, los vigías del patrullero chileno advirtieron repentinamente la presencia de buques de guerra trasandinos, los cuales avanzaban por el paso McKinley en dirección al Islote Snipe.¹¹⁵

Si bien no existía posibilidad alguna de que el “*Lientur*” enfrentara con éxito a las fragatas, (contaba con un cañón pequeño de 57 milímetros como única arma),¹¹⁶ Alsina descartó la posibilidad de huir. Hacerlo hubiera implicado abandonar el propio territorio, por lo que el Capitán ordenó proseguir con la operación de rescate del faro chileno.¹¹⁷ Las fragatas siguieron avanzando y

¹¹² Idem.

¹¹³ ALSINA H., Op Cit., Pág. 93.

¹¹⁴ ARMADA DE CHILE, *Bitácora de Mar y Puerto Patrullero Lientur, 10 de mayo de 1958 al 23 de noviembre de 1958*, AHN, Pág. 4, 14 de mayo de 1958.

¹¹⁵ ARMADA DE CHILE, *Bitácora de Mar y Puerto Patrullero Lientur, 10 de mayo de 1958 al 23 de noviembre de 1958*, AHN, Pág. 4, 14 de mayo de 1958. “12:00 Pasan 3 fragatas argentinas las 33 – 34 – 35 se ordena Zafarrancho de combate”

¹¹⁶ ARMADA DE CHILE, *Bitácora de Mar y Puerto Patrullero Lientur, 10 de mayo de 1958 al 23 de noviembre de 1958*, AHN, *Descripción de Unidad*.

¹¹⁷ ALSINA H., Op Cit, Pág. 94.

Los Soldados del Mar en acción: La Infantería de Marina y la defensa de la soberanía Austral se ubicaron a unos tres mil metros del patrullero. Pararon las máquinas y sus cañones y ametralladoras apuntaron en dirección a los chilenos. En ese momento, Alsina decidió que había llegado el momento de salir del lugar. En el “Lientur” se dieron tres pitazos, la letra “R” en clave Morse, ordenando a la tripulación que había que emprender “*Reunión*”. Para sorpresa de Alsina y de sus hombres, los argentinos respondieron con igual número de pitazos.¹¹⁸ A bordo de las naves trasandinas, se había creído que el Capitán del patrullero los estaba saludando. Minutos después, los barcos comenzaban a alejarse.¹¹⁹

Tiempo más tarde, en Chile se supo lo que había sucedido al interior de los puestos de mando de la flotilla argentina. Lo cierto es que el Comodoro que estaba a cargo de las fragatas trasandinas no estaba al tanto de lo que había ocurrido en el Islote Snipe. Por ello no actuó de inmediato y se alejó del lugar. Tardíamente pidió instrucciones a Ushuaia, pero los intentos de obtener una respuesta fueron en vano. El oficial decidió entonces consultar a Buenos Aires. Sin embargo, sus superiores directos estaban inubicables. Finalmente, tuvieron que pasar varias horas antes de que le llegaran instrucciones. “*¡Que lo hundan!*” fue el mensaje recibido; para entonces los chilenos ya se habían retirado.¹²⁰ Finalmente, el 8 de junio, el “*Lientur*” instaló un nuevo faro en el islote en reemplazo del que había sido destruido. El incidente pronto pasó a mayores y

¹¹⁸ ARMADA DE CHILE, *Bitácora de Mar y Puerto Patrullero Lientur*, 10 de mayo de 1958 al 23 de noviembre de 1958, AHN, Pág. 4, 14 de mayo de 1958.

¹¹⁹ ARANCIBIA – SERRANO, Op. Cit, Pág. 50.

¹²⁰ Idem

Los Soldados del Mar en acción: La Infantería de Marina y la defensa de la soberanía Austral
las armadas de Chile y Argentina estuvieron punto de verse las caras en los canales australes.

El 7 de agosto, la Cancillería de Argentina cambió de parecer y envió a la nuestra una nota controvirtiendo el dominio sobre islas del sur del canal Beagle y exponiendo derechos en esta canal. Casi simultáneamente a este oficio, el día 9, el destructor de su Armada “*San Juan*” destruyó por segunda vez el faro de Snipe.¹²¹ Una de las primeras medidas adoptadas por la Argentina tras el incidente fue presentarle oficialmente sus molestias al entonces agregado naval de Chile en Bueno Aires, Capitán de Navío José Costa Francke. Pero luego, la armada argentina decidió embarcarse en un curso de acción más drástico y tomar represalias. Así, el 9 de agosto de 1958 se desplazó hasta el islote Snipe el destructor “*San Juan*” y disparó cuatro cañonazos sobre el promontorio. Una compañía de 120 infantes de marina desembarcó en el lugar, tomando posesión del mismo.¹²²

El Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, don Alberto Sepúlveda, en nombre del gobierno, protestó enérgicamente por esta acción en importante nota del día 10 de agosto que, a continuación, se reproduce:

“Señor Encargado de Negocios:

*Tengo el honor de poner en conocimiento de
Vuestra Señoría que mi Gobierno ha recibido
informaciones de que ayer sábado 9 del presente, el*

¹²¹ ARANCIBIA – SERRANO, Op Cit, Pág. 52

¹²² RODRIGUEZ J, Op. Cit., Pág. 92

destructor argentino “San Juan” fondeó en el islote Snipe, disparó cuatro tiros de cañón, cuyo objetivo no se ha podido aún determinar, y desembarcó marinería en pie de guerra con elementos de destrucción, la que apagó y destruyó el faro chileno allí existente. La autoridad Naval de la Zona envió al Comandante del destructor una nota de protesta, la que no fue aceptada por éste. Dicho barco abandonó su fondeadero en la mañana de ayer.

Estos hechos no se ajustan a las relaciones de amistad existente entre nuestros dos países ni a las reiteradas muestras de buena voluntad de parte de Chile para llegar a un entendimiento en los problemas aún pendientes. Adquieren aún mayor gravedad si se considera que ni siquiera inciden en tales problemas, sino que entienden a crear un problema nuevo que nunca había existido.

En efecto, el islote Snipe se encuentra en la zona no controvertida por la República Argentina del canal Beagle y es adyacente a la Isla Navarino, en la cual la soberanía Chile jamás ha sido puesta en tela de juicio. En consecuencia, cuando el Gobierno de Chile procedió a instalar allí una baliza ciega primero y luminosa después, lo hizo con ejercicio estricto de su soberanía y no puede aceptar que naves extranjeras, sobre todo de un país que se dice amigo del nuestro, procedan a llevar a cabo actos que significan un total desconocimiento de una situación de derecho perfectamente definida.

*En consecuencia, mi Gobierno hace llegar al de la República Argentina, por intermedio de V. S., enérgica y formal protesta por tales hechos, de evidente gravedad para las buenas relaciones de amistad que Chile se ha esmerado en cultivar”.*¹²³

Al enterarse de estos sucesos, el Presidente Carlos Ibañez del Campo no vaciló en tomar las medidas del caso. Inmediatamente ordenó a la Armada marchar “*en pie de guerra*” para desalojar a los argentinos del islote Snipe. El Senado, consultado por el Gobierno celebró una importantísima e histórica Sesión Secreta, en la que apoyó las medidas y nota del Ejecutivo. La unidad nacional se demostró firme ante este caso de agresión y que revelaron todos los órganos de prensa del país, coincidiendo en sus apreciaciones sobre los hechos producidos. El Gobierno retiró al Embajador en Buenos Aires y se esperaron acontecimientos de mayor gravedad. La opinión pública se manifestó en las calles de las principales ciudades ante la delicada situación. Por esas fechas la nuestra escuadra nacional se encontraba realizando ejercicios a la altura de Coquimbo y estaba al mando del Almirante Alberto Kahn Wiegand. Fue en ese momento cuando llegó la orden de apertrecharse y zarpar con rumbo al sur. Uno de los participantes en el desplazamiento de los buques de guerra chileno fue el, entonces, Capitán de Corbeta Raúl López quien se desempeñaba como oficial de operaciones de la Escuadra. Como él mismo señalaría:

¹²³ VIO VALDIVIESO F., *Convenios entre Chile y Argentina, Editorial del Pacífico S.A.*, Santiago, 1960, Primera Edición, Pág. 74.

“A mí me quedó la desconfianza más absoluta con los argentinos, tanto con lo que decían como con lo que hacían”.¹²⁴



Portada del Diario “La Estrella” de Valparaíso, 12 de Agosto de 1958. Concentraciones públicas en repudio al accionar argentino en el extremo austral. (Fuente: Sección Hemeroteca, Biblioteca Santiago Severín, Valparaíso, cortesía de historiador Ernesto Medalla)

¹²⁴ VACCARO H., *Entrevista a don Raúl López*, en *La Escuadra en Acción*, Pág. 53. López Silva se desempeñaría como Comandante de la Escuadra Nacional durante la Crisis de 1978 por las Islas Lennox, Picton y Nueva.

A toda máquina se dirigieron los buques de la Escuadra a Valparaíso para, posteriormente, desplazarse a Talcahuano. En ese puerto, relata López, “se embarcó a la Infantería de Marina y partimos al sur con la misión de recuperar Snipe”. Los informes que se tenían de lo que ocurría en el lugar indicaban que los *“argentinos habían matado las ovejas del único poblador que existía en la isla, lo que, en todo caso, era un desastre menor”*.¹²⁵

Mientras se desplazaban con rumbo a los canales australes, entre los tripulantes de la flota chilena se explicaba la beligerante actitud asumida por los trasandinos como una consecuencia del desguace del “Latorre”. *“El Latorre, con sus cañones de 14 pulgadas, era un factor de equilibrio en esa época, en que la aviación en los países sudamericanos todavía no desarrollaba su potencial”*.¹²⁶

Movilización de la 3ª Sección de Infantería de Marina Reforzada

Al producirse la crisis del Islote Snipe, la Sección de Infantería de Marina Reforzada, estaba a cargo del Teniente Primero DC (IM)¹²⁷ Pablo Wunderlich Piderit, unidad que estaba acantonada en el Fuerte “*Rondizzoni*” en la Isla Quiriquina. Tenía como segundo al mando al Teniente Segundo DC Gustavo Letelier

¹²⁵ Idem

¹²⁶ Entrevista a Rigoberto Cruz Johnson, ALVEAL-NAVES-WUNDERLICH, en *Crisis en el Beagle 1958 y 1978*, Escuela Naval Arturo Prat, Valparaíso, 1999, Pág. 60.

¹²⁷ N. Del A. En ese tiempo todo el personal eran Defensa de Costa, por lo cual las siglas DC, entre paréntesis utilizaban la sigla de la especialidad en este caso I. M. corresponde a Infantería de Marina.

Los Soldados del Mar en acción: La Infantería de Marina y la defensa de la soberanía Austral
Saavedra. Estaba compuesta por 42 efectivos especialistas en Infantería de Marina, 40 conscriptos de Defensa de Costa, un Marinero Primero (Torpedista)¹²⁸ y un Marinero Primero (Enfermero). La totalidad del personal casado vivía en Talcahuano, los conscriptos en cambio, en su mayor parte, eran pescadores que vivían entre Lota y Tomé.¹²⁹

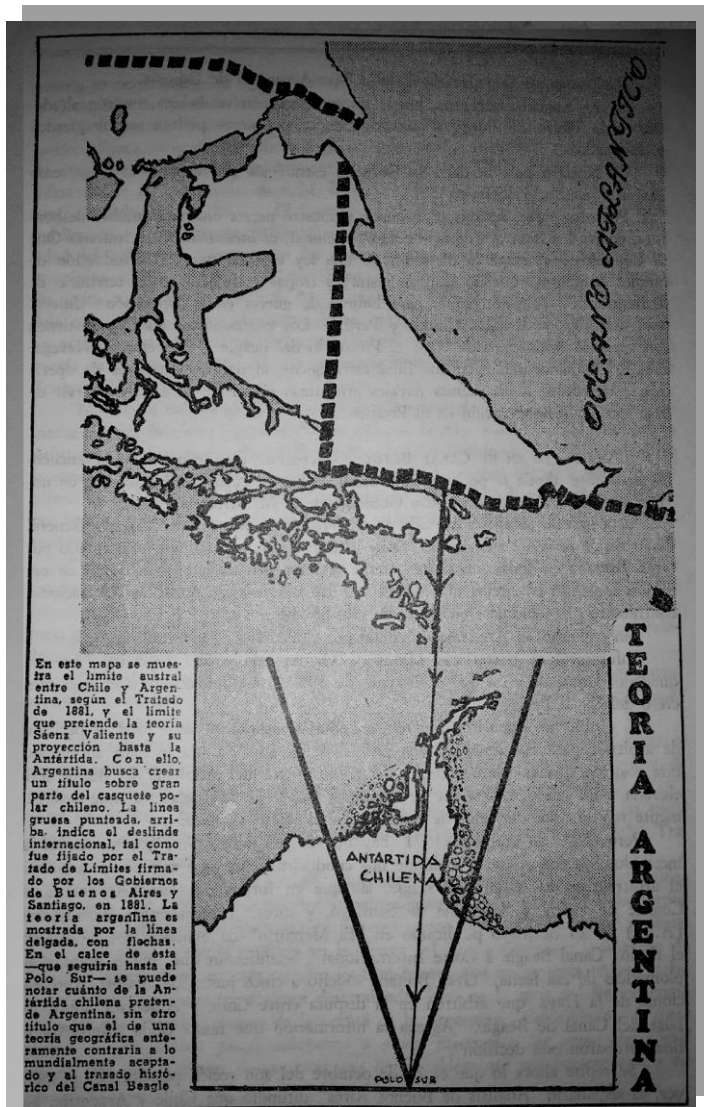
Esta unidad desde enero, de lunes a sábado desarrollaba un intensivo programa de instrucción de combate, libre de las interferencias normales que existían en la base Naval de Talcahuano. Las noches de viernes a sábado eran empleadas en ejecutar un metódico y efectivo plan de instrucción de combate nocturno. A principios de junio de 1958 se declaró una huelga total en la planta siderúrgica de Huachipato. La sección de Infantería de Marina Reforzada cubrió la seguridad de la planta hasta el 1° de Julio.¹³⁰ Durante la segunda semana de Agosto se tuvo certero conocimiento que una fuerza de infantería de marina argentina compuesta por ciento veinte hombres muy bien equipados y armados, al mando del Teniente I. M. Cavallito, habían sido desembarcados en el Islote Snipe desde el destructor “San Juan”.¹³¹ Esta acción produjo la reacción del Gobierno de Chile y una Operación por parte de la Armada de Chile en contra del tiempo.

¹²⁸ N. Del A. En adelante la sigla (T) corresponde a Torpedista.

¹²⁹ Entrevista a Pablo Wunderlich, 22 de Abril de 2006, Cinta de Audio N° 1.

¹³⁰ CUERPO DE DEFENSA DE COSTAS, Volumen *Recortes de Prensa DC*, AHCIM, sin Folio.

¹³¹ HOLDICH T., *¿Territorio en Disputa?*, Primera Edición, Santiago, 1959, Pág. 9.



Mapa con la teoría argentina del jurista Sáenz Valiente. El objetivo buscado era crear una teoría geográfica que otorgara las islas en disputa (Picton, Nueva y Lennox) y debilitase los derechos históricos en la Antártica Chilena.¹³²

¹³² POLLONI ROLDAN ALBERTO, Las Fuerzas Armadas de Chile en la vida nacional, Editorial Andrés Bello, Santiago, 1972, Pág.377

En Dirección al Islote Snipe

Durante la jornada del 14 de Agosto de 1958, El Teniente Wunderlich recibió, por el Señor Comandante en Jefe de la Segunda Zona Naval, la siguiente orden: “*embarcarse en fragatas “Baquedano” y “Covadonga”, desembarcar en el Islote Snipe y desalojar a los argentinos*”.¹³³ De inmediato se inició las operaciones de traslado de todo el material, equipo y munición de la Sección reforzada desde la Isla Quiriquina al “*Molo Quinientos*”, en el puerto de Talcahuano, dejando listo para ser embarcado en las mencionadas fragatas. La Sección I. M. Reforzada contaba con tres morteros de 60 milímetros, seis ametralladoras “*Browning*” calibre .30, tres lanzallamas, nueve fusiles ametralladoras “*Browning Colt*” calibre .30, y fusiles “*M-1*” calibre .30; además de una cuadrilla de explosivistas.¹³⁴ La munición de .30 existente alcanzaba para una faja de trescientos tiros por ametralladora, dos cargadores por cada fusil ametralladora y cuatro peines de ocho tiros por fusileros. No se disponía de más munición de este calibre en Talcahuano y la existencia de esta munición en Las Salinas era también sumamente reducida. Ante esta situación, que no permitía más de quince minutos de fuego, el Teniente Wunderlich solicitó y fue autorizado para cambiar los fusiles “*M-1*” de calibre .30 por fusiles “*Styer*” de calibre 7 milímetros, en atención a que de esta munición había una existencia de ochenta

¹³³ Entrevista a Pablo Wunderlich, 22 de abril de 2006, Cinta de Audio N° 1

¹³⁴ ARMADA DE CHILE, *Memoria del Cuerpo de Defensa de Costa 1958*, AHCIM, pág. 26-28

Los Soldados del Mar en acción: La Infantería de Marina y la defensa de la soberanía Austral
mil tiros en la Base Naval de Talcahuano y en los clubes de tiro al blanco dependientes de la Segunda Zona Naval. Además se solicitó cambiar las seis ametralladoras “*Browning*” calibre .30 por el mismo número de ametralladoras “*Z-B Brno*”, de fabricación checoslovaca, calibre 7 milímetros.¹³⁵

El Comandante en Jefe de la Segunda Zona Naval, Contralmirante (T) Alfredo López Costa ordenó a todas las unidades y reparticiones de la Base Naval de Talcahuano entregar al Teniente Wunderlich los mejores fusiles “*Styer*” del inventario. Todas las unidades, salvo un subdepartamento enviaron los fusiles en excelente estado. La mencionada unidad entregó doce fusiles en estado de exclusión, por cuanto rápidamente se pudo comprobar que estaban totalmente descalibrados.¹³⁶ Tras comprobar esta situación los mencionados fusiles fueron devueltos, el Teniente Wunderlich le solicitó al Jefe del Subdepartamento,¹³⁷ un Capitán de Corbeta de Mar, cambiar esos doce fusiles descalibrados por otros que estuvieran en mejor estado. La respuesta fue “*esos son los mejores que tengo*”. En ese mismo instante el Teniente Wundelirch observó en la guardia, en un armerio, se encontraban catorce fusiles “*Styer*” nuevos. Al increparlo al respecto señaló que dichos fusiles eran para “*efectuar tiro al blanco*”. Ante esta

¹³⁵ Entrevista a Pablo Wunderlich, 22 de abril de 2006, Cinta de Audio N° 1.

¹³⁶ ALVEAL-NAVES-WUNDERLICH, en *Crisis en el Beagle 1958 y 1978*, Escuela Naval Arturo Prat, Valparaíso, 1999, Pág. 73. N. Del A. Se considera descalibrado a un fusil cuando su ánima presenta un desgaste superior a 0,003 milímetros. Este desgaste o uno superior origina una dispersión en el tiro del arma, que la transforma en un peligro para las propias tropas, cuando se debe disparar a lo largo de claros entre tiradores propios o por sobre las cabezas. Aclaración facilitada por el Suboficial I. M. (R) Luis Sánchez Belmar.

¹³⁷ N. Del A. El subdepartamento mencionado era campeón de Tiro al Blanco en la Segunda Zona Naval.

Los Soldados del Mar en acción: La Infantería de Marina y la defensa de la soberanía Austral
situación el Teniente Wunderlich les ordenó a los tres hombres que lo acompañaban a recoger el mencionado material. Inmediatamente le informo al Jefe de Subdepartamento que se llevaría dichos fusiles e informaría de la situación al mando superior.¹³⁸

Minutos después, al tomar conocimiento el Comandante en Jefe de la Segunda Zona Naval, se dispuso que el citado Capitán de Corbeta de Mar entregase la jefatura del subdepartamento al oficial que lo secundaba en antigüedad, solicitando en forma inmediata su retiro de la Armada. Esta sería la primera baja que enfrentó la Armada de Chile durante la crisis del Islote Snipe.¹³⁹ Habiendo realizado el correspondiente cambio de Ametralladoras y fusiles de calibre .30 a armamento de calibre de 7 milímetros, se pudo redistribuir la escasa munición de calibre .30 entre los Fusiles Ametralladora “*Browning - Colt*”. Esto permitió dotar de dos juegos completos de cargadores a cada fusil ametralladora lo que daba un total de doscientos cuarenta tiros en lugar de cuarenta tiros por fusil ametralladora, sin embargo, la situación de munición continuaba siendo extraordinariamente crítica.¹⁴⁰ En cuanto al equipo, no se contaba con mochilas ni paquetes de primeros auxilios. Solamente se contaba con un morral por hombre. El personal no tenía tenidas de combate ni ropa de agua. Como única forma de contar con tenidas relativamente abrigadas se dispuso la tenida azul de salida con capote y gorra blanca. Además de las tenidas de trabajo de algodón color caqui con quepis, cada hombre

¹³⁸ Entrevista a Pablo Wunderlich, 22 de abril de 2006, Cinta de Audio N° 1.

¹³⁹ Idem

Los Soldados del Mar en acción: La Infantería de Marina y la defensa de la soberanía Austral contaba con su casco de acero tipo “NA” completo. Como tampoco se contaba con sacos de dormir, toda la dotación portó su saco “*Marina de Chile*” y su colchón reglamentario con dos frazadas.¹⁴¹



Tercera sección reforzada de la Infantería de Marina rumbo a los canales australes, en agosto de 1958. Se puede apreciar el capote azul y el pantalón de instrucción.

(Fuente: Museo Naval y Marítimo, Valparaíso)

El Hospital Naval de Talcahuano confeccionó, en corto tiempo, ochenta y cuatro bolsas de papel, conteniendo cada una lo siguiente: Una jeringa hipodérmica esterilizada en una caja

¹⁴⁰ ALVEAL-NAVES-WUNDERLICH, Op Cit, Pág. 75

¹⁴¹ Entrevista a Pablo Wunderlich, 22 de abril de 2006, Cinta de Audio N° 1.

Los Soldados del Mar en acción: La Infantería de Marina y la defensa de la soberanía Austral metálica hermética; una ampolla conteniendo una solución de morfina para ser inyectada con la jeringa; una bolsita conteniendo sulfatiazol en polvo, un paquete de vendas esterilizadas, diez parche - curitas, un trozo de elástico para hacer torniquete y un pequeño frasco conteniendo Coramina. La combinación morfina - coramina estaba destinada a evitar el shock causado por el dolor producido por las heridas.¹⁴²

Minutos antes de embarcarse, el Teniente Wunderlich, de acuerdo con el protocolo naval, pasó a despedirse del Señor Comandante en Jefe de la Segunda Zona Naval, en su oficina. Al despedirlo, el Jefe del Estado Mayor de la Segunda Zona Naval, Capitán de Navío (A-EM), Señor Víctor Wilson Amenábar le comunicó al Teniente Wunderlich dos palabras que valen por un largo discurso: “¡Lo envidio!”.¹⁴³ Momentos antes del zarpe, el Arsenal (Talcahuano) entregó a cada hombre un par de bototos del tipo que se les distribuía a los conscriptos y una suela tipo “*Tanque*” por calzado, con sus respectivos tornillos. Hubo tiempo suficiente para cambiar algunos bototos por los números apropiados. Cada hombre atornilló las suelas a sus respectivos calzados durante la navegación al Sur.¹⁴⁴

Las fragatas “*Baquedano*”¹⁴⁵ y “*Covadonga*” atracaron al “*Molo Quinientos*” alrededor de las ocho de la noche del día 14 de Agosto, provenientes desde Valparaíso con equipamiento y en

¹⁴² ALVEAL-NAVES-WUNDERLICH, Op Cit, Pág. 76

¹⁴³ Entrevista a Pablo Wunderlich, 22 de Abril de 2006, Cinta de Audio N° 2.

¹⁴⁴ Entrevista a Alejandro Pincheira, 24 de octubre de 2006, Cinta de Audio N° 1.

¹⁴⁵ ARMADA DE CHILE, *Bitacora de Mar y Puerto, Fragata “Baquedano”*, 17 de Julio de 1958 al 1° de febrero de 1959, AHN, Pág. 149, lunes 11 de agosto de 1958. “0500 llegan camiones con municiones desde las Salinas, Zarpe a Talcahuano a las 0700”

Los Soldados del Mar en acción: La Infantería de Marina y la defensa de la soberanía Austral
estado de Alerta, con el objetivo de embarcar a la Sección I. M. Reforzada, con su material y equipo. Además debía montar cada buque un cañón de 120 / 50 milímetros a proa.¹⁴⁶ Terminado las operaciones de montaje de la artillería y embarcada la mitad de la sección I. M. con el Teniente Segundo DC Sr. Hermann Schuster Gómez con su correspondiente material y munición, zarpó primero la fragata “*Baquedano*”¹⁴⁷ al mando del Capitán de Fragata (Telecomunicante – Oficial Estado Mayor) Señor Quintilio Rivera Marnheim, totalmente oscurecida y en silencio radial. Aproximadamente dos horas más tarde, zarpó la fragata “*Covadonga*” al mando del Capitán de Fragata (Especialista en Artillería – Oficial Estado Mayor) Señor René Román Schirmer, buque en el cual iba embarcado el Teniente Primero Señor Pablo Wunderlich, esto por ser esta fragata el Buque Jefe de esta división.¹⁴⁸

La noche era de total oscuridad y con una lluvia de considerable intensidad. La “*Covadonga*”,¹⁴⁹ también oscurecida y en silencio radial, buscó visualmente a la “*Baquedano*”, que había zarpado antes. Tras dos horas de búsqueda no fue posible el contacto por lo cual, el Comandante Román ordenó “*Toda Fuerza Avante, Proa al Sur*”, en un temporal que no se aplacó.¹⁵⁰ Al atardecer del primer día de navegación, el Segundo Comandante de

¹⁴⁶ ARMADA DE CHILE, *Bitácora de Mar y Puerto, Fragata “Baquedano”*, 17 de Julio de 1958 al 1° de febrero de 1959, AHN, Pág. 152, jueves 14 de agosto de 1958.

¹⁴⁷ ARMADA DE CHILE; *Bitácora de Mar y Puerto, Fragata “Covadonga”*, 17 de Julio de 1958 al 1° de febrero de 1959, AHN, Pág. 149, jueves 14 de agosto de 1958. “2100 se concluye embarque Compañía I.M. en Comisión, Zarpe destino Sur por Boca Chica”

¹⁴⁸ ALVEAL-NAVES-WUNDERLICH, Op Cit, Pág. 77

¹⁴⁹ ARMADA DE CHILE, *Bitácora de Mar y Puerto, Fragata “Covadonga”*, 13 de marzo de 1958 al 1° de octubre de 1958, AHN, Pág. 29, jueves 14 de agosto de 1958.

Los Soldados del Mar en acción: La Infantería de Marina y la defensa de la soberanía Austral
la “Covadonga”, Capitán de Corbeta (Submarinista) Señor Mario Léniz Bennett, le comunica al Teniente Wunderlich: “*Anda a ver lo que están haciendo tus cosacos a popa*”. El efecto combinado de una “*mar gruesa*” con viento Sur y con dirección Sur a toda máquina, producía una mezcla de violentos cabeceos y balances que dificultaban el transitar a través de la fragata. Al dirigirse hacia popa por el pasillo que corre bajo la cubierta, el Teniente Wunderlich observó que todo el personal DC (IM) estaba afirmándose a los mamparos, formando una fila compacta hacia popa. Al final del pasillo estaba ubicada la maestranza de la fragata. Este taller contaba con las máquinas – herramientas indispensables y un esmeril eléctrico. En este los Infantes de Marina estaban afilando, por los dos cantos, los yataganes de los fusiles “*Styer*”, que acababa de recibir en Talcahuano. El Teniente Wunderlich comprendió de inmediato la situación, su gente estaba entrenada en combate cuerpo a cuerpo con la bayoneta del fusil “*M-I*” que, además de punta tiene dos cantos afilados como navaja. El yatagán del fusil “*Styer*” tiene por filo, el borde derecho, un canto de 1,5 milímetros de ancho y en el lado izquierdo, un lomo de 4 milímetros de ancho. Esto hace imposible ejecutar los “*golpes de través*” empleados con el fusil “*M-I*”. Encontrando no solamente buena, sino que indispensable la medida de afilado, el Teniente Wunderlich dio su aprobación y ordenó continuar con la faena. En ningún momento averiguó quien había dado la orden. Era más que evidente que cualquier medida tendiente a buscar el responsable, por no haber solicitado previamente la autorización

¹⁵⁰ Entrevista a Alejandro Pincheira, octubre 24 de 2006, Cinta de Audio N° 1

Los Soldados del Mar en acción: La Infantería de Marina y la defensa de la soberanía Austral habría afectado negativamente a la elevada moral que exhibía todo el personal de la Sección I. M. Reforzada.¹⁵¹

Días después cuando se navegaba a la altura del Faro Guafo, en un claro de un chubasco, se avistó por la proa, a poco más de dos millas y durante unos pocos segundos, la silueta incompleta de un buque de guerra. El comandante Román ordenó zafarrancho de combate.¹⁵² Para este caso, los cuarenta Infantes de Marina que iban a bordo debían alistarse para el abordaje, armados con sus recientemente afilados yataganes.¹⁵³ Esta operación no interrumpió el silencio radial, pero el sonar estaba en escucha pasiva, sin emitir. Súbitamente el sonorista informó emisiones de sonar y que correspondían a la emisión característica de la fragata “*Baquedano*”. Con esta información se activó el sonar de la “*Covadonga*” y las dos fragatas se reconocieron mutuamente. La fragata “*Baquedano*” se puso al habla de la “*Covadonga*” y ambos comandantes despejaron el misterio de la desaparición de la “*Baquedano*” al zarpe de Talcahuano.¹⁵⁴ Lo que había sucedido fue que la mencionada unidad zarpó desde dicho puerto con “*buena visibilidad*”, por lo que tomó dirección norte para esperar a la “*Covadonga*” en el océano. Esta última no tan sólo zarpo con dos horas de diferencia, esto debido a un atraso en la maniobra de montaje del cañón de proa, sino que, por “*mala visibilidad*”, salió

¹⁵¹ Entrevista a Pablo Wunderlich, abril 22 de 2006, Cinta de Audio N° 2.

¹⁵² *Esta acción se efectúa ante el avistamiento de un Buque enemigo, consiste en cubrir todo el armamento para estar en condiciones de operación al igual que las comunicaciones, mando y control, partidas de personal en caso de incendio, partidas de personal para reposición de munición, eventual evacuación; son todas las acciones necesarias para atacar y estar preparados para resolver cualquier eventual impacto en la embarcación.* Aclaración facilitada por el Suboficial I. M. (R) Luis Sánchez Belmar.

¹⁵³ Entrevista a Pablo Wunderlich, abril 22 de 2006, Cinta de Audio N° 2.

Los Soldados del Mar en acción: La Infantería de Marina y la defensa de la soberanía Austral por dirección Sur y espero en el océano a su par. La “*Baquedano*” después de esperar dos horas a la “*Covadonga*”, supuso que este buque había repetido una falla en una bomba de alimentación de agua de una caldera, que había tenido al zarpe desde Valparaíso. El Comandante resolvió no romper el silencio electrónico y continuó la navegación hacia el Sur, pero a velocidad reducida. Esto permitió que la “*Covadonga*” la alcanzara. Al avistarla en medio del chubasco, activó su sonar, lo que permitió la identificación de ambos buques.¹⁵⁵

A partir del encuentro de las fragatas navegaron en silencio radial, estableciéndose comunicaciones por señales visuales. Se ordenó a la “*Baquedano*” que el personal de Infantería de Marina afilara sus yataganes en la forma que lo había hecho el personal de la “*Covadonga*”.¹⁵⁶ Durante el transcurso de la navegación se intensificó la instrucción de Primeros auxilios a toda la Sección I. M. Reforzada, poniendo especial atención en la prevención del shock. En ambas fragatas se preparó un suero inyectable, que se empleó en enseñar a todo el personal de Infantería de Marina a auto inyectarse la ampolla de morfina contenida en el paquete de primeros auxilios, en caso de heridas y con el objeto de evitar el shock. La mayoría no tuvo problemas, pero para unos pocos, la auto inyección les fue sumamente difícil. Por un temor natural, inconscientemente aflojaban la presión de la mano sobre la jeringa en el momento del pinchazo. Fueron necesarias varias prácticas

¹⁵⁴ ALVEAL-NAVES-WUNDERLICH, Op Cit, Pág. 77

¹⁵⁵ ARMADA DE CHILE, *Bitácora de mar y Puerto, Fragata Covadonga*, 17 de Julio de 1958 al 1° de febrero de 1959, AHN, Pág. 33, agosto 18 de 1958.

¹⁵⁶ Entrevista a Pablo Wunderlich, abril 22 de 2006, Cinta de Audio N° 2.

Los Soldados del Mar en acción: La Infantería de Marina y la defensa de la soberanía Austral para lograr que todos aprendieran ponerse una inyección. Por lo demás, aunque el suero era inocuo, era muy doloroso.¹⁵⁷

Se siguió navegando hacia el Sur hasta llegar al Puerto Alert, en donde estaban fondeados el Crucero “*Prat*”¹⁵⁸ y los destructores “*Hyatt*”, “*Videla*” y “*Riquelme*”. Las fragatas atracaron al crucero para recibir petróleo, agua y algunos abastecimientos. También se efectuó el transbordo de personal de comunicaciones del “*Prat*” a ambas fragatas, pues, la dotación de estos especialistas no eran lo suficientes para una situación de combate.¹⁵⁹ El personal de Infantería de Marina que provenía desde Talcahuano, con tenida azul y capote, observó que sus compañeros, los que conformaban una Compañía con los alumnos e instructores e la Escuela de Defensa de Costa de Viña del Mar, al mando del Capitán de Corbeta DC (IM) Señor Ariel González Cornejo y del Teniente Primero DC (IM) Señor Carlos Peralta Peralta; se encontraban magníficamente equipados con parcas y pantalones acolchados a prueba de nieve, agua y viento y con guantes forrados en piel de conejo.¹⁶⁰ La Armada había dispuesto solicitar a todas las tiendas que vendían estos artículos hacer entrega de sus existencias a la Escuela de Defensa de Costa antes de que se embarcara dicha dotación.¹⁶¹

La estadía en el Puerto Alert fue solamente de tres horas, durante ese tiempo se aprovechó para que a bordo del Crucero

¹⁵⁷ Entrevista a Antonio Urtubia, octubre 26 de 2006, Cinta de Audio N° 1

¹⁵⁸ ARMADA DE CHILE, *Bitácora de Mar y Puerto Crucero “Prat”, 3 de Febrero de 1958 al 21 de Agosto de 1958*, AHN, Pág. 197. “1540 atraca costado PF Baquedano; 1640 PF Covadonga en movimiento para atracar. Se entrega material y personal de apoyo”

¹⁵⁹ ALVEAL-NAVES-WUNDERLICH, Op Cit, Pág. 79

¹⁶⁰ Entrevista a Antonio Urtubia, octubre 26 de 2006, Cinta de Audio N° 1.

Los Soldados del Mar en acción: La Infantería de Marina y la defensa de la soberanía Austral
“Prat” se fabricara una cantidad considerable de cascos para granadas de mano de fortuna. Para esto, el departamento de Ingeniería del crucero dispuso de una gran cantidad de tubos de acero galvanizado de dos pulgadas de diámetro a los que se les fresó ranuras de 3 milímetros de ancho y 1 milímetro de profundidad en todo el rededor y a lo largo. Realizado lo anterior se cortó trozos de más o menos doce centímetros de largo. A estos se les soldó una tapa hermética por un extremo, y por el otro, una tapa con un agujero circular de un centímetro de diámetro. A esta tapa se le soldó además un cáncamo de dos centímetros de alto. Por cada trozo de cañería cortada, el buque entrega una rabiza de ochenta centímetros de longitud.¹⁶²

En el Islote la pequeña lancha patrullera Ortiz llegó varias veces al costado del destructor San Juan que se mantenía fondeado en las cercanías para proteger a los infantes de marina argentinos instalados en tierra, y le entregaba cartas de protesta a su Comandante, señalándole que, de no hacer abandono de la zona, sería atacado y hundido por la flota chilena que navegaba hacia el sur. El Teniente Calderón, comandante de la lancha, pudo darse cuenta del tremendo estado de tensión que demostraba la tripulación del destructor San Juan, y muy especialmente, de las dificultades de adaptación al medio de los infantes de marina argentinos, que no estaban preparados para soportar un clima tan duro, con escasos medios y ninguna comodidad. Se supo de que casi la mitad de los infantes de marina que había toma posición en

¹⁶¹ ARMADA DE CHILE, *Memoria del Cuerpo de Defensa de Costa 1958*, AHCIM, pág. 58.

¹⁶² Entrevista a Pablo Wunderlich, abril 22 de 2006, Cinta de Audio N° 2.

Los Soldados del Mar en acción: La Infantería de Marina y la defensa de la soberanía Austral tierra, más de la mitad se encontraba aquejado de disentería.¹⁶³

Cuando los buques de la escuadra chilena llegaron a los canales fueguinos, tomaron posiciones y estuvieron listos para entrar en acción, con planes bien programados y estudiados, la situación de los invasores argentinos era ya insostenible. Mientras la Escuadra y nuestras Fuerzas Armadas ocupaban sus puestos, la Diplomacia llevaba la situación a las vías de arreglo, firmándose el 17 de agosto la siguiente Declaración Conjunta, entre los gobierno de Chile y Argentina:

“Los Gobiernos de la República de Chile y de la República Argentina, animados del común deseo de superar todo motivo de desinteligencia que obste al propósito de resolver amistosa y dignamente los diferendos de límites existentes entre los dos pueblos en la región insular a que se refiere el artículo 3° del Tratado de 1881, en consonancia con los vínculos que a través de su historia han mantenido y con los principios de confraternidad continental que comparten, declaran:

1°- Que acuerdan retroceder a la situación de hecho y de derecho en el Islote Snipe, a la que existía antes del 12 de enero pasado y, consecuentes con sus anhelos de paz y armonía, convienen en el retiro de las fuerzas argentinas que se encuentran en el mismo.

2°- Que reafirman su intención de recurrir a los medios de solución pacífica de controversias internacionales, para llegar a la brevedad al arreglo de los

¹⁶³ ALSINA H., Op Cit., Pág. 96.

*Los Soldados del Mar en acción: La Infantería de Marina y la defensa de la soberanía Austral
problemas limítrofes pendientes en la mencionada zona,
acordando el mantenimiento de la situación existente hasta
tanto se llegue a la demarcación definitiva”.*¹⁶⁴

Operaciones de la 3° Sección IM Reforzada en la zona Austral

Las dotaciones de Infantería de Marina fueron concentradas en las fragatas “*Baquedano*” y “*Covadonga*” en las cuales se vieron hacinadas. Posteriormente, el 19 de Agosto se dirigieron a Puerto Meskem en Isla Dawson, en este puerto se realizó contacto y encuentro con los buques de la Tercera Zona Naval en los que embarcaron el personal de la Escuela de Defensa de Costa para conducirlos a Punta Arenas, esto para someterse a un intenso entrenamiento de combate para ponerse a la par de la Sección Reforzada de Talcahuano.¹⁶⁵ Recién en este puerto se tuvo conocimiento de que la unidad de infantería de marina argentina, que había desembarcado en el Islote Snipe, había sido reembarcada y regresada a Ushuaia; así como también de la declaración Conjunta de Chile y Argentina. De esta manera el objetivo específico ya había cambiado. La Sección Reforzada fue, de inmediato, dirigida a Puerto Williams.¹⁶⁶ El Comandante de Base, Capitán de Fragata (TC) Señor Ramón Aragay Boada, dispuso dispersar la Sección Reforzada en pequeños grupos para dar seguridad a todos los puestos de Vigías y Señales del área del

¹⁶⁴ RODRIGUEZ JUAN, Op. Cit., Pág. 95

¹⁶⁵ Entrevista a Pablo Wunderlich, abril 22 de 2006, Cinta de Audio N° 2.

¹⁶⁶ ARMADA DE CHILE, *Bitácora de Mar y Puerto Fragata “Covadonga”, 17 de Julio de 1958 al 1° de febrero de 1959*, AHN, Pág. 34, martes 19 de agosto. “1605 Negativo desembarco en Snipe comisión Compañía I.M. Puerto Williams”

Los Soldados del Mar en acción: La Infantería de Marina y la defensa de la soberanía Austral
Canal Beagle. En Puerto Williams quedaron trece hombres, para reforzar las faenas de construcción de casas y calles en la base.¹⁶⁷ Especial importancia se le dio a la seguridad de la Radioestación naval ubicada en caleta Wulaia, en el extremo Sur del Canal Murray, a la cual se le asignaron dos cuadrillas para su resguardo. Al dispersar los escasos medios de esta unidad de Infantería de Marina, se perdió la capacidad de reaccionar rápidamente ante cualquier violación territorial de parte de fuerzas argentinas, por cuanto primero se destino concentrar las cuadrillas y escuadras dispersas en las islas Lennox, Nueva y Picton, además de otros puestos de Vigías y Señales.

En el cumplimiento de este plan de recubrimiento de vigilancia permanente del área Nassau – Cabo de Hornos, el Comandante Aragay dispuso construir un Puesto de Vigía y Señales en la isla Deceit, en la caleta Wilfredo. A bordo de la corbeta “*Chipana*”, al mando del Capitán de Corbeta (SM) Señor Antonio Costa Bobadilla, se embarcó una casa prefabricada y una cuadrilla de carpinteros y mecánicos, todo esto bajo la dirección del Constructor Civil Señor Alberto Jeria.¹⁶⁸ Para realizar acciones de descarga del material, despeje de terreno, partida de construcción y para seguridad al área durante la ejecución de la tarea, se embarcó el Teniente Wunderlich con una escuadra de Infantería de Marina, la cual conformaría la dotación del Puesto de Vigías y Señales “*Wilfredo*”.¹⁶⁹

¹⁶⁷ Entrevista a Pablo Wunderlich, abril 22 de 2006, Cinta de Audio N° 2.

¹⁶⁸ ALVEAL-NAVES-WUNDERLICH, Op Cit, Pág. 88

¹⁶⁹ Entrevista a Pablo Wunderlich, abril 22 de 2006, Cinta de Audio N° 2.

Dentro de la Sección Reforzada se encontraba un Conscripto el cual destacaba por sus dotes de combatiente y disciplina, el Conscripto IM Nicolás Coye Urcullú, el mencionado conscripto era casi analfabeto y de origen muy humilde. Esto se había notado durante el período de reclutas de los conscriptos, período durante el cual los domingos en la tarde recibían la visita de sus familiares. Este conscripto era, sin duda, el de más bajo nivel intelectual; a pesar de esto jamás obtuvo la nota más baja en los certámenes semanales. Al iniciarse las faenas de descarga hacia tierra, el Conscripto Coye que medía sobre el metro ochenta de estatura, recibía los bultos más pesados con el agua a cuatro grados a la altura del pecho.¹⁷⁰

Cuando todos habían realizado un viaje descargando, el Conscripto Coye ya realizaba el tercero. Al segundo día de faenas, cuando quedaba poco por descargar, el Teniente Wunderlich observo con sorpresa que el mencionado conscripto estaba sentado sobre un cajón, al acercarse le pregunto “*¿acaso por fin se ha cansado Coye?*”, el cual respondió permaneciendo sentado “*Mi Teniente, no me siento bien*”. Se mandó a llamar al enfermero de a bordo, el que en pocos minutos, informó que presentaba un cuadro gripal y debía permanecer en la enfermería de la embarcación.¹⁷¹ Horas más tarde aprovechando el patrullaje de la lancha “*Ortiz*”, al mando del Teniente Segundo Sr. Rodolfo Calderón Aldunate, se

¹⁷⁰ *Ibíd.*

¹⁷¹ *Ibíd.*

Los Soldados del Mar en acción: La Infantería de Marina y la defensa de la soberanía Austral
envió al Conscripto Coye a Puerto Williams debido una complicación de su cuadro de salud.¹⁷²

Diez días más tarde, tras concluida la construcción del Puesto de Vigías y Señales “*Wilfredo*”, el Teniente Wunderlich regresa a Puerto Williams y se dirige a la enfermería de la base. El Teniente Primero de Sanidad Señor Raúl Mujica Burgos le informa “*lo evacuamos en el primer avión naval al Hospital de Punta Arenas, en donde falleció a los dos días de ser ingresado. Causa de Fallecimiento: Leucemia*”. El deceso del Conscripto DC Nicolás Coye Urcullú fue un duro golpe para la Sección Reforzada IM, tanto por lo inesperado y rápido desenlace, como por el sincero aprecio que el difunto se había ganado entre sus compañeros y sus superiores. Fue provisoriamente sepultado con honores militares en el Cementerio de Punta Arenas. Con la primera unidad de la Armada que zarpó al Norte, la Comandancia en Jefe de la III Zona Naval envió sus restos a Talcahuano, en donde les fueron entregados a la familia y sepultado en forma definitiva, por cuenta de la Armada, con los honores de rigor. Esta fue la segunda baja que experimentó la Armada de Chile con motivo de la Crisis del Islote Snipe.¹⁷³

A pesar de la Declaración Conjunta de Chile y Argentina el 17 de agosto, la tensión se mantuvo hasta mediados de septiembre de 1958, mes en el cual se tendió a disminuir el estado de alerta de las unidades en la zona. El personal de la Sección Reforzada de Talcahuano, fue relevada por una unidad similar proveniente de

¹⁷² Entrevista a Antonio Urtubia, octubre 26 de 2006, Cinta de Audio N° 1.

¹⁷³ Entrevista a Pablo Wunderlich, abril 22 de 2006, Cinta de Audio N° 2.

Los Soldados del Mar en acción: La Infantería de Marina y la defensa de la soberanía Austral
Punta Arenas, trasladando sus efectivos la Sección Reforzada al recinto de la Radioestación Naval de Río de Ciervos, en Punta Arenas. En dicha instalación la Sección Reforzada reanudó el entrenamiento, iniciando un repaso de todos los temas tratados, aprovechando las características de la Zona Austral. A partir de Noviembre de 1958 se suspendió la instrucción de combate nocturno debido a que, por la alta latitud Sur de Punta Arenas y al aproximarse el verano austral, prácticamente no había horas de oscuridad.¹⁷⁴ El 12 de Diciembre se dispuso el regreso de la Sección Reforzada a Talcahuano, lo que fue completado el 20 del mencionado mes.¹⁷⁵

Consecuencias de la Crisis del Islote Snipe

Las diferentes consecuencias de esta crisis son variadas y se pueden separar dependiendo de su aplicación e importancia. Es relevante comprender los cambios de la Armada de Chile y como estos se proyectan directamente en el Cuerpo de Defensa de Costa.

Consecuencias a Corto Plazo

La Armada de Chile toma conciencia de la necesidad de contar en la zona del Canal Beagle con unidades de movilización rápida y de un alto poder ofensivo, capaces de potenciar al combate en pequeñas unidades de alta independencia. Esto se manifiesta en

¹⁷⁴ *Ibíd.*

¹⁷⁵ ALVEAL-NAVES-WUNDERLICH, Op Cit, Pág. 91

Los Soldados del Mar en acción: La Infantería de Marina y la defensa de la soberanía Austral
la movilización de unidades de Defensa de Costa en la zona, tanto de artillería fija o semi móvil y unidades especializadas en Infantería de Marina. Para el cumplimiento de estos fines se desarrolló un plan de instrucción basado en las experiencias de la Sección Reforzada de Infantería de Marina, tomando como base el plan desarrollado por el Teniente Primero Wunderlich.¹⁷⁶ A lo anterior se suma el aumento de Puestos de Vigías y Señales, de esta manera se busco eliminar los “*espacios ciegos de carácter vital*” que, por razones de dotación y recursos, no se habían establecido. De esta manera se logra desarrollar una red de puestos de Vigías y Señales que permitió tener un efectivo control del territorio insular en la zona no dependiendo, exclusivamente, de la aviación Naval y las Patrulleras.¹⁷⁷

Otra consecuencia a corto plazo de este incidente es el desarrollo de un “*Plan de Defensa del Área Beagle - Nassau*”,¹⁷⁸ con el objeto de lograr la coordinación necesaria tanto de unidades como de apoyo logístico, esto tanto de unidades de Infantería como Embarcaciones y Aviación, de esta manera se buscaba un plan de reacción rápida y eficiente, superando los imprevistos y problemas sufridos en el Incidente del Islote Snipe, este plan contemplaba desde homologación del equipo de cada combatiente, como también, el despliegue de las unidades en el sector en un eventual

¹⁷⁶ ARMADA DE CHILE, *Inspector Cuerpo de Defensa de Costa 1950-1964*, I. C. DC. Reservado N° 22 a C. J. A., 09 de enero de 1959. AHCIM

¹⁷⁷ ARMADA DE CHILE, *Inspector Cuerpo de Defensa de Costa 1950-1964*, C.J.A. Reservado N° 103 a I. C. DC., 18 de febrero de 1959. AHCIM

¹⁷⁸ Entrevista a Pablo Wunderlich, abril 22 de 2006, Cinta de Audio N° 2.

Los Soldados del Mar en acción: La Infantería de Marina y la defensa de la soberanía Austral
conflicto en la zona. También el establecimiento de puntos fijos de
defensa estratégica.¹⁷⁹

Esto se manifestó en la conveniencia de incrementar significativamente los medios a flote en la III Zona Naval y contar con unidades con real poder de Fuego. Tanto así, que se realizó una “*colecta voluntaria*” en que participó toda la dotación de la Armada, para crear un fondo inicial a objeto de construir lanchas torpederas. Es increíble, que el personal de la institución, con patriótica iniciativa, contribuyera a juntar fondos para tratar de obtener buques de guerra, obligación específica y constitucional del gobierno de turno y la clase política dirigente. Sólo en 1962 se firmó el contrato con Astilleros Bazán de Cádiz (España), para la construcción de cuatro lanchas torpederas clase “*Jaguar*”, las que iniciaron su arribo a Chile en septiembre de 1965 y a fines del año siguiente se encontrarían ya operando con base en Puerto Williams.¹⁸⁰

Consecuencias a Mediano Plazo

La fortificación de numerosos pasos obligados para la navegación en el área insular del Canal Beagle, estos con material de artillería Naval proveniente de Buques desguazados, empleando montajes apropiados sobre la base de los recursos madereros de la zona. Esta complicada operación de fortificación se llevó a cabo entre enero de 1959 y concluyó a mediados de 1960. Esto se

¹⁷⁹ Entrevista a Pablo Wunderlich, abril 22 de 2006, Cinta de Audio N° 2.

Los Soldados del Mar en acción: La Infantería de Marina y la defensa de la soberanía Austral encontraba contemplado en el Plan de Defensa, el total de fortificaciones fue de dieciséis los que quedaron asignados al Cuerpo de Defensa de Costa.¹⁸¹

Otra de las consecuencias es la toma de conciencia, por parte del Alto Mando de la Armada de Chile, de la necesidad de contar con un Cuerpo de Infantería de Marina esencialmente ofensivo, con una alta capacidad de despliegue, altamente capacitado para “golpear desde el mar y penetrar hacia la profundidad del territorio adversario”, con la tarea de “...aislar teatros y amarrar reservas” en las distintas realidades geográficas, con el propósito de crear las condiciones favorables para que las fuerzas del Ejército logren “...establecer una contraofensiva resolutiva y decisiva”¹⁸² en los diferentes teatros de un eventual conflicto.

Para estos fines se tuvo que recurrir a una reforma completa al Reglamento Orgánico del Cuerpo de Defensa de Costa, algunos de ellos fueron:

A) Cambio de la prioridad en las especialidades dentro del Cuerpo de defensa de Costa: De esta manera la especialidad de Infantería de Marina pasa a ser la rama directriz de la Institución, secundada por la Artillería anti Aérea y finalmente la Artillería de Costa.¹⁸³ Esto involucró un

¹⁸⁰ ALVAREZ EBNER Miguel, *Reminiscencias del Destacamento IM N° 2 Miller 1903 – 2003*, Comandancia General del Cuerpo de Infantería de Marina, Valparaíso, 2006, Pág. 59.

¹⁸¹ ARMADA DE CHILE, *Memoria del Cuerpo de Defensa de Costa 1960*, AHCIM, Pág. 22-25 y 28-33

¹⁸² ARMADA DE CHILE, *Inspector Cuerpo de Defensa de Costa 1950-1964*, C.J.A. Reservado N° 166, 26 de marzo de 1959, AHCIM

¹⁸³ ARMADA DE CHILE, *Memoria del Cuerpo de Defensa de Costa 1959*, AHCIM, Pág. 3-7

fuerte cambio de mentalidad en la institución que pasó de defensivo a ofensivo, e incluyó la reestructuración completa de los programas de estudio de cada una de las ramas y la aplicación de nuevas metodologías aplicables a todas las zonas del país; se traslado un período de instrucción integral a Isla Navarino, además de los tradicionales centros de instrucción de personal en Talcahuano y Viña del Mar.¹⁸⁴

b) Solicitud de la Comandancia en Jefe de la Armada a la Misión Naval estadounidense¹⁸⁵ de un análisis sobre la institución: Este estudio fue realizado por el Coronel del USMC Señor Clay A. Boyd, entre los meses de Agosto a Octubre de 1959, en que destacó “...la necesidad de un arma especializada e interrelacionada con la modernización de sus planes de estudios tomando en cuenta las experiencias Internacionales en relación a una institución de proyección Marítima – Terrestre, con un enfoque de operaciones de litoral; esta es una Fuerza de Asalto con la capacidad de destruir los centros de poder defensivo”.¹⁸⁶

Producto de lo anterior, se produjo una reorganización orgánica de la Institución bajo las directrices de la Misión naval norteamericana en Chile, las que parten de la primicia que “...los Cuerpo de Defensa de Costa fijos

¹⁸⁴ Entrevista a Pablo Wunderlich, 22 de abril de 2006, Cinta de Audio N° 2.

¹⁸⁵ ARMADA DE CHILE, *Inspector Cuerpo de Defensa de Costa 1950-1964*, C.J.A. Reservado N° 412 a M. N. EE. UU., 22 de agosto de 1959. AHCIM

¹⁸⁶ ARMADA DE CHILE, *Inspector Cuerpo de Defensa de Costa 1950-1964*, C.J.A. Reservado N° 542 a I. C. DC., 11 de noviembre de 1959. AHCIM

*Los Soldados del Mar en acción: La Infantería de Marina y la defensa de la soberanía Austral demostraron su ineficacia en la Segunda Guerra mundial; las características de un Cuerpo de Infantería de Marina al ejecutar una Guerra Anfibia lo hacen ideal para pelear una Guerra de Guerrillas o una insurrección...”.*¹⁸⁷ El cargo de Inspector de Defensa de Costa se reemplazó por el de Comandante General del Cuerpo de Infantería de Marina, el cual tiene como misión el desarrollo y proyección de la Infantería de Marina como una rama altamente ofensiva.¹⁸⁸ Se eliminó la restricción de la creación de Compañías y Batallones de Infantería de Marina.¹⁸⁹ En el año 1960 se adquiere a los Estados Unidos de Norteamérica una importante cantidad de Uniformes e implementos básicos de combate.¹⁹⁰

Además, para los fines de perfeccionamiento del arma anfibia chilena, se inicia el envío regular de oficiales Defensa de Costa a los Estados Unidos de Norteamérica con el fin de realizar cursos en las materias referentes a la especialidad.¹⁹¹ Entre Ellos participaron el Capitán de Navío Señor Luis Urzúa Merino, uno de los impulsores de la transformación del Cuerpo de Defensa de Costa, y el Teniente Pablo Wunderlich entre otros.¹⁹² Dentro de los

¹⁸⁷ ARMADA DE CHILE, *Inspector Cuerpo de Defensa de Costa 1950-1964*, C.J.A. Reservado N° 4208 a I. C. DC., 30 de agosto de 1962. AHCIM

¹⁸⁸ ALVEAL-NAVES-WUNDERLICH, Op Cit, Pág. 94

¹⁸⁹ ARMADA DE CHILE, *Inspector Cuerpo de Defensa de Costa 1950-1964*, I. C. DC. Reservado N° 6.420, 26 de septiembre de 1963, AHCIM

¹⁹⁰ ARMADA DE CHILE, *Memoria del Cuerpo de Defensa de Costa 1960*, AHCIM, Pág. 18 y

19

¹⁹¹ TROMBEL CARLOS, *Op. Cit.*, Pág. 22

¹⁹² Entrevista a Pablo Wunderlich, 22 de abril de 2006, Cinta de Audio N° 3.

múltiples cursos realizados se encontraba Guerra Anfibia en tres diferentes niveles, Radio comunicaciones, Operación de Maquinaria Pesada e Inteligencia. La exigencia y alto nivel de los cursos impartidos, con largas horas de estudio y fuerte entrenamiento dio una base fundamental para la modernización de la institución, la proporción de personal enviado fue de un Oficial por cada siete de tropas que cursaron, esto tanto en Estados Unidos como en Panamá.¹⁹³

Una apreciable cantidad de armamento y equipo, proveniente de los Estados Unidos, fue recibido por parte del Cuerpo de Defensa de Costa durante el año de 1962,¹⁹⁴ esto impulsado por el Pacto de Ayuda Militar (PAM) suscrito por ambos países en 1952,¹⁹⁵ pero que en efectos prácticos hasta ese entonces para el Cuerpo de Defensa de Costa solo se había manifestado en equipo menor; se infiere que esto motivó un interés mayor dentro del Alto Mando de la Armada de Chile para el desarrollo favorable de un proyecto de establecer un Cuerpo de Infantería de Marina. La respuesta del Estado Mayor de la Institución fue positiva, al hacer basar sus apreciaciones en un informe técnico, entregado por el

¹⁹³ ESCUELA DE INFANTERÍA DE MARINA, *Antecedentes de Cursos en el Extranjero*, AHCIM, Pág. 26 N. Del A. es regular argumento de la izquierda chilena situar estos cursos como “cuna del golpismo” del 11 de septiembre de 1973. Sin embargo, dicha relación es muy fácil de refutar al analizar los módulos de estudio, los extenuantes horarios en que se desarrollaban y los manuales de estudio de los cursos dictados, sumado el hecho que eran cursos altamente técnicos más que de “adoctrinamiento”.

¹⁹⁴ ARMADA DE CHILE, *Memoria del Cuerpo de Defensa de Costa 1962*, AHCIM, Pág. 22 - 26

¹⁹⁵ *Convenio de Ayuda Militar*. Promulgado por Decreto Supremo 328 del 6 de Julio de 1952. EN: Boletín Oficial de la Armada No.36/1952. p. 924. Citado en TROMBEN CARLOS, *La contribución de Centros de Educación naval estadounidenses al desarrollo de la Armada de Chile en aspectos relacionados con operaciones navales e industria (1945 - 1975)*, Centro de Estudios Estratégicos, Armada de Chile, 2006, Primera Edición, Pág. 27.

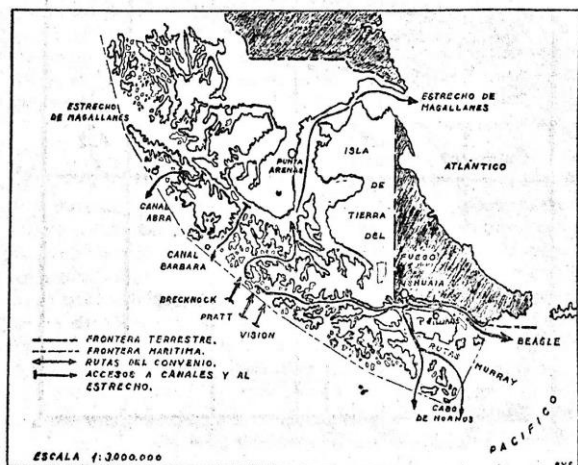
Los Soldados del Mar en acción: La Infantería de Marina y la defensa de la soberanía Austral

asesor norteamericano el Coronel del USMC Clay A. Boyd, donde se recomienda preparar al Cuerpo de Defensa de Costa como una Institución con misión primordial *“la ofensiva anfibia”*. Se aceleró entonces el proceso de reestructuración institucional, a partir de junio de 1962 y se efectuó experimentalmente una reorganización interna del cuerpo de Defensa de Costa reorientado hacia la Infantería de Marina. Esto sirvió como base, para su trámite al Ministerio de Defensa Nacional, de dos estudios de reorganización en pro de su orientación como Cuerpo de Infantería de Marina, sin embargo la fuerte influencia norteamericana no condiciono las proyecciones de la Armada de Chile, la cual determino que *“...las medidas adoptadas no deben alejarse de la realidad de las condiciones materiales que el Cuerpo de Defensa de Costa pueda consolidar en un futuro, determinando su funcionamiento a políticas de funcionamiento que no responde a la realidad de nuestro medio geográfico y capacidad de reposición de material de guerra...”*,¹⁹⁶ esto marca una distinción esencial en donde la experiencia del USMC no sería la influencia exclusiva en la instrucción y formación de la tropa, un rasgo distintivo es la preocupación por la elaboración de planes de instrucción basado en el Combate Nocturno, faceta no desarrollada por las políticas norteamericanas.¹⁹⁷

¹⁹⁶ ARMADA DE CHILE, *Memoria del Cuerpo de Defensa de Costa 1963*, AHCIM, Pág. 14.

¹⁹⁷ Entrevista a Pablo Wunderlich, 22 de Abril de 2006, Cinta de Audio N° 3.

Finalmente el Decreto Supremo 235 de 1964 reformó el Reglamento Orgánico de la Armada de Chile, con lo que se estableció definitivamente el Cuerpo de Infantería de Marina.¹⁹⁸



Mapa referencial de los Canales Australes con la ruta del Convenio de navegación con la República Argentina (1962). En este se establecía el derecho de navegación inocente a los barcos de guerra

*argentinos en la ruta habitual entre Canal Beagle y el Estrecho de Magallanes. Fue rechazado por el Congreso aludiéndose a razones de seguridad nacional.*¹⁹⁹

¹⁹⁸ Citado en GARÍN JIMENEZ J., Op. Cit., Pág. 83 - 84

¹⁹⁹ POLLONI ROLDAN ALBERTO, Las Fuerzas Armadas de Chile en la vida nacional, Editorial Andres Bello, Santiago, 1972, Pág. 376

Operaciones del Cuerpo de Infantería de Marina Crisis de Laguna del Desierto en 1965

En los primeros días de octubre de 1965, fuerzas de gendarmería argentina penetraron en la zona de Laguna del Desierto y procedieron a notificar a los colonos Sepúlveda, en su predio, que debían someterse a la jurisdicción de las autoridades argentinas. Dicho Territorio, dentro del cual se encuentra la Laguna del Desierto, se halla situado entre los paralelos 48° y 50° de latitud austral. Se encontraba en la línea de frontera comprendida por la Comisión Mixta de Límites; conforme al protocolo de 1941,²⁰⁰ la cual no había desarrollado trabajos de ninguna especie en la zona.

Los colonos Sepúlveda, al ser notificados por la gendarmería argentina, acudieron al retén de Carabineros de Chile en el Lago O'Higgins y pidieron la protección a las autoridades. Esta les fue concebida y Carabineros comenzó a patrullar la zona. A raíz de los acuerdos presidenciales de Mendoza se convino que, debiendo la Comisión Mixta de Límites trabajar de inmediato en la zona, tanto las fuerzas de Carabineros como de Gendarmería volverían a sus cuarteles de base. Posteriormente, ambas Cancillerías dieron a conocer el día 06 de Noviembre, a las 10 horas, de Chile, un comunicado simultáneo en Buenos Aires y Santiago sobre retiro de las fuerzas. Estando esta medida en vías de ejecución por parte de Chile, fuerzas de Gendarmería en crecido número sorprendieron y atacaron a la patrulla chilena, que se aprestaba a partir, en un

Los Soldados del Mar en acción: La Infantería de Marina y la defensa de la soberanía Austral puesto denominado “*Arbilla*”, al sur de la Laguna del Desierto. La acción bélica de Gendarmería costó la vida del oficial Chileno de Carabineros Hernán Merino Correa, su muerte conmovió a la opinión pública.

Los trágicos hechos pusieron una vez más en aguda tensión las relaciones diplomáticas entre ambas naciones.²⁰¹

Movilización del Cuerpo de Infantería de Marina por la Crisis de 1965

El Destacamento N° 4 Cochrane, apostado en la ciudad de Punta Arenas, al mando del Capitán de Fragata IM Señor Raúl Valenzuela Pérez, con el Batallón I.M. N° 41 y las dotaciones de las Baterías de Artillería de Costa del Área Beagle – Nassau, se trasladaron desde Punta Arenas a Puerto Williams a bordo de la LST²⁰² “Águila”, bajo el mando del Capitán de Corbeta (Navegante) Señor Eduardo Reyes Ebeling, con la misión de “*Rechazar todo intento de violación territorial por parte de argentinos, en el área de Puerto Williams, con el propósito de salvaguardar la integridad del territorio nacional*”.²⁰³ El Comandante de la III Zona Naval, Contraalmirante Señor Pedro Jorquera Goicolea, dispuso reforzar la Sección de Sanidad del BIM 41 con un Cirujano, el Teniente 1° de Sanidad Señor Jorge Barría

²⁰⁰ N. Del A. *Ver Capítulo I, Pág. 22.*

²⁰¹ LAGOS CARMONA G., *Historia de las Fronteras de Chile. Los tratados de Límites con Argentina*, Editorial Andrés Bello, Santiago, 1980, Segunda Edición Páginas 189 – 194.

²⁰² N. Del A. *La abreviatura LST corresponde a “Landing Ship Tank” lo cual significa “Buque para Desembarco de Tanques”.*

²⁰³ COMANDANCIA EN JEFE, *Directrices Operaciones Australes, Volumen Comandancia en Jefe Armada 1963 – 1966*, Sin Folio, AHCIM

Los Soldados del Mar en acción: La Infantería de Marina y la defensa de la soberanía Austral
González, un Suboficial, dos Cabos y dos Marineros
Enfermeros.²⁰⁴

Al producirse el estado de emergencia, la LST “Águila” había arribado pocos días antes, habiendo sido adquirida en los Estados Unidos de Norteamérica, y por primera vez a Punta Arenas, con un Batallón del Regimiento “*Sangra*” de Puerto Montt, que debía realizar un ejercicio con el Regimiento “*Pudeto*” de Punta Arenas. Una vez fondeado, cumpliendo el Procedimiento de Operación Normal del Cuerpo de Infantería de Marina, correspondiente, el Oficial Logístico del BIM 41, Teniente 1° IM Señor Ary Acuña Figueroa y la Partida de Avanzada, abordó el buque para planificar un eventual embarco del BIM 41 a bordo del LST “Águila”. Al emitirse la orden de embarco al BIM 41, la maniobra se realizó con mucha rapidez, pues se aplicó el plan de Embarco recién elaborado.²⁰⁵ A medida que, de acuerdo con el itinerario de embarco, las compañías llegaban al costado del buque, el personal de las Secciones y Escuadras era recibido en el portalón por los guías enviados a bordo por estas unidades horas antes y conducido directamente a sus departamentos en el buque. En esta forma se evitó cualquier confusión.²⁰⁶ El embarco fue sumamente rápido por cuanto, en menos de una hora, se embarcaron alrededor de seiscientos hombres con abastecimiento para treinta días y una considerable cantidad de vehículos menores, como camionetas de $\frac{3}{4}$ toneladas y jeeps, cocinas de campaña, hornos de panadería,

²⁰⁴ Entrevista a Pablo Wunderlich, 22 de abril de 2006, Cinta de Audio N° 3.

²⁰⁵ COMANDANCIA EN JEFE, *Directrices Operaciones Australes, Volumen Comandancia en Jefe Armada 1963 – 1966*, Sin Folio, AHCIM

²⁰⁶ ALVEAL-NAVES-WUNDERLICH, Op Cit, Pág. 97 - 98

Los Soldados del Mar en acción: La Infantería de Marina y la defensa de la soberanía Austral
tambores de bencina y de petróleo diesel; además de tres camiones de tres toneladas. Todos los vehículos provistos de sus respectivos acoplados.²⁰⁷

La navegación a Puerto Williams se ajustó de modo de pasar frente a Ushuaia de noche, totalmente oscurecido y a muy bajo andar, aprovechando la corriente para no delatar la presencia del buque con el ruido de los motores. En Puerto Williams, el buque atracó al muelle, desembarcando la totalidad del personal, carga y vehículos en completa oscuridad, en una faena extraordinariamente coordinada, rápida y silenciosa. Al finalizar la descarga, el Comandante se largó del muelle y fondeó a “*la gira*”, sin mostrar la más mínima actividad a bordo. Más o menos a las 10:00 apareció un patrullero argentino observando la LST “*Águila*” durante más de una hora antes de regresar a Ushuaia.²⁰⁸

Simultáneamente, la Comandancia en Jefe de la Armada dispuso el traslado inmediato del BIM N° 21 desde Las Salinas a Puerto Williams. Esta medida habría significado integrar, por primera vez, un Batallón IM completo, con una Compañía de Plana Mayor y Cuatro Compañías de Fusileros. Asumió el mando del Batallón integrado, el Comandante del DIM N° 4 Cochrane. Lamentablemente, la falta de transporte orgánico de la Armada solamente permitió enviar la Compañía 211, en muy malas condiciones de habitabilidad, al mando del Teniente 1° IM Señor Pedro Abrego Diamantti, a bordo del Petrolero “*Araucano*”, comandando por el Capitán de Navío (Tc) Señor Sergio Hidalgo

²⁰⁷ Entrevista a Pablo Wunderlich, 22 de abril de 2006, Cinta de Audio N° 3.

Los Soldados del Mar en acción: La Infantería de Marina y la defensa de la soberanía Austral
Stevenson. La Compañía se transbordó a la LST “Águila” en Puerto Molineaux, en el Estrecho de Magallanes. La Compañía 211 se integró al BIM 41 en Puerto Williams, aproximadamente doce días después del arribo de aquel batallón a esa base. Aunque este tiempo puede ser considerado excesivo, se debe tomar en cuenta que se debió esperar el arribo del Petrolero “Araucano” a Valparaíso para proceder al embarco del personal y del material y luego, transbordar todo al LST “Águila” en Puerto Molineaux.²⁰⁹

En Puerto Williams, el personal fue acantonado en la escuela pública, en galpones y en casas desocupadas. Los Oficiales Subalternos, Suboficiales y sargentos encontraron alojamiento y alimentación en las respectivas Cámaras y los Jefes, en la residencia del Comandante de la Base, Capitán de Corbeta (N) Señor Germán Guesalaga Toro. Cabe hacer presente que, con la llegada del Batallón IM N° 41, la Compañía IM N° 211 y de las dotaciones de las baterías de Artillería de Costa, la población de Puerto Williams aumentó a más del doble de la normal.²¹⁰

Acantonado el personal, de inmediato se inició los reconocimientos de terreno crítico para el caso de desembarco de fuerzas argentinas. A medida que se iban estableciendo las posibles playas de desembarco, se inició la organización del terreno para la defensa empleando todos los medios propios y los que ofrecía la base y el terreno mismo.

²⁰⁸ Ibíd.

²⁰⁹ COMANDANCIA EN JEFE, *Directrices Operaciones Australes, Volumen Comandancia en Jefe Armada 1963 – 1966*, Sin Folio, AHCI

²¹⁰ Entrevista a Pablo Wunderlich, 22 de abril de 2006, Cinta de Audio N° 3.

Basta decir que, considerando los Planes de Fuego y los Planes de Obstáculos Integrados, en base a las informaciones de los ingenieros de combate que llevaban un tiempo en la construcción de la vialidad de la isla y que se habían agregado a la fuerza, los Infantes de Marina involucrados en la defensa del Área Beagle – Nassau miraban con mucha confianza, no solamente la acción defensiva que estaban en condiciones de realizar, sino, lo que más deseaban, la ejecución del contraataque, para el que también se encontraban preparados.²¹¹

Consecuencias de la movilización de 1965

Entre otras consecuencias se evidenció por parte del alto mando la necesidad de contar con más capacidad de transporte anfibio en la Zona Austral y en el Norte. La presencia de la LST “Águila” en Punta Arenas, al declararse la crisis, fue circunstancial. En una eventual escalada de la crisis, el arribo de la Compañía 211 del BIM al área Beagle – Nassau habría sido imposible por el Beagle, quedando sólo la ruta oceánica hasta Bahía Windhond, para continuar a pie hasta Puerto Williams.²¹²

También se tomó conciencia, por parte de la Armada de Chile, de la necesidad de contar en el Beagle con un sistema defensivo económico y efectivo, basado en la superioridad de la artillería en tierra, asociada a la desventaja de las embarcaciones por tener que circular por pasos obligados. Relacionado con esto se

²¹¹ Los mencionados planes aún se encuentran vigentes en la zona Beagle - Nassau, por lo cual, no es posible tener acceso a ellos.

Los Soldados del Mar en acción: La Infantería de Marina y la defensa de la soberanía Austral evidenció la necesidad de potenciar los BIM 21 y 41, para enfrentar las futuras y previsibles provocaciones argentinas en el área.²¹³ Se evidenció la necesidad de finalizar la construcción del camino Puerto Eugenia – Puerto Navarino, que permitiera el rápido desplazamiento de reservas ante la inminencia de un desembarco argentino desde Ushuaia.²¹⁴

La Armada toma las siguientes resoluciones a corto plazo con el carácter de prioritario con relación a la zona Austral:

a) Iniciar gestiones ante la Marina de los Estados Unidos para la adquisición de tres unidades LST: Esto con el objeto de aumentar la capacidad de desplazamiento de tropas y su apoyo logístico posterior en caso de provocación o conflicto. Fruto de esto es la incorporación entre 1967 y 1969 de las unidades LST “*Hemmerdignger*”, “*Araya*” y “*Toro*”, logrando un incremento importante en la capacidad de transporte anfíbio.²¹⁵

b) Ordenar el incremento de la dotación orgánica de los BIM Reducidos a Batallones de cuatro Compañías de Fusileros y una compañía de Plana Mayor. Esto permitió un incremento

²¹² COMANDANCIA EN JEFE, *Directrices Operaciones Australes, Volumen Comandancia en Jefe Armada 1963 – 1966*, Sin Folio, AHCI

²¹³ Idem

²¹⁴ COMANDANCIA EN JEFE, *Directrices Operaciones Australes, Volumen Comandancia en Jefe Armada 1963 – 1966*, Sin Folio, AHCI

²¹⁵ TROMBEN CARLOS, Op. Cit., Pág. 23.

Los Soldados del Mar en acción: La Infantería de Marina y la defensa de la soberanía Austral considerable de la autonomía de los Batallones al dejar ambas unidades de Combate con su Organización de guerra.²¹⁶

c) Completar el plan de artillamiento de la zona Beagle – Nassau: Cubriendo las baterías con Reservas Navales,²¹⁷ y liberando e esta manera al personal de Infantería de Marina para operaciones de carácter ofensiva.

d) La construcción del camino Puerto Eugenia – Puerto Navarino: Esta red vial se confeccionó bajo las siguientes especificaciones:

- Camino de tierra, de ancho normal, estabilizado con ripio, con gradientes no superior al 5%.
- Trazado lo más corto posible, que permita llegar en el tiempo más corto a Puerto Navarino.
- En todos los puentes, alcantarillas, cortes profundos y pasos obligados para rodear las obras antes mencionadas, en dejar preparados calzos para instalar cargas de demolición, campos minados, estos con el fin de ser colocados en caso de ceder terreno hacia Puerto Williams y lograr dilatar el eventual avance motorizado o de infantería argentina.²¹⁸

Las obras descritas se realizaron en total reserva en lo que fue denominado “Plan Navarino”, siendo ejecutada por la Compañía de Ingenieros de Infantería de Marina.²¹⁹ Esto permitió el incremento

²¹⁶ ARMADA DE CHILE, *Memoria del Cuerpo de Infantería de Marina 1967*, AHCIM, Pág. 28 -31

²¹⁷ ARMADA DE CHILE, *Op.Cit.*, pág. 33

²¹⁸ ALVEAL-NAVES-WUNDERLICH, *Op Cit*, Pág. 100 - 101

²¹⁹ ARMADA DE CHILE, *Memoria del Cuerpo de Infantería de Marina 1966*, AHCIM, Pág. 27.

Los Soldados del Mar en acción: La Infantería de Marina y la defensa de la soberanía Austral

considerable de vinculación territorial de la Isla Navarino. Los pobladores establecidos a lo largo de esta senda pudieron viajar a caballo y vehículo a Puerto Williams a voluntad, sin tener que esperar a alguna embarcación, esto se suma al aumento de la capacidad de reacción ante el caso de un desembarco argentino en la zona.²²⁰ Este plan no tan solo busca mejorar las condiciones de movilización y respuesta ante un eventual conflicto bélico sino también crear y desarrollar en la zona actividad económica soberana beneficiando a la población civil del sector integrándola al país.²²¹

La Armada tomó las siguientes resoluciones a mediano plazo:

- a) Emplazamiento de numerosas baterías adicionales: Las cuales eran calibre similar y reactivamiento periódico, con el fin de mantener entrenada y movilizada a las dotaciones de reservistas navales domiciliados en Punta Arenas. La cantidad y la calidad de material de artillería disponible, permitió cubrir numerosos pasos obligados en los canales interiores, con emplazamientos dotados con buenos abrigos contra la observación aérea y marítima. Funcionaban con muy poco personal, entre cuatro y siete reservistas navales, y contaban con datos de puntería exactos, que aseguraban un alto porcentaje de impacto a los

²²⁰ Entrevista a Pablo Wunderlich, 22 de abril de 2006, Cinta de Audio N° 3

²²¹ ILABACA Jorge, 13 de marzo de 2009.

Los Soldados del Mar en acción: La Infantería de Marina y la defensa de la soberanía Austral
alcances máximos del material, dentro de las limitaciones del
campo de tiro impuesta por la topografía.²²²

b) Establecimiento de los batallones IM completo: Los cuales estarían ubicados en Viña del Mar y Punta Arenas. Ambos reforzados con elementos adicionales de Artillería y transporte. Esto se infiere para mantener dos unidades altamente preparadas para reaccionar ante un eventual conflicto.²²³

c) Intensificación de los ejercicios a nivel de Batallón IM: Esto se desarrollaría en el área Beagle - Nassau, con el empleo de las LVTP-1,²²⁴ bautizadas por el personal con el nombre de “*Vinchucas*”, adquiridas a la ENAP de Punta Arenas, en nombre de la Armada de Chile, por el Comandante del Destacamento IM N° 4 “*Cochrane*”, Capitán de Fragata IM Señor Raúl Valenzuela Pérez, al precio nominal de \$1.-²²⁵, las cuales fueron recibidas por la Armada tras un largo proceso de estudio. De las unidades entregadas todas eran material utilizado en la Segunda Guerra Mundial, conllevando un problema de obtención de repuestos y mantención mecánica que no opacaron su utilidad para el Cuerpo de Infantería de Marina.

²²² ARMADA DE CHILE, *Memoria del Cuerpo de Infantería de Marina 1968*, AHCIM, Pág. 12.

²²³ ARMADA DE CHILE, *Memoria del Cuerpo de Infantería de Marina 1968*, AHCIM, Pág. 32 - 34.

²²⁴ N. Del A. La abreviatura corresponde a “*Landing Vehicle Tracked Personnel*” lo cual se traduce como “*Vehículo de Desembarco a Orugas para personal*”

²²⁵ ARMADA DE CHILE, *Memoria del Cuerpo de Infantería de Marina 1968*, AHCIM, Pág. 22 – 25 y 38-41

Compañía de Ingenieros de Infantería de Marina²²⁶

La Compañía de Ingenieros de Infantería de Marina se constituyó como una Unidad más dentro del Cuerpo de Infantería de Marina en la década del 60, debido a la necesidad creciente de realizar misiones y trabajos especializados, ya sea agregados a las unidades de primera línea en el frente de combate, como especialistas en el manejo del material de equipo pesado en la construcción de infraestructura en operaciones de combate y de paz para la Armada, Infantería de Marina y en apoyo de organizaciones civiles del país ante situaciones de emergencia derivadas de desastres naturales.

Desde su creación, como característica principal, su organización se orientó para actuar independientemente en cualquier lugar del territorio nacional, por lo cual se estructuró con diferentes elementos integrados con personal Naval y de Infantería de Marina, desde especialistas mecánicos hasta especialistas cocineros, electricistas, enfermeros, torneros, etc. Además de una Sección de Ingenieros de Combate y una Sección de Construcción o Equipo Pesado, también integrado por partidas o elementos, dependiendo el tipo de equipo que operaran.

Sus integrantes, en algunos casos, fueron capacitados o especializados en el Ejército de Chile (zapadores), y para la formación de operadores de equipo pesado, mantenimiento de éste y manejo de explosivos, en Fort Gulik, Escuela de las Américas, Zona del Canal en Panamá.

²²⁶ Eduadro Carrasco, “Compañía de Ingenieros IM”, inédito, agosto 2018.

El material reacondicionado de equipo pesado fue entregado por EE.UU. a través del Pacto de Ayuda Mutua (PAM), incluyendo bulldozers, camiones de volteo, de purificación de agua, traillas, cargadores frontales, compactadoras, motoniveladoras, máquinas zanjadoras, equipo de perforación, y otro material de construcción necesario para ejecutar actividades de esta especialidad, conforme al patrón de los Ingenieros de Combate de Infantería de Marina de los Estados Unidos de América.



Es necesario destacar que la naturaleza de sus misiones, muchas veces de carácter secreto o reservado, obligó a la Compañía de Ingenieros IM a presentar un perfil más bien bajo, de manera tal, que sus realizaciones y logros, que van desde el desarrollo de fondeaderos de guerra en el área austral hasta la construcción de infraestructura en el área norte, excluyendo sus tareas de apoyo directo a las unidades de fusileros, son desconocidos para la mayor parte de los integrantes de la Institución y de la Infantería de Marina en particular.



Sus actividades se iniciaron con anterioridad a la emisión del “Plan de Desarrollo de Isla Navarino”, cuyo propósito fue implementar la infraestructura vial de esta isla, como una señal política potente de soberanía sobre el Canal Beagle, incluyendo las islas e islotes que la rodean y su proyección Antártica, ante los problemas de litigio por sus límites que estaban ocurriendo con la República Argentina.



Algunas fuentes no informadas han señalado, aparentemente en forma errónea, que el “Plan de Desarrollo de la Isla Navarino”, en especial la red de caminos, iniciada antes del citado plan, fue efectuado con el propósito de utilizarse militarmente en caso de conflicto. Para quienes conocen en detalle el área, esto habría servido más al país trasandino para explotar la sorpresa, basada en un desplazamiento veloz por buenos caminos, la iniciativa y la posibilidad de desembarcar en diferentes lugares de la isla. Todo esto considerando la actitud reactiva que siempre ha mantenido nuestro país ante las agresiones de nuestros vecinos.



Asimismo, es necesario hacer presente, que no hubo empresas constructoras de obras viales interesadas en la implementación del Plan debido a las condiciones difíciles de clima y terreno, lo que hizo poco atractiva esta actividad por no considerarse rentable.

Hechas estas consideraciones de carácter general, en el caso Navarino, se planificaron cinco campañas para los Ingenieros de Combate IM: 1965-1966, 1966-1967, 1967-1968, 1968-1969, 1969-1970. Cada una de ellas comenzaba, por lo general, en el mes de Septiembre y finalizaba en el mes de Mayo del año siguiente, es decir ocho meses como promedio, aprovechando el mejor clima para ejecutar los trabajos. Durante el resto de los meses se reacondicionaba el equipo con el mantenimiento correspondiente y se daba refresco al personal, cuya familia se encontraba en la zona central del país.



De esta manera se construyó un camino (existía una huella), incluidas obras de arte, como alcantarillas, puentes, rellenos, remoción de rocas, etc., desde Puerto Williams a Puerto Eugenia (1965-1966) y desde Puerto Williams a Puerto Navarino frente a Ushuaia, además del trazado de la poligonal y construcción de un camino desde Puerto Eugenia a Puerto Toro, frente a la isla Picton.



Esto permitió que los señores Martínez, Filgueira, Cerca y Gil, principales estancieros de la isla, sacaran sus productos con mayor facilidad a través de este camino, sin perjuicio de cumplirse con el objetivo principal de establecer soberanía para la comisiones

Los Soldados del Mar en acción: La Infantería de Marina y la defensa de la soberanía Austral
de la Corte de Arbitraje designada por el Reino Unido, que
visitarían el área desde mediados del año 1971.

La primera campaña se realizó vivaqueando en carpas y las
siguientes, en construcciones en base de paneles desmontables
construidos el mismo personal de ingenieros.



Su primer comandante fue el Capitán de Corbeta IM Hernán
Sepúlveda Gore, quién junto a su 2° Cdte. Tte. 2° IM, Eduardo
Carrasco Cerda cumplieron las campañas del 1965 al 1968.
Posteriormente asumió el Capitán de Corbeta IM Sergio Stock
Araya, permaneciendo el Tte. Carrasco como su 2°Cdte. Finalizó
las obras en la isla, el Teniente 1° IM Ignacio Martínez A. como
Comandante (originalmente fue quien determinó las necesidades de
la compañía previo a su formación, por lo que puede expresarse
que fue su primer comandante) y los tenientes 2dos. IM Arturo
Samith A. y Carlos González L.

Sin perjuicio de la construcción de la red caminera, se
ejecutaron obras tales, como la ampliación y reacondicionamiento
del aeródromo Guardiamarina Zañartu a cargo del Teniente 1° IM

Los Soldados del Mar en acción: La Infantería de Marina y la defensa de la soberanía Austral
Francisco Álamos; un camino de penetración en las proximidades de seno Otway, para mejorar la infraestructura de un plan de telecomunicaciones de la Armada, al norte de Punta Arenas a cargo del Tte. Carrasco; la implementación de la infraestructura para asegurar el abastecimiento logístico en fondeaderos de guerra y la realización de un proyecto de tres años de duración, de importancia estratégica y difícil de realizar, trabajo a cargo del Tte. 1° IM Constantino Simeone B.

Aparte de las obras mencionadas, se ejecutaron numerosos trabajos para la Institución y en apoyo a organizaciones civiles, hasta expirar la vida útil de la mayor parte del equipo pesado de construcción, el cual no fue renovado por la Institución.

Hechas estas consideraciones, y por su permanencia en la zona de litigio, no es difícil deducir que los ingenieros IM hayan participado en todos los incidentes fronterizos ocurridos en el Canal Beagle desde la llamada Crisis de Laguna del Desierto. Sin embargo, antes de narrar su actuación, es conveniente proporcionar algunos antecedentes previos, porque este problema, la Crisis de Laguna del Desierto, se extendió en el tiempo hasta el gobierno del presidente Aywin en 1990.

En octubre de 1965, los presidentes Frei e Illia decidieron reunirse en Mendoza. Entre los temas por tratar, surgió el de la presencia de efectivos de Carabineros en el sector de Laguna del Desierto, lo cual fue considerado como un tema de carácter secundario al lado de las preocupaciones políticas continentales del momento. La solución acordada fue el retiro unilateral de Carabineros, para que luego avanzaran fuerzas de Gendarmería

Los Soldados del Mar en acción: La Infantería de Marina y la defensa de la soberanía Austral
hasta lugares que, se subentendía, estas últimas habían ocupado previamente. No está claro si la orden en ese sentido fue iniciativa del canciller Gabriel Valdés con la aprobación de Frei después de terminado el encuentro presidencial.

En los días siguientes se desarrollaría la tragedia y la consiguiente crisis fronteriza. En un contundente proceso narrativo, Mario Valenzuela relata los hechos desde la perspectiva de los documentos manejados y emitidos por la Embajada de Chile en Buenos Aires y por las diversas entrevistas que el embajador Hernán Videla Lira, el propio Valenzuela y otros funcionarios sostuvieron con autoridades locales argentinas y chilenas. Mientras las autoridades en Santiago aseguraban a la Embajada que no había más de seis carabineros en la zona y que se habían retirado del sector sur de Laguna del Desierto, la evidencia que lograba recoger el agregado militar chileno en Buenos Aires, coronel Carlos Prats, indicaba exactamente lo contrario. De acuerdo a la evaluación de inteligencia de este oficial, faltaría nada más que días para un encuentro fatal en el que los carabineros estarían en abierta inferioridad de condiciones y en territorio que, si bien los chilenos consideraban en litigio, las autoridades argentinas lo estimaban como indiscutiblemente propio.

Las advertencias escritas y verbales del embajador Videla, hombre de derecha y amigo personal de Eduardo Frei, pero que parecía no tener credibilidad ante el canciller Valdés, no dieron resultado, ni tampoco los argumentos de Valenzuela y de otros en el sentido de que los derechos chilenos eran frágiles en esa zona, y

Los Soldados del Mar en acción: La Infantería de Marina y la defensa de la soberanía Austral
que, por tanto, se estaba viviendo una situación en extremo explosiva.

Gendarmería argentina con el consentimiento del gobierno de Buenos Aires respondió a las órdenes de avanzar en forma anticipada y sorprender a los chilenos “violando suelo patrio”. Al mismo tiempo se desató una campaña de prensa en Argentina, orquestada por los sectores civiles militaristas, en la que destacó el embajador argentino en Santiago, Nicanor Costa Méndez (recordado tristemente por su actuación con Galtieri, en el conflicto con Gran Bretaña), en consecuencias quedaba poco espacio para un compromiso, a no mediar un rápido retiro de los chilenos, lo que desafortunadamente no ocurrió.

La muerte del oficial chileno (teniente Merino) no produjo un anticlímax. Por el contrario, luego de un aparente forcejeo al interior de las autoridades argentinas, comenzó la ocupación de la cuenca de la Laguna del Desierto por las fuerzas de Gendarmería. El estado de ánimo en Chile por la muerte del teniente Merino, de Carabineros de Chile, fue de efervescencia, por la aparente transigencia de la administración Frei en dejar que el territorio en litigio fuera ocupado por Gendarmería.

Los días se sucedieron, con intensas negociaciones en las que aparece en forma recurrente la advertencia del canciller Zavala de que el gobierno argentino no podía ceder a la petición chilena de que Gendarmería no avanzara, porque de hacerlo, el presidente Illia caería irremisiblemente. A lo cual, Frei y Valdés terminaron claudicando sin reconocerlo.

Como salida, se acordó celebrar una reunión de Ministros de Defensa en la localidad de Balmaceda, Coihaique, durante los días 8 y 9 de diciembre, para inaugurar la constitución de la XXIV Comisión Mixta de Límites. El encuentro tuvo lugar ya tardíamente, a mediados de 1966, cuando Argentina amenazó con ocupar el resto del valle con Gendarmería. Lo concreto es que la Comisión no logró definir nada, no hubo espacio para un acuerdo y el asunto durmió hasta ser retomado por Aylwin y Menem en 1990.

El gran mérito de la obra de Mario Valenzuela es el de dejar al descubierto las enormes fisuras que presentó el caso chileno de Laguna del Desierto, desmintiendo una tradicional visión de que el manejo de las materias fronterizas por parte de nuestros políticos, diplomáticos y militares ha sido siempre profesional e impecable. Fue una larga cadena de errores desde la aparición del mapa del Instituto Geográfico Militar (IGM) de 1953, pasando por la renuencia inicial en los años cincuenta y sesenta para llegar a una transacción basada en el mapa del Árbitro, continuando por el incidente de Carabineros y Gendarmería, que terminaría con la ocupación por estos últimos de la zona en disputa, para finalizar en 1994 con un arbitraje que se planteó en términos tales, que Chile no podía sino obtener un fallo adverso.

El mismo secreto de Estado que cumple la importante función social de proteger a los ciudadanos inocentes se transformó en la barrera informativa que dejó fuera del escrutinio público a los que cometieron errores inexcusables. Quedó en evidencia una práctica inveterada de la clase política y administrativa chilena: escudarse en el secreto para proteger su propia ineficiencia. La

Los Soldados del Mar en acción: La Infantería de Marina y la defensa de la soberanía Austral

cadena de errores y omisiones que dejó el rastro del proceso de Laguna del Desierto señala una larga lista de personalidades que deben una explicación al país por lo ocurrido. El mérito de Mario Valenzuela es señalarlos con el dedo.

Al tener conocimiento de lo ocurrido en Laguna del Desierto el Cdte. de la Compañía de Ingenieros, Capitán de Corbeta IM Sepúlveda, que se encontraba trabajando en el camino Puerto Williams-Puerto Eugenia, dispuso el regreso de la unidad a Puerto Williams para subordinarse al Batallón 41 cuando este recalase desde Punta Arenas.

En su espera, se iniciaron reconocimientos para establecer los lugares donde los argentinos pudiesen realizar desembarcos, llegándose a la conclusión que la costa del Canal Beagle era abordable en muchos lugares, razón por la cual era inútil desgastar personal y material en construir obstáculos de playa, siendo lo más lógico establecer puestos de observación y escucha para informar oportunamente cualquier desembarco que pudiese ocurrir. Sin perjuicio de esto se estableció un perímetro defensivo alrededor de Puerto Williams, dejando una vía de evacuación hacia Los Dientes de Navarino, ruta que debía ser mejorada.

A la llegada del Batallón 41, que se autodenominaban Los Vikingos por su duro entrenamiento, las Partidas de Ingenieros de Combate se asignaron para integrarse a la programación del entrenamiento establecido para esta unidad. Días después arribó la Compañía de Fusileros IM N° 211 procedente del Batallón 21, Viña del Mar, destinada a reforzar a la fuerza que ya se encontraba en Isla Navarino; por venir de tierras más cálidas y por una

Los Soldados del Mar en acción: La Infantería de Marina y la defensa de la soberanía Austral
aparente forma de vivir con más comodidad fueron llamados Los Normandos.

Lo más importante de este período fue la ubicación de lugares de observación para una alarma temprana, el reconocimiento y reparación de la vía de evacuación hacia los Dientes de Navarino, el establecimiento del perímetro de defensa de Puerto de Puerto Williams y el espíritu de unidad y entusiasmo de hombres y mujeres por defender la isla e islotes de toda la zona hasta el Cabo de Hornos.

Una de las cosas más pintoresca que ocurrieron en este período, fueron las “dianas” de todos los oficiales a la tres y media de la mañana para presenciar la navegación del transporte argentino Bahía Buen Suceso cuando se dirigía a Ushuaia o viceversa; aún se ignora cuál fue la fuente de esta orden y su propósito, sin embargo los Vikingos aplaudían esta actividad que, para los Normandos, era una pérdida de horas de descanso, ya que no se sabía cuál era su objetivo táctico o estratégico lógico.

Terminado el período de tensión las tropas regresaron a sus bases, continuando la Compañía de Ingenieros con sus actividades habituales de construcción.

En Noviembre de 1967, nuevamente los ingenieros dejaron de lado sus tareas para organizarse como Compañía de Infantería IM, cuando se encontraban construyendo el camino entre Guerrico y Santa Rosa en dirección a Puerto Navarino, frente a Ushuaia, a raíz de un incidente ocurrido en el Canal Beagle protagonizado por la Torpedera “Quidora” al mando del TTE.1° Leonardo Prieto.

Era normal que entre las unidades de la Armada y los equipos de ingenieros que trabajaban en la construcción del camino hubiese saludos de bocina o cambio de luces de los vehículos, ya que este, en su mayor parte bordea el Canal, de tal forma que servían también como Puesto de Vigía y Señales (PVS), informando a Puerto Williams del paso de toda embarcación.

El día 6 de Noviembre, la torpedera que navegaba en dirección al canal Murray, llamó la atención por el hecho de hacerlo bastante apegado a la costa argentina, más aún cuando en Ushuaia se habían concentrado unidades navales argentinas que realizaban ejercicios normales en esa época del año. Unas horas después la torpedera Quidora regresaba, a una velocidad mayor que la de crucero y por la ruta normal de navegación hacia Puerto Williams. Desde ese momento se inició sobrevuelo de unidades aéreas argentinas sobre el campamento de la Compañía de Ingenieros, hecho que se informó solicitando instrucciones, ya que ocasionalmente se producían violaciones de este tipo cuando había mal tiempo y las aeronaves buscaban ruta segura para aproximarse al aeropuerto de Ushuaia.

El hecho es que la torpedera Quidora se aproximó demasiado a Ushuaia, siendo atacada con fuego de ametralladoras por la patrullera argentina Irigoyen, ante lo cual su comandante optó por escapar hacia Puerto Williams.

Después de esto y de las consecuencias para el comandante de la Torpedera, los ingenieros continuaron con su tarea, descargando su ira al paso de unidades argentinas empleando un lenguaje corporal, conocido internacionalmente, que más de un

Los Soldados del Mar en acción: La Infantería de Marina y la defensa de la soberanía Austral

resfrío cobró, al exponer al frío las partes íntimas de la anatomía. También, después de este suceso se estableció una suerte de convenio mutuo de silencio con los argentinos, pues nadie quería ser responsable de un calentamiento del área debido a algún error o desacierto, como ocurrió con la patrullera argentina Surubí que intentó desembarcar personal durante la noche en las cercanías del campamento de Guerrico, siendo recibida con fuego de ametralladoras .50 cubierta por los ingenieros de guardia que cubrían la costa a cargo del S1° Manzanares.

CAPITULO III:
LA CRISIS DEL BEAGLE DE 1978
Y LA ACTUACIÓN DEL
CUERPO DE INFANTERÍA DE MARINA
EN LOS CANALES AUSTRALES

*(...) porque de otros hombres como ustedes, aprendimos hace muchos años... que **no hay que protestar contra el destino, hay que vencerlo.***

De otros hombres como ustedes, que se sudaron todo un desierto...

De hombres que cuando comenzaron a caminar eran mineros, pescadores, herreros, artesanos, obreros de la construcción, y que al llegar al final del camino... eran héroes.²²⁷

²²⁷ Transmisión Radial en homenaje al personal de servicio de las Fuerzas Armadas y de Orden que se encuentran cumpliendo con sus obligaciones a lo largo y ancho de Chile, 31 de diciembre de 1978.

EL LAUDO ARBITRAL DE 1977

A fines de 1967 el Presidente Eduardo Frei Montalva, instó a que se constituyeron el arbitraje de Su Majestad Británica, pactado el año 1902, *Tratado General de Arbitraje*. Argentina terminó por aceptarlo, luego de ardua resistencia porque, recién el 22 de julio de 1971, se firmaba en Londres un compromiso de arbitraje. Según éste, el gobierno de Su Majestad Británica quedaba facultado para aprobar o rechazar la decisión que le sometiera la Corte Arbitral. Ésta, por la aprobación de ambas Partes, estuvo constituida por Sir Gerald Fitz Maurice, André Gros, Charles D. Onyearna y Sture Petren.

A los pocos meses de constituido el proceso de arbitraje, concretamente el 22 de marzo de 1972, el Presidente argentino, el general Agustín Lanusse, previo acuerdo con Salvador Allende, decidió no renovar el Tratado de Arbitraje de 1892, con lo que su automática caducidad se registró seis meses después, el 22 de septiembre, y fue reemplazado por un nuevo Tratado General sobre Solución Judicial de Controversias que entraría en vigencia el 27 de diciembre de aquel año. Desde entonces quedaría sustituido el recurso al arbitraje por un “procedimiento judicial” que podría elaborar la Corte Internacional de la Haya, principal órgano específico de Naciones Unidas.

Esta modificación en nada afectaba el proceso arbitral que estaba en marcha y que se extendería por años. Los miembros de la Corte eligieron Ginebra (Suiza) como sede y ambos países abrieron allí sendas Agencias Arbitrales. Durante el proceso las Partes

Los Soldados del Mar en acción: La Infantería de Marina y la defensa de la soberanía Austral entregaron simultáneamente a La Corte tres escritos: Memorias en 1973, Contramemorias en 1974 y Réplicas en 1975. En la segunda quincena de marzo de 1976, los jueces visitaron la zona del litigio para recopilar mayor información. Posteriormente, en julio, cada Parte presentó un volumen de documentos suplementarios (“Prueba Adicional”), sin alegatos. Y, por último, en septiembre, se realizan las “Audiencias Orales”, que no era otra cosa que el alegato final de las Partes.

Durante este largo proceso de arbitraje Chile estuvo representado por José Miguel Barros, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Chile en Holanda y en Misión en el Reino Unidos. “Como agente” se desempeñan los académicos Julio Philippi, Prosper Weil y Ian Brownline. “Como abogados” se despeñan Germán Carrasco, Ministro Consejero, Secretario General de la Agencia de Chile en Ginebra, Sede del Tribunal, y otros Asesores, Expertos y Secretarios. Este prestigioso equipo tuvo que replicar los argumentos argentinos, a la vez, que entregaba una serie de pruebas (documentos, mapas, etc.) que demostraban la soberanía chilena de las islas. Replicaban los argumentos argentinos sosteniendo, fundamentalmente, que el Tratado de 1881 se bastaba a sí mismo, tenía su propio texto, siendo inoficioso mirarlo a la luz del principio *uti possidetis*, consuetudinario y anterior. Y que el protocolo de 1893 no se refería al Beagle, sino al deslinde hasta el paralelo 52, lejos del Canal, y para territorios en los cuales los Andes era un punto de referencia visible e importante.

El 29 de abril de 1977, los diplomáticos del Foreign Office citaron a las amplias oficinas de Whitehall a los representantes de Chile y Argentina ante la Corte Arbitral el 2 de mayo de 1977, a las 10:30 horas. El gobierno de Su Majestad Británica entregó simultáneamente a los embajadores de Argentina y Chile el voluminoso expediente, 280 páginas, titulado “*Laudo Arbitral sobre el Canal Beagle*”. Era el resultado de años de intensa labor que se había suscitado con la interpretación del Tratado de 1881, confirmando taxativamente que las islas Picton, Nueva y Lennox con sus islotes y roqueríos adyacentes pertenecen a la República de Chile. En un mapa anexo trazó una línea roja para marcar el límite de las jurisdicciones de cada país en la zona, que se conoció como “El Martillo”.²²⁸

CONTEXTO DE LA CRISIS DE 1977 –1978

Hasta la entrega del Laudo Arbitral por parte del Reino Unido, tocantes a las islas del canal Beagle, las relaciones del Chile y Argentina se mantuvieron dentro de los marcos que les eran tradicionales: más bien amistosos. Con los militares argentinos en el poder, las relaciones entre Chile y Argentina se estrechan enormemente.

En el mes de noviembre de 1976, el Presidente Videla hace una visita oficial a Chile. “*La torrencial y habitual serie de*

²²⁸ Los datos citados en este sub-capítulo provienen de las siguientes obras: ALBERTO MARIN, *El caso del Canal beagle. Biografía de esa y otras controversias*, Instituto Geográfico Militar, Santiago, 1988; SERGIO VILLALOBOS, *El Beagle, historia de una controversia*; Editorial Gabriel Mistral, Santiago, 1979; *El Laudo Arbitral del Canal Beagle*, Editorial Jurídica de Chile, Santiago, 1978.

Los Soldados del Mar en acción: La Infantería de Marina y la defensa de la soberanía Austral
ceremonias, ágapes, condecoraciones y declaraciones de eterna
amistad, transcurren majestuosamente (...) Se va Videla, no sin
ante echar al cuello de Pinochet el Collar de la Orden del
Libertador San Martín, luego de que Pinochet – simétricamente -
*le echara por su parte al cuello la Orden al Mérito de Chile”.*²²⁹
En los meses posteriores ambos gobiernos proceden a la
aprobación de distintos protocolos.²³⁰

Esta etapa de colaboración experimenta un serio deterioro al darse a conocer en los últimos días de abril de 1977 el dictamen de Su Majestad Británica que se le había encomendado por ambos países para resolver el diferendo limítrofe en la zona del Canal Beagle. A lo largo de todo el año, mientras se mantenía el diálogo en busca de una solución razonable, el Presidente Pinochet preparó al país para lo peor, aunque sin alarmar a la población o enardecerla. *“Si a los chilenos les hubieran dado cuerda, la situación se habría tornado más difícil de manejar”*²³¹, afirma Jarpa. El gobierno estimaba *“que el chileno si era atacado, no necesitaba que le hubieran hecho propaganda un año antes (como lo hizo Argentina) para salir a pelear y defender su territorio. El chileno reacciona inmediatamente, no teníamos necesidad nosotros (el gobierno) desde el punto de vista bélico, de preparar a nuestra población (...) Si éramos atacados y la gente conocía la justicia de*

²²⁹ VIAL G, *Pinochet, la biografía*, Tomo I, Editorial Aguilar – El Mercurio, Santiago, 2002, 1° Edición, Pág. 304-305.

²³⁰ ROJAS G, *Chile escoge la libertad*, Tomo I, Editorial Zig Zag, Santiago, 2001, 1° Edición, Pág. 428

²³¹ “Entrevista a Sergio Jarpa”, en ARANCIBIA y DE LA MAZA, op. cit., p. 259.

Los Soldados del Mar en acción: La Infantería de Marina y la defensa de la soberanía Austral nuestra causa, se iban a levantar en armas sin necesidad de propagandas”, recuerda Hernán Cubillos.²³²

Un rol principal le cupo a la prensa, que, sin dejar de informar, colocó el interés de la patria por sobre toda otra consideración. Es muy significativo que en tal delicada coyuntura no haya sido necesario un régimen de censura ni cualquier otra limitación a los medios de comunicación social.²³³ Se equipó a las fuerzas armadas, y se les habilitó para la guerra, pero guardando e imponiendo la más profunda reserva, de modo que esta escala armamentística no apareciese como una provocación. Superó para ello, mediante infinitos ardides, todos los obstáculos y restricciones que, como consecuencia del aislamiento internacional, los principales gobiernos occidentales nos pusieron para vendernos armas. La industria militar nacional (FAMAE, ENAER y ASMAR), desempeñó un papel clave en la preparación del conflicto. Muchos civiles contribuyeron a crear nuevos armamentos, entre ellos Carlos Cardoen. Por último, no debemos olvidar que en momentos tan difíciles Chile encontró países que aceptaron ayudarlo militarmente, entre los que no podemos dejar de mencionar a Israel, Corea del Sur, Sudáfrica y la India. En este contexto se asignaron al Cuerpo de Infantería de Marina, al mando del Contra Almirante IM Sergio Cid Araya, recursos para dar comienzo a un urgente y apresurado proceso de adquisición de armamento, equipo y material de guerra para completar los requerimientos operacionales adecuados. Conseguir proveedores

²³² “Entrevista a Hernán Cubillos”, en TAPIA, *Esta noche la Guerra*, Gíbraljo, 2001, Santiago, 1ª Edición. p. 218.

Los Soldados del Mar en acción: La Infantería de Marina y la defensa de la soberanía Austral
no era sencillo la “Enmienda Kennedy” en la práctica no permitía adquisiciones militares en Estados Unidos de América o en otros países, de armas y equipos fabricados bajo licencia del mencionado país, sumado a eso la campaña del marxismo internacional contra el Gobierno Militar, nos ponía escollos en Europa para comprar material de guerra.

No obstante, con iniciativa y sagacidad se logró poner órdenes de compra por ametralladoras MG42, Lanza cohetes A/T de 88.9 mm Intalaza y CRS M-40 calibre 106 mm de Santa Bárbara, fabricados en España, materiales que los batallones IM requerían en forma prioritaria. A comienzo de 1978 se adquirieron botes de goma “Zodiac MK V”, vehículos tácticos principalmente Jeeps de ¼ de Tonelada, estos últimos se adquirieron en la India, fabricados por Mahindra, también se adquirieron de segunda mano camiones 6x6 de 1 ½ tonelada y de 4x4 de ¾ toneladas, unidades que fueron fundamentales para el despliegue logístico.

Gran parte del equipo necesario se obtuvo también en Singapur, morteros de 60 y 81 mm tipo Soltam Tampella con su respectiva munición, más en Corea del Sur, principalmente vestuario de combate completo, consistente en tenidas de combate verde oliva y de mimetismo, parcas M-65 de los dos tipos mencionados, ropa interior y para clima frío color verde oliva, medias de algodón y botas de marcha, cascos balísticos, lo que fue una tarea esencial emprendida justo a tiempo para equipar eficazmente a las fuerzas del Cuerpo de Infantería de Marina

²³³ TAPIA, op. cit., pp. 50-52.

Los Soldados del Mar en acción: La Infantería de Marina y la defensa de la soberanía Austral siendo un desafío logístico para equipar a las unidades ya desplegadas en la zona.²³⁴

Cuando llegó el momento de volcar y trasladar una gran parte de nuestra maquina guerrera del Teatro de Operaciones Norte²³⁵ a los Teatros de Operaciones Centro, Sur y, sobre todo Teatro de Operaciones Austral Conjunto, se hizo con tal sigilo, que un desplazamiento de tropa de ese volumen paso desapercibido para la población civil en general en Chile y la inteligencia Argentina.²³⁶

El General Nilo Floody Buxton señalaría que *“A mediados de noviembre, gran parte de los efectivos se encontraban en sus puestos de combate para cumplir con el Plan de Campaña del Teatro de Operaciones Austral Conjunto, las unidades del ejército desplegadas en las defensas de los frentes de Punta Arenas, Tierra del Fuego y Natales.*

Para la defensa de Punta Arenas, se organizó una posición defensiva en la zona llamada “Cabeza de mar” distante 54 Km. de la ciudad y a 150 Km. del límite fronterizo; comprendía líneas de resistencias desde cerca del límite hasta Cabeza de Mar donde estaba considerada una defensa tenaz; posición defensiva que se extendía desde Seno Otway en el Pacífico hasta el Estrecho de Magallanes cubriendo una extensión de 40 kilómetros de los cuales

²³⁴ ALVAREZ EBNER Miguel, Op Cit, Pág. 160.

²³⁵ N. del A. Es preciso señalar que dada la delicada situación vivida con el Perú, especialmente en el año 1974, los esfuerzos de defensa se volcaron al Teatro de Operaciones Norte donde la Infantería de Marina chilena también desarrollo planes al igual que el resto de las Fuerzas Armadas y de orden.

²³⁶ Todo en ARANCIBIA y BULNES, op. cit., Pág. 182-228. Sobre el apoyo de Israel, Sudáfrica y la India véase BRAVO VALDIVIESO, op. cit., 219.

Los Soldados del Mar en acción: La Infantería de Marina y la defensa de la soberanía Austral
21 kilómetros son de lagunas y canales y 19 kilómetros de tierra. En esta posición defensiva se consideraron todas las medidas propias de la defensa tenaz para detener y rechazar a fuerzas atacantes. Se construyeron posiciones para miles de fusileros, para las armas automáticas, morteros livianos y pesados, para las armas de antiblindaje y para la artillería. Para cada una de estas armas se midieron las distancias hacia sus posibles objetivos por batir a fin de lograr el máximo de efectividad en su empleo. En determinados lugares de la posición defensiva se construyeron zanjales de dos metros de profundidad, por dos metros de ancho activadas por armas de antiblindaje y minas para detener y destruir a los tanques y vehículos blindados impidiendo su rompimiento del frente defensivo y su penetración hacia la profundidad del dispositivo.

En el frente de Tierra del Fuego también se organizó una posición defensiva a pesar de que no estaba considerado un desembarco anfibio de fuerzas argentinas al inicio del conflicto. Dichas fuerzas se organizaron defensivamente en la línea “Espora, Cuyen, Río Chico, Río Grande, Pampa Guanaco”. Al mando del frente Tierra del Fuego estaba el Coronel Oscar Vargas Guzmán en cuyo plan de operaciones estaba considerado un empleo ofensivo en el frente de acuerdo al desarrollo del conflicto.

Para la defensa de Natales, se organizó una posición defensiva con la misma característica de Cabeza de Mar, desde muy cerca del límites fronterizo hasta la línea principal de resistencia, este frente fue considerado como muy crítico por tener solamente 15 Km. de profundidad desde el límite fronterizo hasta

Los Soldados del Mar en acción: La Infantería de Marina y la defensa de la soberanía Austral el mar y por estar desconectado a más de 250 Km. de las fuerzas principales del teatro de guerra. Por dichas razones el Coronel Jaime González Vergara que tenía el mando de las fuerzas del frente de Natales,²³⁷ tenía la misión de continuar la defensa mediante el combate de localidades en la ciudad de Natales, ante una incontrarrestable superioridad de fuerzas argentinas en el frente principal de combate. También estaba considerado en dicho plan defensivo continuar la resistencia por medio de la guerra de guerrillas para lo cual se contaba con armamento y munición depositados en determinados lugares de la zona.

Las fuerzas de la III Zona Naval ocupaban sus puestos de combate patrullando en forma permanente toda la región austral con sus misileras y con el grupo de exploración aeronaval de Puerto Williams, con su grupo Anfibio en condiciones de actuar ante presencia de fuerzas argentinas en aguas territoriales chilenas. Los infantes de marina que guarnecían las islas Picton, Nueva y Lennox habían construido sólidas posiciones defensivas con emplazamiento de armas automáticas y armas pesadas capaces de rechazar a fuerzas argentinas que pretendieran conquistarlas, también se tenía consultado todas las medidas para contrarrestar posibles desembarcos aerotransportados.

La fuerza de la Ala N°3 de la Fuerza Aérea estaba preparada para enfrentar el ataque de aviones argentinos construyendo refugios mimetizados para su material y rutas hacia

²³⁷ Para mayores antecedentes ELÓ-LILLO-MARTÍNEZ-PIEDRA-SÁNCHEZ, “1978. Operación Lanceros: Voces de los Centinelas de Última Esperanza”, Acton Ediciones, 2018.

*Los Soldados del Mar en acción: La Infantería de Marina y la defensa de la soberanía Austral la zona del aeropuerto para emprender el vuelo con el máximo de rapidez.”*²³⁸

Durante toda la crisis, los diferentes mandos institucionales habían dispuesto que los oficiales respondieran severamente de que su tropa no se dejara provocar. Esa medida fue clave para que no estallara la guerra. Era obvio que las incursiones a territorio y mares chilenos de los argentinos habían tenido como propósito que Chile perdiera la calma y así acusarlo de agresor. Tras el 12 de diciembre, el general Pinochet ejerció firmemente su autoridad para contener todo movimiento de tropa y así evitar que Chile rompiera la paz en el hemisferio.²³⁹



Fotografía tomada en 1978 desde el Puesto de Vigías y Señales “San Carlos” en Isla Picton, se aprecia a una embarcación argentina, el Gurruchaga o Irigoyen, en violación de soberanía marítima nacional. (Fuente: Archivo Fotográfico Legión Infantería de Marina, en adelante AFLIM)

²³⁸ Entrevista a Nilo Floody Buxton realizada por Claudia Arancibia, a quien se le agradece este importante documento histórico.

²³⁹ CANESSA y BALART, op. cit., p. 290.

Para el 21 de diciembre, más de 18 mil uniformados de todas las ramas de la defensa nacional y de Carabineros, que operaban conjuntamente bajo las ordenes del Jefe de la Región Militar Austral, el General Nilo Floody, protegían las regiones undécima y duodécima, Teatro de Operaciones Austral Conjunto. En los lugares más vulnerables de la región (Punta Arenas, Puerto Natales, etc.) se tomaron las medidas que involucraron a la población civil. Ésta enfrentó con serenidad y valentía la inminencia de la guerra. Prácticamente todos los hombres que estaban en condiciones de pelear se transformaron, rápidamente, en soldados. En la zona de pre cordillera de la región de Aysén “Los Huasos de Bueras” eran claro ejemplo de esta determinación por defender la Soberanía Nacional, compuesta por arrieros y campesinos, eran jinetes entrenados en la operación de fusiles y lanzacohetes, se aprovechaba su vasta experiencia de vida en la zona siendo un grupo de choque que ejemplifica la entrega desinteresada en pos de la defensa nacional.²⁴⁰

El General Nilo Floody Buxton, recordando la actitud y colaboración de los Magallánicos durante la Cuasi Guerra recordaría: *“La totalidad de los habitantes de Magallanes desde el inicio del conflicto con Argentina, mantuvo una actitud serena, la que se acentuó a medida que se tornaba más crítica la situación, pareciendo inminente un enfrentamiento entre ambos países.*

²⁴⁰ Este grupo de hombres estuvo bajo el mando del Ejército de Chile, referente a su conformación consta que eran ciudadanos que no habían prestado servicio militar necesariamente y eran absolutamente voluntarios.

Los Soldados del Mar en acción: La Infantería de Marina y la defensa de la soberanía Austral
Siempre mantuvo la “calma”, no existiendo una psicosis de guerra, como en la población civil de Argentina en la zona.

Lo anterior, significaba una verdadera ayuda tanto en el aspecto militar como en el gobierno regional, pues con su actitud ponderada y tranquila, fueron capaces de solucionar sus propios problemas sin recurrir a las autoridades de la región y a la vez prestar una valiosa colaboración a las autoridades militares en aquellos difíciles momentos. Facilitaron sus camiones para el traslado de miles de soldados hacia sus posiciones defensivas en los distintos frentes de combate, como también para el material de guerra, vestuario y alimentación.

Facilitaron sus bulldoxer y vehículos para la construcción de trincheras, puestos de combate, refugios, zanjas para la detención de los blindados en determinados sectores de la defensa, etc. Los estancieros facilitaron sus construcciones para el alojamiento de los soldados, para almacenes de material de guerra, de vestuario y equipo, para puestos sanitarios, etc.

Declarada la movilización, que fue secreta, todos los jóvenes de la región fueron llamados como reservistas, integrando las unidades de la V División de Ejército y enviados a los distintos frentes de combate.

Además, gran parte de los profesionales y adultos mayores fueron movilizados en forma voluntaria para servir en los diferentes puestos en las “Zonas de Comunicaciones de las Unidades Operativas”:

- Funcionamiento de los servicios vitales, como agua, luz, gas, alimentos, etc.*

- *Funcionamientos de hospitales, de cementerios, identificación y registro de muertos, etc.*

La valentía de los magallánicos quedó en evidencia cuando les informé de la situación militar existente en ese momento, en una reunión efectuada en el Teatro Municipal de Punta Arenas, en diciembre de 1978. En forma franca les indiqué que de acuerdo con informaciones existentes en el Cuartel General de la Región Militar Austral, el ataque de fuerzas argentinas para conquistar las islas Picton, Lennox y Nueva, podría producirse en cualquier momento, lo que significaba el inicio de la ofensiva terrestre y aérea en todos los frentes de combate de la región. Les manifesté que los efectivos de la Región Militar Austral estaban en condiciones de detener y rechazar dicha ofensiva, pero que la aviación enemiga, a pesar de las medidas que tomara nuestra aviación, no sería posible evitar el bombardeo sobre los centros vitales de nuestro territorio, aeropuerto, puerto, centro económico, fuentes de agua, ciudades, etc.

Que dichos ataques causarían graves y trágicas consecuencias, pues se destruirían los servicios básicos de las ciudades, trayendo escasez de agua y de alimento, destrucción de hogares, heridos y muertos. Si alguno creyera no tener la tranquilidad y el valor para soportar los rigores y los sufrimientos de una guerra, les pedí que abandonaran la región. A pesar de esta cruda información, ningún magallánico abandonó sus ciudades, para ellos el dejar sus hogares, el dejar la región, significaba

Los Soldados del Mar en acción: La Infantería de Marina y la defensa de la soberanía Austral abandonar la patria. Qué orgullo sentí en aquella ocasión, al conocer su patriótica y valiente actitud.”²⁴¹



General Nilo Floody Buxton, fotografía de las década de los '70 Cortesía de Claudia Arancibia F.



La Torpedera chilena “Guacolda”, octubre 1978.

(Fuente: AFLIM)

²⁴¹ Entrevista a Nilo Floody Buxton realizada por Claudia Arancibia, a quien se le agradece este importante documento histórico.

La Escuadra, que estaba a cargo del Jefe de la III zona Naval, el contraalmirante Raúl López, no estaba subordinada al Jefe de la Región Militar Austral. López había preparado por meses, en condiciones de realismo y mucho sacrificio, la decisiva batalla naval. De ganarla Chile, las pretensiones argentinas se verían drásticamente reducidas. Había confianza en la institución; El Almirante Merino aseguraba que él “*hundía la Armada argentina*”. El general Fernando Matthei dispuso que la totalidad de los aviones de guerra se distribuyeran en el Teatro de Operaciones Austral.

Como era evidente que esta guerra no sería localizada, el general Pinochet dispuso que miles de soldados se distribuyeran por los principales pasos cordilleranos del centro y sur del país. Muchas ciudades tomaron medidas para enfrentar eventuales bombardeos; es el caso de Santiago. Otro núcleo armado esperaba lo que sería la casi inevitable ofensiva peruana y boliviana, en caso de divisarse un colapso de Chile en el sur. En el norte, la defensa estaría a cargo fundamentalmente del Ejército.²⁴² Era evidente que Perú, con todo el equipamiento bélico que poseían, y con planes que tenían de redimir la guerra del Pacífico, no iba a desaprovechar la oportunidad de atacar a un Chile en guerra. Lo mismo se puede decir de Bolivia. De todas formas, Hernán Cubillos había hecho

²⁴² Todo en PAVLOVIC, “El año que vivimos en peligro”, programa *Informe Especial*, Televisión Nacional de Chile, 1998.

Los Soldados del Mar en acción: La Infantería de Marina y la defensa de la soberanía Austral
todo lo posible para mantener en un nivel óptimo las relaciones con los peruanos.²⁴³

Esta guerra, como cualquiera tenía el peligro de perderse. Más aun si se concretaba la hipótesis de guerra vecinal en tres frentes (HV3). Un recuento del “*Military Balance*” de 1978 indica las siguientes cifras para Argentina, Perú y Bolivia versus Chile: 234.550 soldados profesionales para los primeros contra 85.000 para los nuestros; tanques: 650 para los primeros contra 146 para nuestro país; Submarinos: 12 contra 3 y; aviones de combate: 389 contra 97.²⁴⁴

No obstante, el mando chileno confiaba en la superioridad del soldado chileno; que, en una guerra defensiva, el entrenamiento chileno le permitiría mostrar superioridad en el campo de batalla; que las armas sofisticadas, que Argentina tenía en mayor número, se agotarían en forma rápida en los dos bandos. Por lo mismo, Pinochet creía que la definición última sería terrestre, y que se impondrían la mejor calidad y preparación de nuestros soldados, pero exigiendo la victoria largos años de sangrientos combates.²⁴⁵

A la mejor calidad y preparación de nuestros soldados, se debe añadir un factor vital: la disposición de éstos a morir en caso necesario ante un enemigo superior, al menos superior en

²⁴³ “Entrevista a Hernán Cubillos”, en video Nº 27 (13 de octubre de 1992), Archivo Audiovisual CIDOC, Universidad Finis Terrae, Citado en Schiappacasse M., *La guerra en los campos de la Paz que ganó Pinochet*, Tesis de Grado Universidad de Valparaíso, 2006.

²⁴⁴ Citado en BRAVO VALDIVIESO, op. cit., p. 218.

²⁴⁵ VIAL, *Pinochet, la biografía*, Tomo I, p. 344.

Los Soldados del Mar en acción: La Infantería de Marina y la defensa de la soberanía Austral armamento más sofisticado; esto hacía que un ataque a Chile tuviera su precio.²⁴⁶

Argentina había gastado y seguiría gastando enormes sumas de dinero que contribuirían a arruinar su economía. Chile, en cambio, potenció los Teatros de Operaciones Austral y Norte sin comprometer su desarrollo ni detener la marcha de su itinerario institucional. No se sacó ningún sólo centavo del presupuesto nacional para comprar armamentos. Las distintas ramas de la defensa nacional debieron endeudarse con cargo a las utilidades que recibían de Codelco.²⁴⁷ Es de señalar, por último, que el Presidente no cedió, tampoco, a la común tentación de aprovechar un conflicto exterior para finalidades de política interna. Y eso que 1978 fue para él un *annus horribilis*: condenaciones de las Naciones Unidas, proceso extraditorio de Manuel Contreras, expulsión de Leigh, boicot de la AFLCIO, acordado precisamente para enero de 1979.

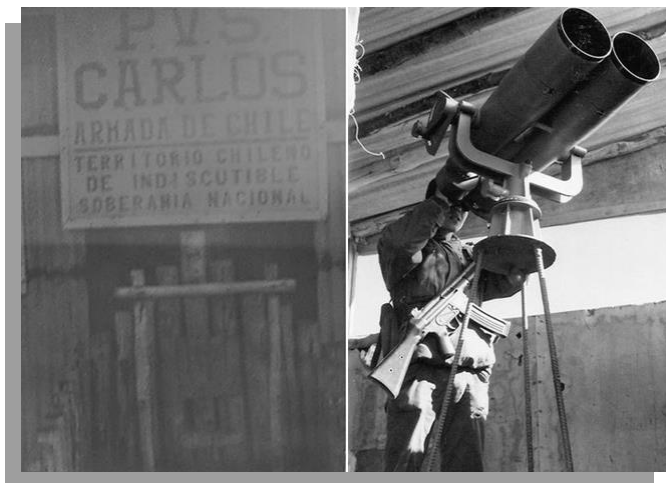
En la noche del 21 de diciembre aviones chilenos avistaron a la flota de guerra argentina que se desplazaba a la región del Cabo de Hornos con el propósito de ocupar las islas chilenas. Gozaban de apoyo aéreo desde el portaviones transandino y aeródromos de Tierra del Fuego. La flota chilena, por su parte, se encontraba en posición para interceptar el convoy argentino. La comandaba el contralmirante Raúl López, la guerra era inminente.

²⁴⁶ Al respecto, véase PAVLOVIC, "El año que vivimos en peligro", programa *Informe Especial*, Televisión Nacional de Chile, 1998; TAPIA, Op.Cit., pp. 138 y FERMANDOIS, *Mundo y fin de mundo*, p. 450.

²⁴⁷ "Entrevista al general Augusto Pinochet", en Revista Ercilla Nº 2.928, 11-17 de septiembre de 1991.

FORMACIÓN DE LA BRIGADA INFANTERÍA DE MARINA

El despliegue de las unidades de Infantería de Marina existentes en la zona Austral se había iniciado a mediados de 1978 con la misión de defender el área del Beagle - Nassau, las primeras islas en ser ocupadas fueron Picton, Nueva, Lennox, Colón, Wilfredo, Martial, Copihue y Eliana. Reforzando los Puestos de Vigías y Señales existentes en las mencionadas islas.²⁴⁸



Isla Picton. Primera imagen:

letrero que nos indica el puesto de vigías y señales expresa:

“P.V.S. Carlos. Armada de Chile. Territorio Chileno de indiscutible soberanía nacional.

Segunda imagen: Un infante de marina ubicado en la torre de vigilancia del puesto

(Fuente: AFLIM)

²⁴⁸ ARANCIBIA – BULNES, Op. Cit., Pág. 60.

Hacia marzo de 1978 el Capitán de Navío Pablo Wunderlich Piderit era alumno del Curso de Alto Mando en la Academia de Seguridad Nacional, actual ANEPE, en Santiago de Chile. En la mañana del 03 de abril de 1978, mientras asistía a una de las clases, fue notificado por el Director de la Institución General Luis Ramírez, que debía suspender el curso y presentarse de inmediato a Valparaíso. Su misión “asumir el mando de una Brigada de Infantería de Marina en Formación”.²⁴⁹ Esta medida era una de las tantas que se estaba tomando por ante la escalada de la crisis, ante el alto nivel de tensión que se estaba generando en las relaciones con Argentina, con motivo del diferendo del Canal Beagle. Una vez llegado al puerto, el Comandante Wunderlich recibió las instrucciones por parte del Comandante en Jefe del Cuerpo de Infantería de Marina, Contraalmirante Sergio Cid Araya.²⁵⁰ La señalada brigada fue oficializada el 11 de Agosto de 1978 según Resolución del Comandante en Jefe de la Armada N° 6013.²⁵¹ *De inmediato se trasladó a Punta Arenas, con el objetivo de organizar la concentración de fuerzas que constituyeron la Brigada, su acontamiento, la constitución del Estado Mayor en la ciudad de Punta Arenas y la preparación de un sinnúmero de detalles que requiere una Unidad Operativa de estas proporciones.*

El detalle de la Brigada²⁵² era el siguiente:

— Comandante de la Brigada Infantería de Marina:
Capitán de Navío Pablo Wunderlich Piderit.

²⁴⁹ Entrevista a Pablo Wunderlich, 25 de junio 2006, Cinta de Audio N° 1.

²⁵⁰ *Ibid.*

²⁵¹ Documento en *Reminiscencias del Destacamento IM N° 2 “Miller” 1903 – 2003*, ÁLVAREZ EBNER Miguel, 1° Edición, junio de 2006.

- Jefe de Estado Mayor: Capitán de Navío IM Lorenzo Linderman García.
- Oficial A-1 “Personal”: Capitán de Corbeta IM Pablo Astudillo Alzamora.
- Oficial A-2 “Inteligencia”: Capitán de Corbeta IM Miguel Álvarez Ebner.
- Oficial A-3 “Operaciones”: Capitán de Corbeta IM Francisco Pavéz Puga.
- Oficial A-4 “Logística”: Germán Iturbe Escandón.
- Oficial A-5 “Comunicaciones”: Teniente Primero IM Germán Pacheco Quiroz.
- Oficial Comandante Compañía Cuartel General y Oficial de Guerra Electrónica: Teniente Primero IM Carlos Tejeda Rojas.
- Comandante Batallón IM N° 21: Capitán de Corbeta Eduardo Carrasco Cerda en calidad de subrogante hasta el arribo del titular Capitán de Fragata Gabriel Sánchez Buzeta a fines del mes de noviembre.
- Batallón IM N° 41: Capitán de Fragata Pedro Abrego Diamantti.
- Comandante Agrupación Artillería de Campaña: Capitán de Corbeta IM Eduardo Beeche Breitler.
- Comandante Batallón Logístico N° 05: Capitán de Corbeta IM Jorge Osses Novoa.

²⁵² ALVEAL-NAVES-WUNDERLICH, Op Cit., pp. 111-112.

— Comandante Compañía de Comandos 025: Teniente
Primero IM Hernán Brokordt Ramírez.

Lista de Tropas de la Brigada Infantería de Marina:

— Comando Brigada Infantería de Marina

1. Comando y Estado Mayor Brigada IM

2. Compañía Cuartel General

3. Tropas de Información:

- Sección de Reconocimiento Anfíbio 020
- Sección de Reconocimiento Anfíbio 021
- Sección de Reconocimiento Mecanizado 023

(Mowag)

4. Compañía de Comandos IM 025

— **Unidades de Combate:**

1. Batallón IM N° 21:

— Compañía de Plana Mayor y Servicios N°

210

— Compañía de Fusileros IM N° 211

— Compañía de Fusileros IM N° 212

— Compañía de Fusileros IM N° 213

— Compañía de Fusileros IM N° 214

2.- Batallón IM N° 41:

— Compañía de Plana Mayor y Servicios
N° 410

— Compañía de Fusileros IM N° 411

— Compañía de Fusileros IM N° 412

- Compañía de Fusileros IM N° 413
- Compañía de Fusileros IM N° 414
- Compañía de Fusileros IM N° 415
- Compañía de Fusileros IM N° 416

Unidades de Apoyo a Combate:

1.- Agrupación de Artillería de Campaña N° 01:

- Comando de la Agrupación.
- Batería Cañones 155/38 mm 010.
- Batería Morteros 107 mm 011.
- Batería LCAP 81 mm 012.
- Batería AA ILA 20 mm 013.

3.-Batallón Logístico IM N° 05

- | | |
|--|--------|
| — Compañía de Plana Mayor | N° 050 |
| — Compañía de Ingenieros IM | N° 051 |
| — Compañía de Carros de Asalto Anfíbio | N° 052 |
| — Compañía de Servicios de Campaña | N° 053 |
| — Compañía de Sanidad de Campaña | N° 054 |

La Brigada de Infantería de Marina contaba con una fuerza efectiva cercana a los 200 oficiales y 4.000 de Gente de Mar IM y Naval.²⁵³ Para la conformación de la Brigada se procedió a movilizar las fuerzas de Infantería de Marina de la zona centro y sur, como es el caso del Destacamento IM N° 2 “Miller” ubicado

Los Soldados del Mar en acción: La Infantería de Marina y la defensa de la soberanía Austral en Viña del Mar y el N° 3 “Aldea” del puerto de Talcahuano. En ambos casos se movilizó a más del 70% de la guarnición.²⁵⁴ El entonces Cabo 2° Luis Sánchez Belmar, que se desempeñaba como instructor, nos señala los sucesos acaecidos durante la movilización de las fuerzas:

“A mediados de 1978 siendo las 14 horas se realiza Reunión de Instructores, en dicha reunión se nos informa que ‘el grueso del Centro de Instrucción de Reclutas del Cuerpo de Infantería de Marina se movilizara en las próximas horas al Destacamento N° 4 “Cochrane” de la ciudad de Punta Arenas.’ Acto seguido se lee la lista de los Instructores que se quedan en el Destacamento N° 3 “Aldea”, su misión: ‘Preparar a los nuevos reclutas para ser enviados a la zona Austral. Dado que se redujo abruptamente la dotación debimos multiplicarnos para cubrir todos los puestos.’ Se separaron las actividades, Oficiales y personal que se van a Punta Arenas deben preparar todo su equipo militar...era una locura entre todo este equipamiento. En menos de 24 horas ya se encontraban embarcados rumbo a la zona Austral, canciones acompañaron la despedida, los instructores veíamos como los instruidos deberían colocar todo su conocimiento en la práctica...iban a la guerra.

Los que se quedaron en el Destacamento asignados a la Guardia y Acuartelados. A las 03 y 30 horas se cubrían posiciones de las Baterías de 76 mm esperando que los aviones

²⁵³ ALVAREZ EBNER Miguel, Op. Cit, Pág. 165.

*Los Soldados del Mar en acción: La Infantería de Marina y la defensa de la soberanía Austral
argentinos cruzaran la cordillera y se dio la alerta para que
todas las baterías del puerto, base naval de Talcahuano,
hicieran una barrera de fuego que lograra impedir el paso.
Fue nuestro pan de todos los días. A los nuevos reclutas, trece
remisos que llegaron días más tarde, se nos dio la orden de que
la instrucción de tres meses había que realizarla en 30 días, no
había descanso la Patria estaba amenazada.”²⁵⁵*



*El despliegue de tropas y material en la zona requirió de una
extraordinaria coordinación que involucró a todos los
componentes de la Armada de Chile. (Fuente: AFLIM)*

A medida que se congregaban las fuerzas se daban instrucciones básicas, como por ejemplo el armamento que se portaban era en forma permanente, los Infantes de Marina que componían la Brigada desde el alto mando al último soldado, tenían que tener siempre consigo el fusil de asalto HK 33 de calibre 56.5 milímetros, los cuales disparaban proyectiles pequeños a alta

²⁵⁴ N. del A. En el caso del Destacamento N° 1 “Lynch” se mantuvo integro ante la posibilidad de una escalada bélica que incluyera tanto a Perú como Bolivia.

Los Soldados del Mar en acción: La Infantería de Marina y la defensa de la soberanía Austral velocidad. Al alcanzar su blanco, estas características lo hacían más devastadores que otras armas similares de uso frecuente en las fuerzas Armadas. Al impactar sobre una superficie, o el cuerpo enemigo, los tiros se desvían en el interior de ésta o de la víctima, causando un daño mayor. “...Con este fusil no hay heridas leves. Todas eran graves...”²⁵⁶



Isla Dawson. Campamento Río Chico en 1978, izamiento pabellón nacional (Archivo Fotográfico Eduardo Carrasco)

Cada una de las compañías disponía de tres morteros de sesenta milímetros, los que presentaban un alcance de unos dos mil metros aproximadamente. Estos se complementaban con seis ametralladoras .30 milímetros, seis lanzacohetes de tres pulgadas y tres lanzallamas.²⁵⁷

²⁵⁵ SÁNCHEZ BELMAR Luis, *Resumen de 1978*, inédito, Pág. 1 y 2.

²⁵⁶ Entrevista a Pablo Wunderlich, 25 de junio de 2006, Cinta de Audio N° 1.

²⁵⁷ ARANCIBIA – BULNES, Op. Cit., pág. 62.



Isla Dawson. Campamento Río Chico en 1978, se aprecia unidades en formación para revista de uniformes y armamento (Fuente: AFLIM).



*Isla Dawson. Campamento Río Chico en 1978
(Archivo Fotográfico Eduardo Carrasco)*



Isla Nueva. Personal del Destacamento Infantería de Marina N° “Cochrane” instala la bandera chilena en la zona del conflicto hacia fines de 1977. La mencionada unidad se mantendría en la zona hasta inicios de la década de 1980. (Fuente: AFLIM)

A pesar de lo anterior ya desde mediados de 1977 la única fuerza presente en la zona eran las Unidades que componían el Destacamento N° 4 Cochrane, con base en la ciudad de Punta Arenas. Estas unidades debidas a la difícil situación de diplomática desde el anuncio del Laudo Arbitral se habían desplegado en la zona sobrellevando las dificultades propias del terreno y la falta de equipamientos, esta experiencia es crucial para las unidades posteriores que se desplegaron a posterior en la zona.

Esto se había propiciado tras el incidente de la Isla Barnevelt. Este incidente es de bastante importancia en el proceso.

Los Soldados del Mar en acción: La Infantería de Marina y la defensa de la soberanía Austral
Tras una celebración protocolar el 21 de mayo de 1977, organizada por el Comandante del Distrito Naval Beagle, en donde se invitó al par argentino de la base naval de Ushuaia, este hizo entrega a su par chileno de una lámpara de mesa, confeccionados por marineros argentinos que representaba un faro que “*deseaba simbolizar la luz que ilumina la amistad y fraternidad chileno-argentina*”, concluyendo una emotiva jornada.

A las nueve de la noche, el Jefe de Puerto Williams fue informado por un mensajero que el PVS Colón, instalado en la isla Deceit, avistaba una luz blanca destelleante a intervalos regulares en la isla Barnevelt. En la madrugada del día 22 se ordenó que una torpedera fuera a investigar la denuncia.

Desde la radio de la embarcación se informaría horas más tarde que una baliza luminosa argentina había sido colocada en los roqueros de la isla Barnevelt. En Puerto Williams se entendió el velado mensaje del día anterior: ese era el faro que “*iluminaba la amistad y fraternidad chileno-argentina*”.²⁵⁸ En la madrugada del 17 de junio desembarcaban fuerzas del Cuerpo de Infantería de Marina chileno para tomar posiciones en la zona.²⁵⁹

El Destacamento estaba compuesta en torno a un Batallón de Infantería de Marina Completo, de una Compañía Plana Mayor la N° 410, y cuatro compañías de fusileros los Números 411, 412, 413 y 414. Además, contaba con dos baterías de 155/38 milímetros remolcadas, y con dotaciones para algunas baterías de Artillería de Costa de 101 milímetros y de 120 milímetros para ser emplazadas

²⁵⁸ TAPIA, LUIS. Op Cit, Pág. 69.

*Los Soldados del Mar en acción: La Infantería de Marina y la defensa de la soberanía Austral en los accesos desde el Atlántico al Estrecho de Magallanes y en Isla Dawson.*²⁶⁰ El Centro Regional de Apoyo de la Infantería de Marina solucionaba los problemas de carácter logístico del resto de las unidades del Destacamento Cochrane y cumplía funciones de seguridad en las instalaciones fijas en Río de los Ciervos durante la ausencia del grueso del Destacamento.²⁶¹



Los Infantes de Marina ya embarcados con rumbo al Teatro de Operaciones Australes (TOAC) a mediados de 1978. El hacinamiento y el constante entrenamiento los acompañaron a los canales australes. (Fuente: AFLIM)

²⁵⁹ Varios testimonios señalan que este despliegue fue una de las primeras acciones concretas de defensa en el proceso de la Crisis de 1978.

²⁶⁰ Entrevista a Pablo Wunderlich, 25 de Junio de 2006, Cinta de Audio N° 1.

²⁶¹ ALVEAL-NAVES-WUNDERLICH, Op Cit, Pág. 114.



Infantes de Marina embarcados con dirección a la zona austral, invierno de 1978 (Archivo Fotográfico Eduardo Carrasco)



*Desembarco de Infantes de Marina, invierno de 1978
(Archivo Fotográfico Eduardo Carrasco)*

En sucesivos viajes del AP “*Aguiles*” y de las unidades LST, comenzaron a llegar e integrarse a la Brigada Infantería de Marina, unidades fundamentales del Batallón IM 21, del Batallón Logístico y de las unidades de Infantería de Marina ya mencionadas.²⁶²



Infantes de Marina en la zona austral, invierno de 1978
(Archivo Fotográfico Eduardo Carrasco)



Infantes de Marina en la zona austral, invierno de 1978
(Archivo Fotográfico Eduardo Carrasco)

²⁶² ALVEAL-NAVES-WUNDERLICH, Op Cit, Pág. 101.

Al desarrollarse el año, ya en los momentos de mayor tensión, se empleó también vuelos nocturno Charter de LAN-Chile, LADECO y aviones civiles,²⁶³ el país estaba movilizado sin alterar la paz de la población civil. Uno de los múltiples testimonios al respecto de este plan de movilización es el del entonces Teniente Primero IM Luis Fuentes Romero, quien, durante 1978, autorizado por el alto mando, vuelve a la ciudad de Valparaíso haciendo uso de permiso. Al segundo o tercer día de su estadía, a eso de las diez de la mañana, es informado vía telefónica que debe reincorporarse a la brevedad a su unidad en Punta Arenas, para este fin tiene que presentarse en el Destacamento Miller a las tres de la tarde para ser trasladado junto a otros miembros del Destacamento a Santiago y tomar un avión al Sur. Al llegar al Aeropuerto a eso de las seis de la tarde fue testigo de cómo cientos de hombres de las distintas ramas de la Fuerzas Armadas y de Orden eran embarcados en vuelos prácticamente cada media hora, demostrando un orden y capacidad de organización que solo se puede imaginar en las aulas de la escuela Naval cuando se plantean tan extremos casos de movilización nacional. Al ser embarcado, a eso de las cuatro de la madrugada, aprecia a un grupo de Carabineros destinados al Teatro de Operaciones Australes, al parecer, agrupados ese mismo día para colaborar en el esfuerzo de guerra.²⁶⁴

A medida que se integraban las unidades a la Brigada, se realizaron ejercicios orientados a lograr la necesaria coordinación

²⁶³ Entrevista a José Luis Cancino, 15 de Mayo de 2006, Cinta de Audio N° 1.

²⁶⁴ Luis Fuentes Romero, 12 de Marzo de 2009.

Los Soldados del Mar en acción: La Infantería de Marina y la defensa de la soberanía Austral entre los diferentes elementos, para estar en condiciones de reacción en cualquier instante, con el mejor empleo de los medios disponibles en el momento, la disciplina del cuartel no se transaba de ninguna manera aun en aquellas difíciles y duras circunstancias.



Reconocimiento de terreno en 1978.
(Archivo Fotográfico Eduardo Carrasco)

A comienzos de 1978 se había iniciado el desplazamiento del Batallón 21 con la compañía de fusileros 211 al mando del Teniente Iturriaga a la isla Dawson. Posteriormente a mediados de 1978, la motonave “Navarino” transportó al resto del Batallón 21 y otras unidades IM y tras un azaroso navegar en el que un par de veces quedó al garete, al recalar a Dawson se destinó como Buque Cuartel de unidades IM.²⁶⁵ Desde este lugar la Brigada estimó apoyar la operación de las demás Unidades de Combate de la

Los Soldados del Mar en acción: La Infantería de Marina y la defensa de la soberanía Austral
Brigada, proveyéndolas de los Apoyos de Servicios de Combate que se precisaban.²⁶⁶ Considerando la cantidad de material y personal acantonado y el peligro de un ataque aéreo en la zona, el oficial más antiguo en la isla, Capitán Carrasco, como Jefe Guarnicional IM y Comandante Subrogante del Batallón 21, dispuso, el despliegue de las tropas en la isla estableciéndose diferentes campamentos, tales como el de Río Chico y Pitinani.²⁶⁷



Isla Dawson, octubre 1978.

En la fotografía se aprecia al fondo el “Buque Cuartel” Navarino.

(Fuente: AFLIM)

²⁶⁵ ALVAREZ EBNER Miguel, Op Cit, Pág. 164

²⁶⁶ ASTUDILLO ALZAMORA Pablo, *Monografía Batallón Logístico N° 05, Inédito, 1985, Pág. 2.*

²⁶⁷ Idem

Con la totalidad de las LVT, que sumaban un total de 34 unidades, y con dos tercios del Batallón IM 21 desde el norte, se realizó un ejercicio anfíbio conjunto en la Isla Dawson.²⁶⁸ Este se desarrolló bajo el mando del Comandante de la Brigada IM, Capitán de Navío Pablo Wunderlich, con el apoyo de una compañía de Fusileros y una sección de telecomunicaciones del Regimiento Pudeto.²⁶⁹

A partir de este punto las relaciones con la Quinta División de Ejército y con la Comandancia del Teatro de Operaciones Australes²⁷⁰ fueron óptimas.²⁷¹ Esto se manifestó en el hecho de colocar a la Brigada Infantería de Marina, denominada por la Comandancia del TOA con el nombre clave de “*Brigada Zorro*”, al mismo nivel operativo de la III Zona Naval, de la Quinta División de Ejército y de la Quinta Ala de la Fuerza Aérea.²⁷²

Esto se tradujo que, después del Ejercicio Conjunto Anfíbio, el Señor Comandante de la Región Austral, General Nilo Floody Buxton, nombró Comandante del Sub Teatro “*Tierra del Fuego*” al Comandante de la Brigada Infantería de Marina, Capitán de Navío Señor Pablo Wunderlich. Para estos efectos se le asignó bajo su mando un Batallón Ligero de Ejército, bajo el mando del Coronel Señor Sergio Vargas Orrego y un Batallón de Carabineros al mando de un Coronel, unidad en formación en la ciudad de Punta Arenas. Esta última unidad sería empleada como apoyo

²⁶⁸ Entrevista a Pablo Wunderlich, 25 de Junio de 2006, Cinta de Audio N° 1.

²⁶⁹ ALVEAL-NAVES-WUNDERLICH, Op Cit, Pág. 116

²⁷⁰ N. Del A. En Adelante Teatro de Operaciones Australes “TOA”

²⁷¹ Entrevista a Pablo Wunderlich, 25 de Junio de 2006, Cinta de Audio N° 2.

Los Soldados del Mar en acción: La Infantería de Marina y la defensa de la soberanía Austral logístico y de guardia militar para prisioneros de Guerra.²⁷³ La Infantería de Marina se preparaba, “...*si nos daban un golpe en las islas, nosotros lo devolveríamos, donde doliera...*”,²⁷⁴ la Infantería de Marina se encontraba cumpliendo una función, que desde los cambios institucionales impulsados a fines de la década de los 50, no le era habitual dado que ya se había consolidado como una fuerza de carácter netamente ofensivo. Permanecerían durante meses en los parajes australes deshabitados, desafiando las inclemencias del clima hostil, protegidos por defensas por ellos mismos construidas infatigablemente. A más de treinta años del conflicto se afirma que “*uno de los puños de la Infantería de Marina*”,²⁷⁵ el desplegado en el área Beagle - Nassau, se esperaba devolver el golpe.

²⁷² *Ibíd.*

²⁷³ *Ibíd.*

²⁷⁴ Citado en ALVAREZ EBNER Miguel, Op Cit, Pág. 186.

²⁷⁵ *Ibíd.*



*En el centro el Comandante General del Cuerpo de Infantería de Marina Sergio Cid A., a su izquierda el Capitán de Navío Pablo Wunderlich, Isla Dawson octubre 1978, mientras pasan revista a las tropas, se aprecian los carros de transporte de munición elaborados por el personal para agilizar dicha acción.
(Fuente: AFLIM)*

DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE LA DEFENSA

Como parte de la preparación para la guerra, en la Brigada Infantería de Marina se llevó a cabo un programa de invención de medios defensivos para aumentar la seguridad y la potencia de fuego de las pequeñas unidades que desde junio de 1978, se encontraban repartidas en las Islas. Para la entrega del material de guerra adquirido en el extranjero ante la crisis presentada tuvieron un papel fundamental el departamento A-4 “Logística” transportando y distribuyendo esta gran cantidad de material a las Fuerzas IM desplegadas en la zona,²⁷⁶ el nuevo equipo fue recibido de excelente forma por los soldados que habían sobrellevado tan difíciles condiciones tanto tiempo.

A pesar de lo anterior los recursos eran limitados y en muchas ocasiones insuficientes, por lo cual el ingenio se convino con la preparación técnica de años de escuela dando nacimientos a particulares artefactos. Algunas de las ideas propuestas y adoptadas, tras variados ensayos, fueron las siguientes:

- a) “Minas Antipersonales Artesanales”: Sobre la base de cordón detonante, Detonadores eléctricos, tiras de lata de raciones de campaña, circuitos estrella eléctricos múltiples alimentados por varias baterías de camión, logrando exactamente el mismo efecto que las minas de fabricación convencional.²⁷⁷ La

²⁷⁶ ALVAREZ EBNER Miguel, Op Cit, Pág. 161.

²⁷⁷ ALVEAL-NAVES-WUNDERLICH, Op Cit, Pág. 120

cantidad de cordón detonante necesaria para obtener el mismo efecto de una mina convencional, fue determinada mediante la comparación del efecto entre ambas, esto mediante la destrucción de una bota de combate cargada con ochenta kilos de peso en piedras, peso medio de una Infante de Marina con equipo de combate.²⁷⁸ Por efectos de seguridad no se adjunta croquis ni detalle de su construcción.

De este tipo de minas se fabricaron en forma masiva, las cuales, fueron distribuidos en campos minados defensivos en toda la zona del Beagle – Nassau. Las minas debían ser conectadas a una red de alimentación eléctrica, las cuales posiblemente eran vulnerables al fuego de artillería. Para observar hasta que punto la red podía resistir un bombardeo de artillería o una aéreo, se realizaron pruebas de destrucción de las redes de alambre de los circuitos eléctricos, detonando granadas de 120 milímetros y de 155 milímetros, enterradas debajo de la red, a 1.20 metros y a 1.70 metros de profundidad respectivamente. Se comprobó que la red de alambre telefónico militar resistió repetidas pruebas, sin sufrir daños, salvo en los tramos de conductor que quedaban inmediatamente sobre la granada que explotaba. En algunas pruebas, la red afloraba con la explosión, esto sin contarse. Al caer, quedaba nuevamente cubierta por la tierra. El parámetro para enterrar las granadas de 120 milímetros y de 155 milímetros en las profundidades indicadas corresponde a la profundidad media de los cráteres que forman las granadas de esos calibres en el terreno

²⁷⁸ Entrevista a Pablo Wunderlich, 25 de Junio de 2006, Cinta de Audio N° 2.

Los Soldados del Mar en acción: La Infantería de Marina y la defensa de la soberanía Austral característico de las islas del Beagle. Las pruebas demostraron que la posibilidad de que un campo minado alimentado por circuitos eléctricos sea neutralizado por fuego de artillería es sensiblemente la misma que tiene un campo minado con minas de patente. En cambio, los campos minados artesanales tienen la ventaja de ser posible conectarlos y desconectarlos a voluntad desde varias posiciones, todas a cubierto del fuego de artillería naval y aéreo. Esta ventaja permite dejar los campos desconectados durante el día, para su revisión y reposición de minas que hubieran detonado por caiques u otras aves, al posarse directamente sobre una de ellas. Esto es imposible de realizar en un campo minado normal.²⁷⁹ Los campos minados de gran extensión contaban con generadores diesel tipo Onan, para mantener cargadas las baterías. Como no se contaba con suficientes generadores, los campos minados menores eran recorridos periódicamente con generadores portátiles.²⁸⁰

Todos los campos minados fueron tendidos siguiendo rigurosamente las normas reglamentarias de registro de tendido de campos minados, lo que permite la ubicación de cada mina en el terreno. En esa oportunidad se comprobó lo acertado y completo que eran los Planes de Estudio de la Escuela del Cuerpo de Infantería de Marina. Encontrándose todo el personal de Infantería de Marina capacitado para diseñar un campo minado en cualquier

²⁷⁹ *Ibíd.*

²⁸⁰ ALVEAL-NAVES-WUNDERLICH, Op Cit, Pág. 120

Los Soldados del Mar en acción: La Infantería de Marina y la defensa de la soberanía Austral
terreno, para instalar minas y para registrarlo de acuerdo con las
normas internacionales.²⁸¹

- b) “*Tarros Flamígenos*”: Consistía en un tambor de petróleo de 200 litros llenos hasta los 2/3 con el líquido producto de limpieza de estanques de la ENAP, revuelto con un saco de aserrín de madera. El mencionado líquido no tiene aplicación comercial, siendo un desecho industrial, pero muy inflamable.²⁸² Para ENAP constituye un grave problema, pues la forma de deshacerse de él es construyendo estanques para este propósito. En el fondo del tambor de 200 litros, lleno con la mezcla del líquido inflamable y aserrín de madera, se ubica una carga de 150 gramos de Trotyl, conectada por un cordón detonante. Este cordón detonante daba tres vueltas por la parte exterior inferior del tambor y remata en una carga plana de 150 gramos de Trotyl colocada sobre el centro de la tapa superior del tambor. El extremo del cordón lleva un detonador eléctrico envuelto por la carga superior, conectado a un alambre telefónico de campaña. Este alambre es alternado entre treinta y cuarenta centímetros hasta la posición de control, desde donde se detonará el “*tarro flamígeno*”, por vía eléctrica.²⁸³ El tarro se coloca en un hoyo de aproximadamente treinta centímetros de profundidad. La parte del tarro que sobresale del terreno se cubre hacia el costado con tierra, arena o piedras, para protegerlo contra el fuego de infantería o esquiras de

²⁸¹ Entrevista a Alejandro Pincheira, 24 de Octubre de 2006, Cinta de Audio N° 1.

²⁸² ALVEAL-NAVES-WUNDERLICH, Op Cit, Pág. 120

Los Soldados del Mar en acción: La Infantería de Marina y la defensa de la soberanía Austral
artillería. El principal cuidado fue mimetizarlo contra la observación enemiga.²⁸⁴

Su operación es mediante el envío de una señal eléctrica al detonador de la tapa del tambor. Mediante el cordón detonante, detona simultáneamente la interior que enciende la mezcla del tambor y las cargas exteriores inferior y superior. El efecto combinado de estas explosiones aplasta la bola de fuego producto de la inflamación y la transforma en un plato de fuego, a más de 1500 grados centígrados de temperatura y de un radio de 35 a 40 metros en terreno plano. El efecto del aserrín es retardar la combustión del líquido inflamable y lograr que el fuego líquido se adhiera a cualquier superficie vertical u horizontal y que arda durante dos a tres minutos, sobre tierra o nieve, y de uno a dos minutos sobre agua. Las experiencias efectuadas demostraron que esta mezcla líquida inflamada se adhiere tenazmente a los materiales textiles como ropas de combate, carpas de personal y carpas de vehículos y todo tipo de fundas. Provoca el encendido de pasto, matorrales y árboles. El radio letal sobre personas fue establecido en trescientos metros del tambor, pues, el término medio de las temperaturas medidas desde el “*Tarro Flamígenos*” a esa distancia fue de 205 grados centígrados, lo cual produce quemaduras de Tercer Grado sobre las partes expuestas del cuerpo. La instalación de los tarros fue en forma masiva, cubriendo las áreas en donde

²⁸³ Entrevista a Pablo Wunderlich, 18 de Agosto 2006, Cinta de Audio N° 1.

²⁸⁴ Entrevista a Alejandro Pincheira, 24 de Octubre de 2006, Cinta de Audio N° 1.

Los Soldados del Mar en acción: La Infantería de Marina y la defensa de la soberanía Austral
podían descender paracaidistas y/o Helicópteros en toda la zona
del Beagle.²⁸⁵

- c) “Hoyos Pedreros”: Formados por hoyos Cónicos de un metro y medio de profundidad, un radio de diámetro superior de un metro y medio, y un diámetro inferior de un metro. En el fondo se colocaron cargas planas de un total de cinco kilos de Trotyl, cordón detonante y cordón eléctrico.²⁸⁶ El hoyo se llenaba con piedras redondas de un peso promedio de dos kilos cada una. En la superficie se dejó igual que la original. El sistema de fuego era similar al de los *“tarros Flamígenos”*. Pablo Wunderlich nos señala: “En la primera prueba, nos colocamos a 400 metros, en una altura de ochenta metros sobre el hoyo preparado. Cuando detonó, observamos piedras de todos los tamaños subiendo en forma cónica hasta una altura muy superior a la que nos encontrábamos los observadores y cayendo en un radio de más o menos cien metros. Un avión de cualquier tamaño o un helicóptero sorprendido por la cortina de piedras proyectadas por el *“Hoyo Pedrero”*, puede sufrir averías que o derriben o lo hagan perder el control. *“Si un hombre es golpeado por una piedra que cae desde sobre ciento cincuenta metros de altura, es muy posible que sea herido mortalmente.”*²⁸⁷

Estos *“Hoyos Pedreros”* se instalaron, en gran cantidad, alrededor de los posibles sitios de aterrizaje de helicópteros, en

²⁸⁵ Entrevista a Pablo Wunderlich, 18 de Agosto 2006, Cinta de Audio N° 1.

²⁸⁶ ALVEAL-NAVES-WUNDERLICH, Op Cit, Pág. 121

las direcciones de aproximación a las pistas de aterrizaje de aviones, en las posibles playas de desembarco y a partir de doscientos metros de las posibles aproximaciones de cazabombarderos sobre posiciones propias, tanto simuladas como reales.

- d) “Hoyos Pedreros con granadas de mano”: Similares a los “Hoyos Pedreros”, pero de menor tamaño. Consistente en un hoyo de cuarenta centímetros por cuarenta centímetros, con cuarenta gramos de Trotyl en el fondo y llenos con piedras de ocho a doce centímetros de diámetro. Entre las piedras se colocó seis granadas de mano, a las que se les retiró el pasador de seguridad. La aleta disparadora queda trincada entre las piedras, de modo que no se puede activar la granada. Cuando se dispara la carga de Trotyl, las piedras y las seis granadas salen expulsadas en forma cónica hacia arriba. Las granadas de mano, al desaparecer la presión de las piedras sobre la aleta disparadora, se activan e inician el retardo de nueve segundos, caen diseminadas sobre el terreno y estallan en el suelo cubriendo un área de aproximadamente ciento cincuenta metros en terreno plano.²⁸⁷ Se trató de lograr que las granadas estallaran en el aire, para aumentar su efecto. Al aumentar la carga de Trotyl a sesenta gramos, las granadas hicieron explosión junto con la carga. Con menos de sesenta gramos de carga, se diseminaban y explotaban en el suelo.

²⁸⁷ Entrevista a Pablo Wunderlich, 18 de Agosto 2006, Cinta de Audio N° 1.

²⁸⁸ ALVEAL-NAVES-WUNDERLICH, Op Cit, Pág. 121 y 122

Estos “*Hoyos Pedreros con granadas de mano*” fueron instalados como complemento de los campos minados, de los “*Hoyos pedreros*” y “*Tarros Flamígenos*”.²⁸⁹

- e) Empleo de cordón detonante como barreras antipersonal: Se tendió diez metros de cordón detonante en una playa y se le cubrió con una capa de cuarenta centímetros de piedras de la misma playa. Se detonó el cordón con un detonador eléctrico, en forma similar a los aparatos ya descritos.²⁹⁰ Desde más o menos cuatrocientos metros de distancia se observó como se levantó un semicilindro horizontal de piedras, que salieron disparadas a muy alta velocidad hasta más de cien metros de distancia. En una segunda prueba, se tendieron dos cordones detonantes paralelos, a dos metros de distancia, en todo el frente de la playa Pitinani en Isla Dawson y se les cubrió con sesenta centímetros de piedras de la playa. Primero se detonó uno sin que explotara el segundo. El semicilindro generado por este cordón fue más denso que el anterior, pero la distancia alcanzada por las piedras fue un poco mayor que en el primer caso. Esta experiencia bastó para determinar que, a dos metros de distancia, el segundo cordón no detonaba por simpatía y que había poca diferencia en la distancia alcanzada por las piedras. En seguida, se hizo una tercera prueba, esta vez con veinte centímetros de piedras. Después de varias pruebas se determinó que era factible la defensa de las playas contra dos o

²⁸⁹ Entrevista a Pablo Wunderlich, 18 de Agosto, Cinta de Audio N° 1.

²⁹⁰ ALVEAL-NAVES-WUNDERLICH, Op Cit, Pág. 122.

Los Soldados del Mar en acción: La Infantería de Marina y la defensa de la soberanía Austral
más olas de desembarco, colocando dos o más líneas de cordón detonante, cubriéndolos con treinta centímetros de piedra de playa. La altura del recubrimiento de piedra es un factor a considerar, pues significa menos mano de obra y, lo que es muy importante, no se advierte desde la aproximación a la playa.²⁹¹ Este obstáculo es vulnerable al fuego de artillería, pero no al de armas automáticas o Napalm. Se activa mediante control remoto, de similar manera que lo dispositivos anteriores.²⁹² Al estallar, el Trotyl despiden una onda explosiva que viaja a 5.300 metros por segundo. Las piedras salen disparadas a esa velocidad, pero la pierden rápidamente. Cuando se usa un cordón detonante bajo treinta centímetros de piedras, las piedras salen disparadas a la velocidad ya mencionada, el hombre que sea tocado por una piedra a esa velocidad es, sin duda alguna, una baja parcial o total.²⁹³

Se empleó cordón detonante como barrera antipersonal en líneas paralelas de dos metros de distancia entre si a lo largo de todo el frente de las playas de desembarco y hasta en cinco líneas, cubriendo la profundidad de la playa, que en la zona austral es, en promedio, de diez metros a contar de la línea de alta marea. También se enterró cordón detonante en vados pedregosos, con dispositivos de disparo similar a las de las “*Minas Artesanales*”.²⁹⁴ Los elementos señalados eran el

²⁹¹ Entrevista a Pablo Wunderlich, 18 de Agosto 2006, Cinta de Audio N° 1.

²⁹² ALVEAL-NAVES-WUNDERLICH, Op Cit, Pág. 122

²⁹³ Idem

²⁹⁴ Entrevista a Pablo Wunderlich, 18 de Agosto 2006, Cinta de Audio N° 1.

Los Soldados del Mar en acción: La Infantería de Marina y la defensa de la soberanía Austral
complementos de las trincheras que alojaron durante estos
tensos meses a los Infantes de Marina desplegados en la zona.



Isla Nueva. Posición en Punta Waller, noviembre de 1978.

(Fuente: AFLIM.)

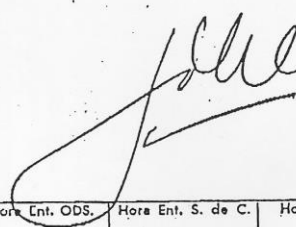


Imágenes que reflejan parte de la vida cotidiana de los “soldados del mar” en este decisivo contexto. (Fotografías Eduardo Carrasco)

LAS HORAS CRUCIALES... A ESPERA DE LA GUERRA

ARMADA DE CHILE
B. TC. A. 1 ORD. 83 7530-500-3405

MENSAJE NAVAL

R/E. o PVS.	Serie	Instruc. Transmisión	Prefijo	Fecha - Hora origen 1981-10-20	Hoja Nº
DEL AL F. XMT.	ADMIRANTE ESQUADRA				Nº Control ODS. Clasificación O/r
TEXTO: <i>Atacar y destruir cualquier buque enemigo en aguas territoriales chilenas</i>					
					
R	Hora Recepción	Operador	Hora Ent. ODS.	Hora Ent. S. de C.	Hora Ent. Dest.
	Hora Ent. ODS.	Hora Ent. S. de C.	Hora Transmisión	Operador	Sistema
REF.:					

Desde el 13 de diciembre los acontecimientos diplomáticos estaban a mal traer y los vientos de guerra ya se vislumbraban por ambos países, esto sucede el 21 de diciembre cuando se alcanza el clímax bélico. El gobierno argentino estaba sumamente dividido, donde el Presidente Jorge Rafael Videla y su cuñado Washington Pastor querían aceptar la mediación papal, ya que solo la paz condicionaba su permanencia en el poder, mientras que un grupo de Generales como Suárez Masón, el Almirante Emilio Massera, buscaban la guerra inmediata ya que no aceptarían mediación que no les permitiese “recuperar” parte de los territorios que ellos consideraban que el laudo les había usurpado. Consideraban que

Los Soldados del Mar en acción: La Infantería de Marina y la defensa de la soberanía Austral para ser “*dueños*” del Atlántico sur, había que ser dueño de sus islas y si se perdían las islas se perderían las riquezas del Atlántico sur y la antártica. Por esta razón la disputa entre “*Halcones*” y “*Palomas*” lleva a aceptar la mediación papal y luego rechazarla.²⁹⁵ Pero el 21 de diciembre se recibía la “*nota de navidad*”²⁹⁶ la cual era un claro anticipo de guerra. Pinochet no entendía el retardo del llamado unilateral al tribunal de La Haya, pero sucedería un acontecimiento que cambia la dirección del conflicto.

El nuevo pontífice Juan Pablo II, alertado por diversos sectores de la posible guerra argentino - chilena, hace que Agostino Cassaroli anuncia el envío de un emisario personal del pontífice, para lograr un acuerdo pacífico y honorable. La disposición fue inmediata para Chile y para Argentina tras algunas horas, también. Para Videla era imposible negarse ante la posibilidad, pero fue el Almirante Emilio Massera el que decide atacar y ocupar algunas de las islas disputadas, se activaba por parte de Argentina la Operación “Soberanía”. La Flota de Mar Argentina, compuesta por: los destructores “Rosales”, “Domecq García”, “Storni”, “Seguí”, “Bouchard”, “Py”, “Hércules” y “Piedra Buena”, el “Crucero Belgrano”, los cazaminas “Chaco” y “Formosa”, el buque tanque “Punta Medanos”, y el petrolero “San Lorenzo”. Podemos sumar a ello los submarinos “Santiago del Estero” y “San Luis”, el rompehielos “General San Marín”, el Buque de desembarco “Cándido de Lasada” y el transporte “Bahía Aguirre”. Unidades Acompañadas por aviones de combate –cazas, bombarderos y

²⁹⁵ Todo en *Operativo Soberanía: el conflicto del Beagle*, 26 de noviembre de 2006, History channel.

Los Soldados del Mar en acción: La Infantería de Marina y la defensa de la soberanía Austral cazabombarderos- además de efectivos de la Infantería de Marina' que se desplazó hacia Cabo de Hornos en la tarde del 21 de diciembre, adelantándose al “día cero” que sería el 22.²⁹⁷ Las unidades navales se ponen en alerta para defender las islas bajo amenaza, para los argentinos la ocupación no sería fácil, desde el 19 de Diciembre el Almirante Merino había dado la siguiente orden a las unidades de la Escuadra “Atacar y destruir cualquier buque enemigo en aguas territoriales chilenas”.²⁹⁸ La aviación naval y la FACH mantenían plotada.²⁹⁹ La Escuadra Nacional, al mando del Vicealmirante Raúl López Silva, dejaba los fondeaderos para entrar en la batalla, así mismo nuestra pequeña pero aguerrida fuerza de submarinos ya había dispuesto a zarpar a sus unidades para ocupar sus respectivas áreas de patrulla.³⁰⁰

Para esa misma jornada se recibió y se dio a conocer a las tropas el mensaje del Almirante Merino a todas las fuerzas combatientes de la Armada de Chile que señalaba, “*Preparase a iniciar acciones de guerra al amanecer. Agresión Inminente. Buena Suerte*”, de las gargantas de todos nuestros Infantes de Marina, al unísono brotó un fuerte y categórico “¡Viva Chile!”³⁰¹

Para esos momentos las Unidades de la Brigada Infantería de Marina se encontraban en alerta máxima, se infiere que el alto mando ya había descodificado los mensajes radiales de las fuerzas argentinas, las diferentes unidades en la zona habían sido

²⁹⁶ VIAL GONZALO, “*Guerra o Paz con Argentina*”, La Segunda, 1998, Pág. 10.

²⁹⁷ Medalla E., *Cuasi Guerra con Argentina*, inédito, Pág. 10.

²⁹⁸ Archivo Personal Pablo Wunderlich P., S/F.

²⁹⁹ VIAL GONZALO, “*Guerra o Paz con Argentina*”, La Segunda, 1998, Pág. 11.

³⁰⁰ ALVAREZ EBNER Miguel, Op Cit, Pág. 195.

³⁰¹ ALVAREZ EBNER Miguel, Op Cit, Pág. 196.

Los Soldados del Mar en acción: La Infantería de Marina y la defensa de la soberanía Austral comunicadas del inminente enfrentamiento. Aquellas que se encontraban apostadas en las islas tenía la orden “...*de resistir hasta el último hombre...*”,³⁰² era el momento que se esperaba desde hace meses en una rígida vida militar en los australes territorios que dictaban mucho de parecer a los cuarteles, para otros era la preparación de años. Cada uno de los hombres sabía cuál era su papel.

Los dispositivos entraron en operación solamente quedaba la espera de las fuerzas argentinas, en el Comando de Operaciones Navales, en Santiago, se seguía minuto a minuto la ubicación de las unidades argentinas como también el estado de las fuerzas chilenas, se nutria de esta información al Almirante Merino, “...La defensa estaba lista y la contraofensiva era inminente...”,³⁰³ en aquellas tensos horas del 21 a 22 de Diciembre no se registró ninguna deserción por parte de la Brigada Infantería de Marina, se esperaba la orden definitiva. A las 19:00 horas del 21 de diciembre se detectó a unidades de la FLOMAR, navegando con rumbo sur en evidente formación de ataque. A esta altura cada unidad tenía conocimiento y claridad de sus instrucciones, el Almirante Merino dispuso a transmitir un mensaje a la Escuadra en lenguaje claro, en el cual señalaba “*zarpar de inmediato y entrar en combate contra los argentinos*”, de tal manera que fuera escuchado por el adversario.³⁰⁴

A las fuerzas de Infantería de Marina apostada en las islas, particularmente en Nueva, se les informó que inminente ataque

³⁰² Entrevista a Pablo Wunderlich, 18 de agosto, Cinta de Audio N° 3.

³⁰³ Entrevista a Jorge Arancibia, Manuscrito Diciembre 18 de 2006.

Los Soldados del Mar en acción: La Infantería de Marina y la defensa de la soberanía Austral sería el 22 a las 04 de la madrugada, tampoco se emplearon mensajes cifrados, para que los argentinos escucharan claramente que se les esperaba para darles la “*recepción*” correspondiente.³⁰⁵ A las 23 horas se produjo desconcierto en el puesto de mando de la III zona Naval, se recibe información de un vuelo de reconocimiento de la FACH, señalaba “detectada embarcaciones argentinas desembarcando fuerzas en las islas del Martillo”. Pronto se confrontó la información de las fuerzas chilenas en la zona y se evidenció que se trataba de las torpederas chilenas patrullando el área.³⁰⁶

De lo que pudo haber sido la “Batalla Naval de Drake”, el entonces Capitán de Fragata Jorge Martínez Bush, Segundo Comandante del crucero “Prat” señala que “*estuvimos a punto de entrar en combate e íbamos preparados. En táctica naval la posición estaba con nosotros, porque el mar y el viento jugaba a nuestro favor, de manera que los argentinos tenían una posición muy complicada*”³⁰⁷

Solo una hora de navegación separaba a la Flota de Mar Argentina de las Aguas territoriales chilenas.³⁰⁸ El Almirante José Toribio Merino Castro había escrito la siguiente arenga ante el inicio de las acciones de guerra:

³⁰⁴ ALVAREZ EBNER Miguel, Op Cit., 197

³⁰⁵ Idem

³⁰⁶ Idem

³⁰⁷ Citado en ALVAREZ EBNER Miguel, Op Cit, Pág 197.

³⁰⁸ Entrevista a José Luis Cancino, Cinta de Audio N° 1, Julio 11 de 2006.

³⁰⁸ ARANCIBIA – BULNES, Op. Cit, Pág. 326.



“Una vez más la Historia nos pone de cara a la encrucijada definitiva de saber responder al llamado de la Patria en peligro, o sucumbir bajo un destino que sabemos gobernado más allá de nuestro control.

Nunca deseamos llegara esta hora; jamás dejamos de abrigar las mayores esperanzas de ver impuesta la cordura y la justicia, por la sola fuerza de la razón y la voluntad de dos pueblos forjados tempranamente bajo una misma bandera.

No pudo, sin embargo, ser así. Hay circunstancias que exceden cualquier buena intención y obligaciones que trascienden la mejor de las disposiciones.

Por ello es que, en el momento de iniciar esta cruzada en resguardo de nuestros legítimos derechos soberanos, largamente reconocidos por la justicia y la opinión pública internacionales, mi palabra se dirige a vosotros con la firmeza de ayer y de

Los Soldados del Mar en acción: La Infantería de Marina y la defensa de la soberanía Austral siempre, para señalaros la enorme responsabilidad que hemos asumido y exigiros su más fiel cumplimiento.

Porque nos asiste la verdad; porque nos respalda un pasado de invariable juricidad; porque el legado de nuestros Héroes nos enseña a darlo todo en defensa de esa verdad y por la plena vigencia de ese derecho, nuestra causa habrá de imponerse y demostrar al mundo como un pueblo pequeño pero altivo, es capaz de remontar la más cruel adversidad, para hacer prevalecer aquellos principios superiores en que se funda la convivencia humana y renovar la ininterrumpida y gloriosa tradición de triunfo con que la Armada de Chile a llenado tantas páginas de nuestra Historia Patria.

Marinos: /hacerse a la mar/, Chile y el Mundo serán testigos de nuestra calidad. Dios sabrá recompensar nuestros sacrificios y transformar en éxitos nuestros desvelos. –

José Toribio Merino”³⁰⁹

Mientras los integrantes del Batallón 41 desplegados en las islas se aprestaban a defender con su vida el territorio nacional, la Plana Mayor del Batallón 21 en Dawson, al no recibir instrucciones ni Orden de Operación alguna, había confeccionado su propio curso de acción enmarcado en una operación denominada “Emmanuel”, cuya ejecución se había iniciado la noche del 20 de diciembre, empleando el material anfibia disponible para realizar

Los Soldados del Mar en acción: La Infantería de Marina y la defensa de la soberanía Austral
un desembarco nocturno escalonado y penetrar en profundidad hacia territorio enemigo. La aceptación de la mediación papal detuvo esta acción y las partidas de reconocimiento de las diferentes unidades tuvieron que retromarchar.³¹⁰

Es un hecho que Argentina iba iniciar la guerra los días previos a la navidad de 1978 en los mares australes. El 21 de diciembre, la Flota de Mar argentina se dirigía a las islas, pero será una fuerte tormenta con ráfagas de viento que superaban los 100 kilómetros por hora, haciendo imposible operar las barcas de desembarco, ni helicópteros de combate ni demás armas para desarrollar sus objetivos. Esto llevó a abortar la misión, ya que le hacía imposible ocupar las islas. Esto, no mermó la capacidad ofensiva de la Armada chilena. En la madrugada del 22 de diciembre, la Escuadra chilena salió al encuentro de su par enemiga. Pero en esta ocasión, la flota argentina cambiara su rumbo por una decisión netamente política y no el mal tiempo. La Junta Militar argentina finalmente accedía a la mediación del Papa Juan Pablo II para mediar en el conflicto.³¹¹

Casi simultáneamente con el cambio de curso de la flota argentina, nuestro gobierno era informado que la Junta Militar

³⁰⁹ Transcripción de documento original el cual se encuentra en exposición en la Sala "Almirante José Toribio Merino Castro", Museo Naval y Marítimo, Cerro Artillería – Valparaíso.

³¹⁰ Eduardo Carrasco, 08 de agosto de 2018.

³¹¹ Resulta relevante mencionar que la opción de la mediación fue apoyada por el gobierno chileno, las iglesias católicas de Chile y Argentina, además del gobierno de los Estados Unidos. Aunque este no levantó la Enmienda Kennedy ni dejó de vender armamento a Argentina. En: SHIAPPACASSE MAURICIO, MEDALLA ERNESTO Y SÁNCHEZ FRANCISCO, Allende y Pinochet. Las verdades olvidadas, Editorial Maye, Santiago, 2012, 1° Edición, pp.416- 417 y ARANCIBIA – BULNES, *La Escuadra en Acción.1978: El conflicto Chile-Argentina visto a través de sus protagonistas*, Editorial Catalonia, 1ªEdición, Santiago,2014, pp.217-234

Los Soldados del Mar en acción: La Infantería de Marina y la defensa de la soberanía Austral trasandina había decidido aceptar el enviado papal. Horas más tarde el mismo Juan Pablo II da a conocer en público su intervención, el envío de su emisario, y la aceptación de este por ambas partes, dirigiéndose al Sacro Colegio Cardenalicio. El representante papal fue designado el 24 de diciembre; fue el cardenal Antonio Samoré, el 27 estaba en Argentina, 28 en Chile, desarrollándose 11 borradores hasta que finalmente pudo llegarse a un consenso compuesto por dos documentos; el primero sobre la aceptación de la mediación papal y el segundo la renuncia al uso de fuerza y a reestablecer la situación militar al estado que estaban en 1977. Hasta que se logró la ratificación del acuerdo por Samoré, Cubillos y Pastor suscriben los acuerdos en Montevideo, Uruguay, el 08 de enero de 1979. El Comandante en Jefe de la Armada, en conocimiento y concordancia de los acuerdos contraídos por nuestro país en Montevideo y las órdenes dadas por el General Pinochet, da las instrucciones para evitar Incidentes con Argentina, previendo provocaciones y eventuales reacciones por parte de las de las fuerzas chilenas que pudiesen ser utilizadas como pretexto por el gobierno argentino para no cumplir los acuerdos.³¹²

Paulatinamente las unidades que componían la Brigada se comienzan a retirar de la zona, se mantienen agrupaciones fundamentales, las tensiones en el área se mantendrán hasta la firma misma del Tratado.³¹³

Desde este punto, el camino estaba a cargo del equipo diplomático en una ardua labor que se extendería varios años. Se

³¹² ARMADA DE CHILE, *Instrucciones para evitar Incidentes con Argentina, 30 de enero de 1979, AHCM.*

Los Soldados del Mar en acción: La Infantería de Marina y la defensa de la soberanía Austral iniciaría con el Acta de Montevideo en enero de 1979 un largo camino, restaría la propuesta papal en 1980 y la ratificación del Tratado de Paz y Amistad de 1984. Los protagonistas de esta nueva fase serán otros, pero se consolidará la paz entre dos naciones que poseen un pasado común y están destinadas a tener una buena vecindad.

Tras casi 40 años de la Crisis del Beagle, situación que nos tuvo al borde de la guerra con Argentina, existieron personas claves que permitieron a Chile mantener sus intereses nacionales y que la paz no fuese quebrantada, el general Ernesto Videla era "*el hombre de la causa*", viviendo los difíciles momentos de la negociación en la "*trinchera de la diplomacia*" mientras miles de chilenos estaban en las posiciones de defensa desde el árido desierto a los hielos australes.

Vale la pena resaltar el libro "*Chile y Argentina: Historia del gran conflicto*" de Mónica Cerda, el cual recorre parte de esta historia, la cual, es fundamental para comprender los esfuerzos en mantener la paz y la dignidad de nuestra Patria.

La obra nos entrega una visión de esta compleja controversia en donde podemos tener de primera fuente el testimonio del jefe de la misión chilena ante el Vaticano, general Ernesto Videla, quien cumplió el alto deber de resguardar los intereses nacionales y mantener la paz entre Chile y Argentina, planteando una estrategia diplomática y negociaciones, en donde la agudeza, compromiso con la Patria, a pesar de todas las

³¹³ ARMADA DE CHILE, *Memorias CIM 1979- 1980 – 1981, AHCIM:*

Los Soldados del Mar en acción: La Infantería de Marina y la defensa de la soberanía Austral
dificultades, permitió que los diferentes oficios realizados pudiesen superar las innumerables dificultades.

Los seis años que costó acordar el Tratado de Paz y Amistad con Argentina, bajo la gestión mediadora de Su Santidad Juan Pablo II, las innumerables reuniones y los documentos elaborados junto a juristas, muchos de ellos ad honorem, permiten comprender en un relato completo los aspectos políticos, diplomáticos y militares que fueron más llamativos en el proceso, como lo son la postura del Vaticano y su rol mediador.

De igual forma otras acontecimientos que involucraron este proceso como la crisis con el desarrollo de la Guerra de Las Malvinas, la muerte del Cardenal Samoré en 1983, así como las tratativas iniciales de acuerdo, la creación de confianza mutua y de qué manera el suspenso en la firma misma del Tratado de Paz y Amistad, literalmente, mantuvo a la delegación chilena en alerta hasta el último minuto por el peligro de fracaso del documento definitivo.

Fundamental es comprender el debate establecido para la aprobación del Tratado por la Cámara de Diputados y Senado Argentino, que finalmente la aprobó en 1985, sin olvidar las diferentes problemáticas en la IV Comisión Legislativa y la Junta de Gobierno de Chile, en donde la aprobación de los miembros fue duramente discutida a mediados del mismo año.

De esta forma, podemos comprender los procesos de negociaciones e iniciativas por parte de Chile en este período, la personalidad del Canciller Hernán Cubillos y otros asesores, quienes son fundamentales para entender las diferentes acciones y medidas adoptadas, especialmente tomando en consideración lo crítico del contexto, y de qué manera la crisis del Beagle no derivó en un conflicto armado de envergadura con un incierto resultado, quizás en tan solo por un par de horas.

Fotografía de Ernesto Videla, regresando de Roma tras firmar el acuerdo de mediación y el documento en el maletín. Fotografía en “Chile y Argentina: Historia del Gran Conflicto”, pág. 212, Mónica Cerda San Martín.





*Los “Soldados del Mar” en 1978.
Marchando en patrullaje superando el clima y la adversidad.
(Fuente: AFLIM)*



Algunos de los Infantes de Marina, hoy “Veteranos del 78”, reunidos en octubre del 2008 en la Legión de Infantería de Marina, Fuerte Vergara en Viña del Mar. Son ejemplos vivos de la entrega y sacrificio en pos de la defensa de la soberanía y la Patria amenazada.

(Fuente: AFLIM)

VETERANOS INFANTES DE MARINA FUERON RECONOCIDOS POR SU PARTICIPACIÓN EN LA CRISIS DE 1978

En conmemoración y tributo a aquellos oficiales que permanecieron en la zona en litigio durante la crisis con Argentina el año 1978, el viernes 5 de octubre del 2018, en el Fuerte Aguayo, se condecoró a 75 veteranos Infantes de Marina.

La actividad organizada por el “Caleuche Buque Madre Santiago” y por la “Legión de Infantería de Marina” estuvo presidida por el Comandante en Jefe de la Armada, Almirante Julio Leiva, quien destacó la importancia que hoy reviste para el país lo realizado por la Armada durante el conflicto con Argentina “nuestro agradecimiento y reconocimiento a quienes dieron todo por su país, y eso mismo lo vamos a hacer todos los que estamos en servicio hoy en día”,

Por su parte, el Presidente de la Legión de Infantes de Marina, Capitán de Navío Renato Casas-Cordero, recordó parte de la historia vivida por nuestro país y Argentina hace 40 años atrás. Además resaltó que "la condecoración a los veteranos Infantes de Marina de 1978, es parte de la valoración de la propia especialidad hacia los miembros de sus filas ya retirados y que se curtieron con el inclemente rigor del clima austral y templaron su valor agazapados en una trinchera junto a su fusil aguardando contenidos el momento de actuar".

En representación de los condecorados, el Capitán de Navío Infante de Marina, Pedro Ábrego, agradeció a nombre de los 75 veteranos el reconocimiento y la oportunidad de juntarse y recordar partes de las experiencias vividas durante esa época.

Por su parte, el Comandante General del Cuerpo de Infantería de Marina, Contraalmirante Infante de Marina Pedro Ábrego, dijo que "el conflicto del Beagle que ocurrió hace 40 años fue un hito transcendental para nuestra nación, la preparación de toda nuestra gente y el entusiasmo presente, nos llevó a tener una capacidad disuasiva que efectivamente nos lleva a sentirnos orgullosos".



*Fotografía condecoración cortesía José Montt.
Fotografía Ceremonia Armada de Chile.*

El 20 de diciembre de 2018 en la sala de sesiones del Senado en ex Congreso Nacional en Santiago, se realizó la presentación del libro “1978. Tempestad en el Beagle: Voces de los Soldados de la Paz”, obra que fue escrita por el Senador Francisco Chahúan, el Cientista Político Diego Piedra y el Historiador Francisco Sánchez.

En la ocasión se presentó además el documental realizado por el Departamento Comunicacional del Ejército de Chile “1978 Los Soldados del Beagle”, junto con esto se realizó un homenaje a diferentes agrupaciones y Regimientos tradicionales, los cuales contaban con miembros veteranos de 1978, entregándosele a cada organización la Moneda del Senado de la República. Esto dio la idea de generar una Medalla con el objetivo que cada Veterano de 1978 pudiese tener, iniciativa que finalmente concluyo en el esfuerzo de diseño y entrega por parte del Senador Chahúan.

La esperada medalla fue entregada la primera vez el 16 de diciembre de 2019, en el solemne salón plenario de la ex Congreso Nacional en Santiago y el 17 de septiembre en el salón plenario del Congreso Nacional en Valparaíso, ocasiones en que más de 2000 veteranos de 1978 pudieron recibir una condecoración, reuniendo a miembros de diferentes ramas, especialidades y que estuvieron desplegados a lo larga de la frontera, realizando tareas de apoyo logístico y otras importantes labores, generando la disuasión necesaria para que el conflicto fuese situándose en el campo de la negociación diplomática.

Desde esa fecha, antes de la pandemia y después de esta manteniendo los estrictos protocolos sanitarios, se ha entregado la medalla a veteranos de 1978 en ciudades como Arica, Iquique, Puerto Montt, Quilpué, Chillán, Puerto Natales, Porvenir y Punta Arenas, llevando un reconocimiento quizás tardío a quienes fueron parte de la movilización más grande de las Fuerzas Armadas en toda la historia del siglo XIX y XX en nuestro país.



Vista general ceremonia Salón plenario del Senado en ex Congreso Nacional el 16 de septiembre de 2019 y medalla entregada a Veteranos de 1978.

CONCLUSIÓN

Desde el siglo XIX las relaciones diplomáticas chileno – argentinas han sufrido momentos de acercamiento y distanciamiento por el eterno tema limítrofe, entre los cuales el conflicto del Canal Beagle ha copado la agenda de los diferentes mandatarios en busca de una solución, la cual se ha postergado por circunstancias militares o políticas vividas en uno u otro de los dos países o simplemente acuerdos de soluciones posteriores, dilatando dichas soluciones. A pesar de estas largas conversaciones y acuerdos, se han vivido momentos de extrema complejidad entre ambos países, que han llevado en algunas ocasiones a estar a punto de enfrentarse en acciones bélicas de incierto resultado.

Entre los años 1958 a 1978, tres han sido las ocasiones durante las cuales las relaciones entre Chile y Argentina tuvieron un quiebre casi total y con peligro de provocar una acción armada de proporciones. En este sentido la Infantería de Marina cumplió un rol clave en la zona de defensa de los Canales Australes, primero al ser parte integrante del Cuerpo de Defensa de Costa, partiendo prácticamente desprovisto de todo elemento material especial para cumplir las órdenes de desalojo de fuerzas argentinas desde indiscutible territorio chileno, como lo era el Islote Snipe. Estas operaciones manifestaron una serie de debilidades y descoordinaciones, desde la necesidad de una reorientación en el entrenamiento, aprovisionamiento de elementos de combate y la organización de un plan de defensa en la zona Austral prácticamente inexistente, las cuales, convencieron al alto mando

Los Soldados del Mar en acción: La Infantería de Marina y la defensa de la soberanía Austral
de la Armada de Chile a realizar un proceso de modernización del Cuerpo de Defensa de Costa, cambiando su orientación de objetivos primordiales de la Defensa estática de litoral y guarnición de embarcaciones, a una fuerza de ataque altamente adaptable y dinámica que responda a las necesidades de Protección de la zona de los Canales Australes, así como también, de todo el litoral.

De esta manera se inicia un proceso de modernización de la mencionada institución, con un alto grado de influencia estadounidense, misión naval en Chile que realiza una serie de estudios que solo vienen a confirmar las visiones de algunos Oficiales chilenos, quienes de una u otra forma se adelantaban a los acontecimientos planteando al alto mando una serie de cambios o propuestas orientadas al fortalecimiento y reorientación del arma de Infantería de Marina.

La influencia estadounidense es esencial dado el alto grado de influencia técnica, también en la entrega de una alta cantidad de equipos de combate individual como son los uniformes y armas, como también la importante de vehículos motorizados y embarcaciones que forman el pilar esencial del cambio institucional. A pesar de esto, el Alto Mando chileno es consciente que dichas remesas materiales y entrega de conocimientos teóricos, mediante el envío de oficiales chilenos a centro de formación estadounidense, tienen que adaptarse a la realidad nacional, siendo esta la orientación central de los cambios, los cuales se ven asociados estrechamente al eventual uso de esta fuerza de ataque anfibia en la controvertida zona de los canales australes. De esta manera hay un cambio completo del Cuerpo de Defensa de Costa,

Los Soldados del Mar en acción: La Infantería de Marina y la defensa de la soberanía Austral
el cual es reorganizado basándose en la estructura estadounidense del USMC, pero con una funcionalidad claramente establecida y siendo adaptada a los requerimientos de una guerra anfibia de tipo altamente ofensiva en la zona austral. No es por casualidad que la institución entre 1958 a 1964 sufra cambios totales, tanto en su organización como en sus objetivos, los que derivan en el cambio de su nombre el cual a partir de ese año es Cuerpo de Infantería de Marina.

Nuevamente un incidente limítrofe con Argentina haría entrar en operaciones a las fuerzas de Infantería de Marina, movilización a consecuencia de los faustos acontecimientos acaecidos en Laguna del Desierto en octubre del año 1965, esta movilización a la zona de los canales Australes vino a manifestar el gran cambio ocurrido dentro de la institución, la cual, no solo contaba con medios modernos de concentración de fuerzas y equipos en dicha zona, sino que también tenía un alto grado de preparación para acciones de tipo ofensivo y no tan solo defensivo, mejorando planes de alistamiento ya desarrollados y orientados a la defensa, proyectándose potencialmente como una real fuerza de ataque por vía anfibia.

La última crisis analizada, correspondiente a la crisis de 1978, deja de manifiesto las diferentes características que el conflicto limítrofe tomó tras el Laudo Arbitral de 1977, siendo considerado nulo por las autoridades argentinas. Así, el Presidente de Chile General Pinochet afronta una de los momentos más tensos en las relaciones chileno – argentina, manteniendo la integridad del

Los Soldados del Mar en acción: La Infantería de Marina y la defensa de la soberanía Austral
territorio de la nación ratificado por el Laudo Arbitral, a pesar de lo complejo de los acontecimientos.

Esta crisis llevó a la movilización de todas las ramas de la defensa nacional a entrar en operaciones, dado el complejo escenario, aislamiento internación y agresión por parte de la órbita soviética, donde parecía inevitable la guerra total con Argentina durante gran parte del año 1978. Al igual que las otras ramas y sub ramas, el Cuerpo de Infantería de Marina cumplió con las expectativas de su funcionalidad, nuevamente en los canales del sur de Chile. Llevó a cabo un elaborado plan de defensa, implementándolo con materiales de tipo circunstancial, desarrollando elementos de alta eficiencia y de proyección defensiva, aplicando conocimientos de alta calidad técnica. Las acciones en este período vienen a ratificar las decisiones y directrices establecidas a consecuencia de las experiencias ya señaladas, siendo la demostración en extenso de un cambio estructural de la institución, el cual, se adaptó a las necesidades y requerimientos de la zona austral de nuestro país. Su papel en la mencionada crisis es prácticamente desconocido, la elaboración de muchos de los planes de defensa y ataque en la zona son vigentes y corresponden a un importante elemento de nuestra actual defensa, la cual se preparó en base a un contra ataque de las fuerzas anfibias de nuestro país.

ANEXO DOCUMENTAL

Informe periódico de Inteligencia Brigada IM, 20 de diciembre 1978

ARMADA DE CHILE
COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS
BRIGADA IM

SECRETO

EJEMPLAR N° 2 / HOJA N° 1 /

PUNTA ARENAS, 201800 - DIC - 1978.

INFORME PERIODICO DE INTELIGENCIA BRIGADA IM. SECRETO N°. 2240/24/ 1978.

ARGENTINA

FRONTE BELICO

BATALLON 1er. INFANTERIA DE MARINA EN EL TOP.

Despliegue indicado en Anexo A.

23 DIC 1978

FUERZAS EN PRESENCIA :

1) EJERCITO : FRONTE CONTINENTAL

UU.CC.

4 UU.CC. Infantería Motorizada
2 UU.CC. Infantería Blindada
1 U.C. Tanques
3 UU.PP. Exploración Blindada

UU. APOYO COMBATE

2 UU.CC. Artillería Campaña
1 U.C. Artillería Blindada
1 U.C. Artillería AA.
2 U.C. Ingenieros de Combate
1 U.C. Ingenieros de Construcciones

15 tanques AMX-13x2
75 tanques M-4
8 tanques M-4 x 3

12 Obus 105 mm. x 2
12 Obuses 105 mm. AP.
6 Obuses 155 mm. AP.
CH. 20 mm. AA.
CH. 40 mm. AA.

2) INFANTERIA DE MARINA : FRONTE DE I.G.T.F.

UU.CC.

3 UU.CC. Infantería de Marina
1 U.F. FF.CC.

UU. APOYO COMBATE

1 U.C. Artillería Campaña
1 U.C. Ingenieros Combate

12 Obuses 105 mm.
8 Mort. 107 mm.
Asignado por el Ejército
Información NC.

UU. APOYO DE SERVICIOS

1 SN. Servicios
1 SN. Vehic. apf.

20 LVTP -7
15 LAM -5
20 NOVAC GRENADES

c.- EFECTIVO ESTIMADO:

1) EJERCITO

UU.CC. 7.000 hombres
UU.APOYO COMBATE 3.600 hombres

SECRETO
..BRIG. 2240/21/78.

SECRETO
EJEMPLAR N°. 2 / HOJA N°. 2.

TRÓPAZ DE SERVICIOS	2.000 hombres
TOTAL ESTIMADO	12.500 hombres app.

2) INFANTERÍA DE MARINA

UU.CO.	3.350 hombres
UU. APOYO COMBATE	1.150 hombres
UU. APOYO SERVICIOS	730 hombres
TOTAL ESTIMADO	5.230 hombres

3) Total de Fuerzas de Ejército e Infantería de Marina estimadas en el T.O.P. :

17530 hombres app.

No se incluye en estas Fuerzas los CC.CO. del área general Bahía Blanca - Comodoro Rivadavia y las Fuerzas de Ejército Argentino que enfrentan a la Brigada "AYSEN", estimada en una BRIG. de Inf. Mot. con 2 UU.CO. de Inf. Mot.

d.- OTRAS INFORMACIONES :

1) Despliegue de la II Brig. de Cab. Blindada a la Zona General QUIN-AISE - BELLA VISTA :

El 15/200 se detectó el desplazamiento de la II Brig. de Cab. Blind. desde FIDRABUENA - PTO. SANTA CRUZ, a la Zona General QUIN-AISE - BELLA VISTA, donde se desplegó, adelantando al sector EL BUNDO, 3 km. al N. del LPI, al Escuadrón de Exploración de Caballería Blind. N°. 2.

EVALUACION : A-2

2) Se tiene información de la presencia en ISOP. de efectivos del Ejército que habrían sido desembarcados en un adarso cercado a 2.000 hombres, entre el 8 - 9 de Diciembre pasado. A la fecha sólo se ha evidenciado una Unidad de Ingenieros de Combate, identificada como el Bn. Ing. N° 7 de la VII Brig. de Inf. Mot. Información adn MC. Esta información constituye EMI prioritario del PRI.

EVALUACION : C-2

CARACTER : SEMI/PERMANENTE.

ANEXOS : A "Despliegue Rojos en el T.O.P."

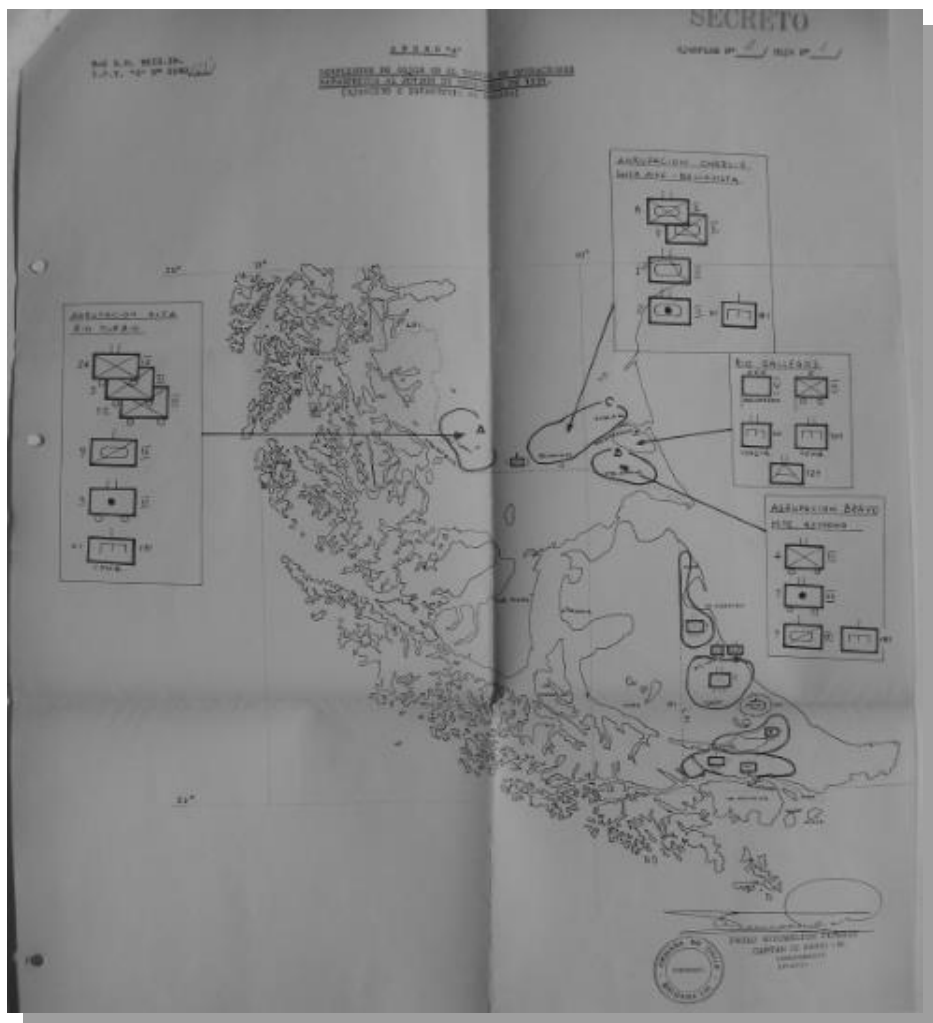


PABLO WUNDERLICH FIDRIT
CAPITAN DE NAVID L.M.
COMANDANTE
BRIGADA 1.ª.

DISTRIBUCION:

- 1.- RIM. 21
- 2.- RIM. 41
- 3.- AGROP.ART.
- 4.- AGROP.LOO.
- 5.- C.G.CIM. (Inf.)
- 6.- B-2 BRIG. IM.

Los Soldados del Mar en acción: La Infantería de Marina y la defensa de la soberanía Austral
Despliegue de fuerzas argentinas en el Teatro de Operaciones
Patagónicos al 20 de Diciembre de 1978.
(Ejército e Infantería de Marina)



Los Soldados del Mar en acción: La Infantería de Marina y la defensa de la soberanía Austral
Informe periódico de Inteligencia Brigada IM,
28 de diciembre 1978

ARMADA DE CHILE
 COMANDO EN JEFE
 3-2 IN. BRIG. IM.

SECRETO

EJEMPLAR N° 2 / HOJA N° 1

PUNTA ARENAS, 271800 - DIC.-1978.

INFORME PERIODICO DE INTELIGENCIA BRIGADA IM. SECRETO N°. 2240/2/1978.
 (I.P.I. BRIGIM. "B" 2240/2/78)

ARGENTINA

FRONTE BELICO

BATALLON 100000
 I. M. T. ARMADA
 ARMADA DE CHILE

Fecha: 30 DIC. 1978
 CONTROL LECTURAS
 LECTURA N° 15
 CLASIFICACION

ACTIVIDADES DE FLOMAR :

251500 Han recalado a Pto. Belgrano 4 DCS., el resto del día se esperaba el ingreso de otras unidades. Belgrano ha continuado difundiendo tráfico Tc en clave, notándose una baja del volumen.

EVALUACION : B - 2

261800 El resto de Floamar detectada en AROP. EL RINCON. se estima recalará a Belgrano en las próximas 12 horas. El CVE "25 de Mayo" operó con 11 A-40, 4 S2E y 3 Helos SH-3D.

EVALUACION : B - 2

COMENTARIO : La cantidad y el tipo de las aeronaves embarcadas en el CVE, se estima corresponde a la dotación de guerra. Como organización aeronaval se aprecia en :

COMENTARIO :

1 Escuadrón de Ataques	A - 40
1 Escuadrón A/E y Exploración	S2E
1 Escuadrilla Helos	SH -3D

b.- EN PUERTO :

191900 LST San Gonzalo en Rfo Callegos.

EVALUACION : B - 2

261800 En Ushuaia, la Agrupación de Torpederos, los ATAs. "Yanana", "Cobral" y las Patrulleras "Paradero" y "Zurubi". El ATA "Bonellera" al Este del Beagle, en AROP. N.D.

EVALUACION : A - 2

c.- DESPLIEGUE AERONAVAL EN LA ZONA AUSTRAL :

En Rfo Grande :

4 NB - 326	1a. Escuadrilla Aeronaval de Ataques.
1 B - 80	
3 T - 25	

SECRETO

TECHNICO
IPI.BRINIM. 2240/78.

EJEMPLAR N°. 1/ HOJA N°. 1

3 - C - 45
1 FC - 6
2 T - 340
1 E - 2A
1 F - 2V
1 C - 47
4 Helos SE - 3160 "Alouette"
1 Helo SH - 3D "sea ring"

En Ushuaia :
1 MB - 326
2 C - 47
2 E - 2A
1 C - 45
3 SG - 7 Skyvan
4 Helos OH - 6A

6.- INFANTERIA DE MARINA EN I.G.T.F.
1) **Desembarco de vehículos Anfíbios :**
Entre el 16 y 17 de Diciembre pasado se desembarcó en IOTF. vehículos anfíbios "MOVAG GRENADIER", del BN. VERIC. ANP. N°. 1. Se aprecia que se habría completado la dotación de medios anfíbios de ese BN., actualmente desplegado en los alrededores de Efo Grande.
EVALUACION : B - 2
COMENTARIO : Este Batallón tendría una dotación de :
20 LVEF - 7 (a oruga)
15 LABC - 3 (a rueda, transp. carga)
20 MOVAG "GRENADIER" (a rueda, transp. personal)

2) **Se confirma presencia de Unidad de Ingenieros del Ejército :**
En relación con información del IPI. BRIG. IN. 2240/25 del 201800 - DIC.-78, letra d.- pto. 2) :
Se confirma la presencia en el Área general de USHUAIA, de una Unidad de Ingenieros del Ejército, asignada a la Infantería de Marina. Esta Unidad no es una UC de Ing. de Combate, como se informó en el IPI., sino que se trata de la Compañía de Ingenieros de Selva N° 7.
EVALUACION : A - 2
COMENTARIO : La Co. Ing. Selva N°. 7, tiene su base normal en Goya, prov. de Corrientes. Perteneció esta U.F. a la VII BRIG. INF. del II Cuerpo de Ejército.

3) **Camino que une Lapataia con el Lago Fagnano :**
En los últimos dos años se construyó un camino que une Lapataia con el Lago Fagnano. El camino es apto para vehículos en los siguientes tramos :

SECRETO
1. BRIG. 2240/78.

SECRETO
EJEMPLAR N°. / HOJA N°. 2.

- Lapataia hasta el hito XXIV, tramo aprox. de 10 km.
- De ahí continúa como un sendero despejado, estirando la Puente, que con esfuerzo podría pasar un vehículo 4 x 4 de 1/4 ton.
- Desde Lago Gasperi nuevamente es apto para vehículos por aprox. 10 km. hasta llegar al Lago Fagnano.

EVALUACION : B - 2

2.- EJERCITO

a.- SE DETECTA PRESENCIA DE NUEVAS UNIDADES DEL EJERCITO EN EL TOP.

- 1) EN EL AREA GENERAL DE RIO TURBIO DESDE EL 211200 - DIC.-78.
Rpto. Inf. N°. 23 1 U.C. Efect. Estimado 950 hombres.

EVALUACION : B - 2

COMENTARIO : Esta Unidad sería de reciente formación, estirada en el C.B. Ejército AR. como perteneciente a la V BRIG. INF. del III C.E. con base en Jujuy. En sept. pasado se había detectado la presencia de 2 UU.FF. de esta U.C., informado por IFI. 2240/7 del 24 - OCT.- 78.

- 2) EN EL AREA GENERAL RIO GALLEGO DESDE EL 211200 - DIC.-78.

- a) C.O. III BRIG. INF.
- b) BRUC. AERONAVIL 601 6 Helos UN - 1H 105 700
- c) EN. PARACAIDISTAS M.I. Efect. Est. 950 hombres 1 U.C.
- d) UU. Ing. Ejército, pertenecientes al CDO. TROPAS EJERCITO.
- Co. Ing. Construc. 601
- Secc. Ing. Agua 601
- Secc. Depósito Ing. 601
- e) Escu. Ing. Blind. 2 De la II BRIG. CAR. TIR. BLIND.

EVALUACION : B - 2

3) EN AREA NO DETERMINADA

- a) Rpto. Tanques N° 2 1 U.C. Con 35 Tq. M-4 Beacondic.

EVALUACION : B - 2

COMENTARIO : Se aprecia que esta U.C. es de reciente formación, organizada en base a personal del Cdo. de Institutos Militares y material M-4 repotenciado en fecha reciente. La ubicación de esta U.C. se desconoce, pero se estima habría sido asignada a la II BRIG. CAR. TIR. BLIND.

SECRETO
LPI. BRIG. 2240/2/78.

SECRETO
EJEMPLAR N°. / HOJA N°. 4. /

b.- DESPLIEGUE Y DISPOSITIVO DEL EJERCITO ARGENTINO EN EL FRONTE CONTINENTAL QUE ENFRENTA A LA V DIV. EJERCITO AL 26 - DIC. - 78.-

Referencia : Carta I.G.N. 1 : 250.000

1) FRONTE RIO TURBIO : Desde San José al hito 82.

<u>Identificación</u>	<u>Unidades</u>	<u>Efect. Estimado</u>
<u>F.T. RIO TURBIO :</u>		
a) R.I.N. 24 (Ref.)	1 U.C. (+)	1.200
b) R.I. 23	1 U.C.	950
c) Escdn. Expl. Cab. Bl. 9 (Ref.)	1 U.F. (+) C/8 Tq.	200
d) Bat. Art. "A", Gr. Art. 9	1 U.F. C/6 ob. 105	150
e) Co. Ing. Comb. 181		150
f) Escdn. G.N. 43 (Ref.)	1 U.F. Ref.	350
Ch. Ing. Comb. 601		
Total Estimado		3.000

2) FRONTE SUR : Desde el hito 82 hasta el Atlántico.

<u>Identificación</u>	<u>Unidades</u>	<u>Efect. Estimado</u>
<u>III BRIG. INF. : Desplegada a lo largo del LPI.</u>		
a) R.I. 4	1 U.C.	950
b) R.I. 5	1 U.C.	950
c) R.I. 12	1 U.C.	950
d) Escdn. Expl. Cab. Blind. 3 (Ref.)	1 U.F. (+) C/8 Tq.	200
e) Gr. Art. 3	1 U.C. C/18 ob. 105	300
f) Co. Ing. Comb. 3	1 U.F.	180
Total Estimado		3.730

II BRIG. CAB TIR. BLIND. 2 : Desplegada en Zona General GUER - AIRE - BELLAVISTA.

a) C.G. y Tropas del Cdo.		250
b) Escdn. Expl. Cab. Blind. 2 (Ref.)	1 U.F. (+) C/8 Tq.	200
c) R.C. TIR. BLIND. 6	1 U.C. C/15 Tq. ANX-13	1000
	45 APC M-113	
d) R.C. TIR. BLIND. 7	1 U.C. C/15 Tq. ANX-13	1000
	45 APC M-113	
e) R. Tq. 1	1 U.C. C/75 Tq. M-4	780
f) R. Tq. 2	1 U.C. C/35 Tq. M-4	600
g) Gr. Art. Blind. 2	1 U.C. C/12 ob. 105 AP	430
	6 ob. 155 AP	180
h) Escdn. Ing. Blind. 2	1 U.F.	
Total Estimado		4.440

SECRET
EPI. BRIGIM. 2240/178.

EJEMPLAR N°. / HOJA N°. 3.

3) RIO GALLEGOS : Area General de Rio Gallegos.

Identificación	Unidades	Efect. Estimad
C.G. V C.B.	Tropas del Cdo.	120
C.G.II C.B.(I Recalón)	Tropas del Cdo.	60
C.G.III BRIG. INF.	Tropas del Cdo.	220
secc. Adm. 601	Av. del Ejército C/6 Helos	
	UH - 1H	30
Dest. Intal. 183		150
Br. Paracaidistas (HI)	1 U.C.	450
Gr. Art. 7	1 U.C. C/18 Ob. 105	300
Gr. Art. 121	1 U.C. C/18 Ob. 105	300
Gr. Art. AA. 121	1 U.C. C/18 CH. 80 mm. 12 CH. 40 mm.	300
Br. Ing. Const. 121	1 U.C. C/Puentes RAILLY	600
Br. Ing. Comb. 101	1 U.C.	600
Br. Ing. Comb. 181 (-)	1 U.C. (-)	450
Co. Ing. Const. 601	1 U.F.	150
secc. Agua 601	1 U.F. (-) C/Cam. Purif. agua	50
secc. Dep. Ing. 601	1 U.F. (-) C/Cam Talleres	50
Co. Ing. 9	1 U.F.	150
Total Estimado		4.800

4) EN LA FRONTERA : Puestos Fronterizos El Zardo - Ritche + Mte. Agmond - El Condor - Mte. Dinero?

Escdn. G.N. 42	1 U.F. Inf.	350
----------------	-------------	-----

5) TROPAS DE LOS SERVICIOS, de Intendencia, Mat. de Guerra y sanidad, asignadas a las UU.OO. 2.980

Total Fuerzas de Ejército que enfrentan a la V D.E. 19.300

El C.G. de la IX BRIG. INF. NOT. continúa en Comodoro Rivadavia y se aprecia que tiene la responsabilidad directa de la Agrupación de Combate desplegada en la Zona General de Rio Mayo, que enfrenta a la Brigada "AYSEN".

EVALUACION : 3 - 2

c.- OTRAS INFORMACIONES

1) VIOLACION DE LA FRONTERA POR PATRULLA MOTORIZADA ARGENTINA

El 171600 DIC. pasado, penetró a territorio chileno un camión UNIMOG del Ejército Argentino al mando del Mte. MARTIN y 3 soldados, sobrepasando el LPI en el sector de Laurita - Casas Viejas, FRENTE RIO TURBIO, avanzando 500 m. aprox. Fué detenido con disparos al aire, por un puesto avanzado del R.C. 3 "Lanceiros", a cargo del Mte. MOLINA. Al ser interrogado el oficial argentino adujo encontrarse extraviado mientras buscaba una patrulla perdida hace varias horas. Fué puesto en la frontera junto con su personal.

EVALUACION : A - 1

SECRETO
IFI.BRIGIM. 2340/78.

SECRETO
EJEMPLAR N°. / HOJA N°. 6. /

2) CAPTURA DE OFICIAL DE INTELIGENCIA MILITAR ARGENTINO

El 180440 -RUC.-78, fue capturado por el PAC del sector Dorotea al Capt. del Ejército Argentino y oficial de Intel. Horacio Fernando FERRARI, quien fue sorprendido en territorio chileno a unos 300 m. del LPI frente al Hito 81. El citado oficial, llevaba uniforme de combate y armamento. Negó su categoría de oficial, aduciendo que era personal de planta. Al ser registrado y sometido a interrogatorio se constató que era oficial. Posteriormente después de otros interrogatorios reconocio que se encontraba en una misión de patrulla en territorio chileno para labores de Inteligencia. Por orden del COMOPAC fue trasladado a Santiago y puesto a disposición de DINE.

EVALUACION : A - 1

COMENTARIO : No se pudo capturar a los otros miembros de la patrulla, que se estima acompañaban al oficial. A la fecha el mencionado oficial no ha sido reclamado por Argentina.

3.- FUERZA AEREA

a.- MATERIAL DE LA FAA en la zona AUSTRAL

1) RIO CALLEJOS:

12 A-43
6 F-86
2 BH-6 Twin Otter
6 Helos Bell 212
1 H-55
1 F-27 (LADR)

2) RIO GRANDES:

4 F-86
1 F-28
1 Aero Commander.

EVALUACION : B - 2

CARACTER : SEMI - PERMANENTE.

DISTRIBUCION:

PLAN "B".



PABLO FUNDENLICH FIDERIT
CAPITAN DE NAVIO CM.
COMANDANTE
BRIGADA 11

Los Soldados del Mar en acción: La Infantería de Marina y la defensa de la soberanía Austral
**Instrucciones a seguir de acuerdo a documento firmado en
Montevideo el 8 de enero de 1979**

SECRETO

ARMADA DE CHILE
CORPO DE INF. DE MARINA
BRIGADA I.M.

EJEMPLAR N° 2 / HOJA N° 1
C.BRIG.IN. SECRETO N° 2240/5

OBJ : Imparte instrucciones a seguir de acuerdo a documento N° 2 firmado en Montevideo el 8 de Enero de 1979 con Argentina .

REF : C.J.IIIA.IN. "A" N° 2240/3 Vrs del 29 de Enero de 1979 .-

FUNTA ANEMAS. 31 ENE. 1979

DEL COMANDANTE DE LA BRIGADA IM.
AL SR. COMANDANTE DE LA AGRUPECION LOGISTICA

DETALLE LOGISTICO
I. M. CO
ARMADA DE CHILE
FECH: 02 FEB. 1979
CONTEN: BARRERA
RECE: 4
TRANSMISOR: 1

Pongo en conocimiento de Ud. que después de los compromisos contraídos por el país en Montevideo con la República Argentina, se puede esperar un período de relativa tranquilidad, sin que esto signifique que terminarán por parte de ese país las provocaciones tratando de hacer aparecer a Chile ante la comunidad internacional no cumpliendo las disposiciones del acuerdo firmado.

2.- Ante esta situación el Sr. Comandante en Jefe de la Armada ha dispuesto evitar toda acción que pueda dar lugar a esto, y cumplir los procedimientos ordenados por S.E. el Presidente de la República, las cuales se imparten en el Anexo "A" las que quedarán vigentes desde la recepción del presente documento.

3.- Tal como se expresa en estas instrucciones, la única zona del territorio nacional sujeta a reacción diferente, es la Isla Barnevelt, en cuyo caso se cumplirán las instrucciones dadas en el Anexo "B".

Saluda a Ud.,

(Circular stamp: ARMADA DE CHILE, COMANDO EN JEFE, BRIGADA I.M.)

PABLO WUNDERLICH FIDERRIS
COMANDANTE DE BRIGADA I.M.
COMANDANTE
BRIGADA I.M.

DISTRIBUCION :

1.- C.BIM.21.-
2.- C.BIM.41.-
3.- C.AGRUP.ART.-
4.- C.AGRUP.LOG.-
5.- ARCHIVO B-3.-

ORIGIN. SEC. N° 2240/5/79

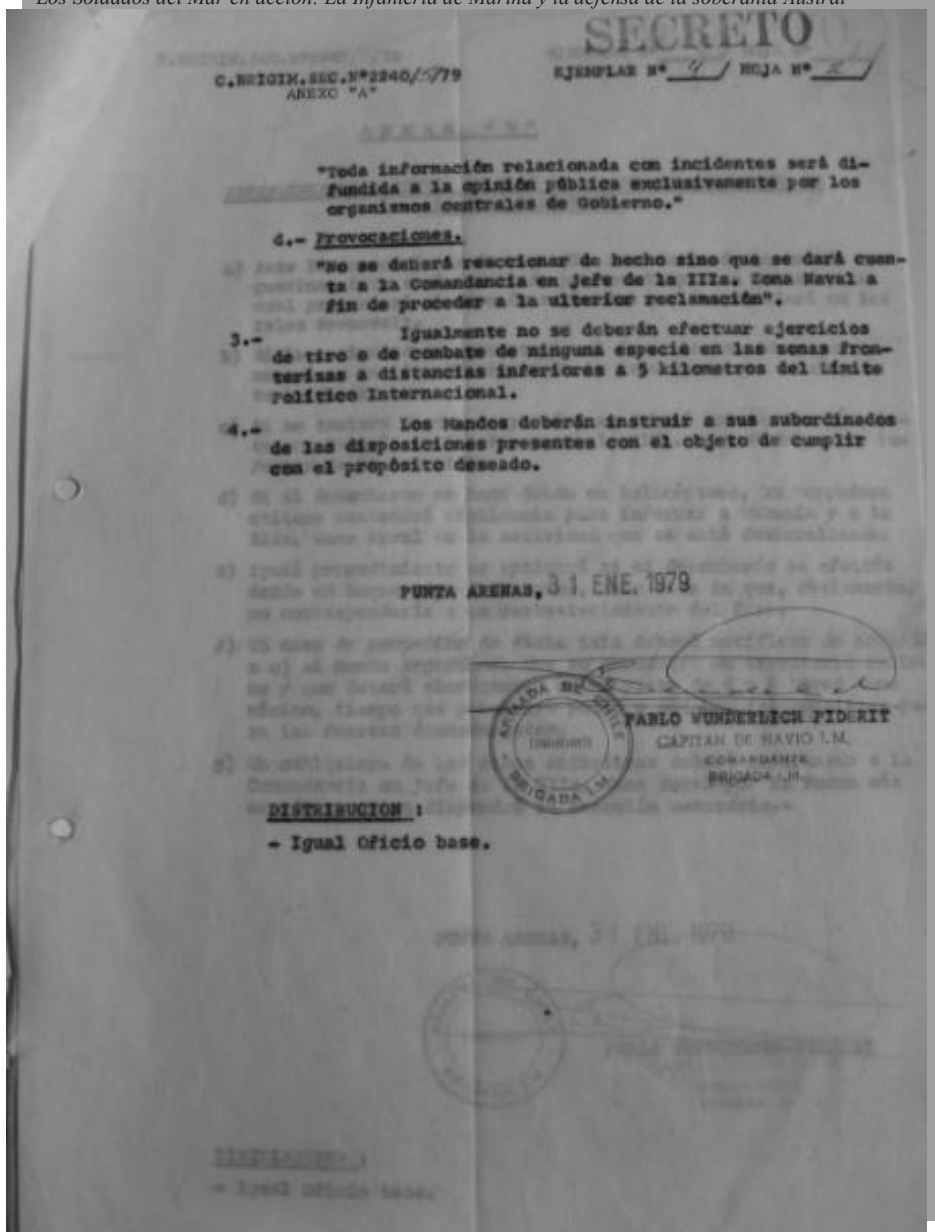
SECRET
EJEMPLAR N° 4 HOJA N° 1

ANEXO "A"

INSTRUCCIONES PARA EVITAR INCIDENTES CON ARGENTINA.

- 1.- Documento N° 2 de los compromisos contraídos por el país con el acuerdo firmado en Montevideo el 8 de Enero de 1979, con Argentina; expresa :
 - " No recurrir a la fuerza en sus relaciones mutuas, realizar un retorno gradual a la situación militar existente a principios de 1977 y de abstenerse de adoptar medidas que puedan alterar la armonía de cualquier sector".
- 2.- A raíz de estos compromisos, y con el propósito de evitar cualquier tipo de incidente con personal Argentino que pudiera ser empleado como argumento de incumplimiento del acuerdo mencionado, se procederá como se indica :
 - a.- Violaciones del espacio aéreo o marítimo.
 - "Informar del hecho a fin de que se proceda a la reclamación diplomática correspondiente."
 - "No reaccionar con armas de fuego."
 - b.- Violaciones del espacio terrestre.
 - "Si lo efectúan efectivos de FF.AA. o de Gendarmería, se les hará notar que están en territorio chileno y se les conminará a abandonarlo; de no hacerlo, se procederá a su detención informando del hecho a la Comandancia en Jefe de la IIIa. Zona Naval, la que decidirá sobre el particular."
 - "Si los efectivos argentinos hicieran uso de sus armas de fuego, se reaccionará en igual forma".
 - c.- Agresiones a la soberanía nacional.
 - "Toda agresión sobre territorio nacional deberá ser rechazada con el máximo de energía empleando todos los medios disponibles, pero circunscribiendo la acción a la zona agredida, manteniendo, en lo posible tal reacción a nivel incidente fronterizo."
 - "La isla Barnevelt es la única zona del territorio nacional sujeta a reacción diferente, y se actuará de acuerdo a lo que se dispone en el Anexo "B".
 - "Todo incidente deberá ser informado de inmediato a la Comandancia en Jefe de la IIIa. Zona Naval."

//.-



C. MARIN. SEC. N° 2240/79

EJEMPLAR N° 2 / HOJA N° 1

ANEXO "B"

PROCEDIMIENTO A SEGUIR EN CASO DE DESDESCARCO ARGENTINO EN LA ISLA MARNVELT.

- a) Ante la concurrencia de un medio secundario de la Armada Argentina, éste será escoltado por una Torpedera Chilena, la cual preguntará el tipo de actividad que desarrollará en las Islas Marnvelt.
- b) Si la actividad es reabastecer el faro, la Torpedera permanecerá en las inmediaciones de la Isla hasta que se complete la faena.
- c) Si se tratara de una ocupación, se deberá enlazar de inmediato con Ushuaia en 300 Kc. y con la IIIa. Zona Naval, para informar de lo ocurrido.
- d) Si el desembarco se hace desde un helicóptero, la Torpedera chilena mantendrá vigilancia para informar a Ushuaia y a la IIIa. Zona Naval de la actividad que se está desarrollando.
- e) Igual procedimiento se aplicará si el desembarco se efectúa desde un buque tipo destructor, caso éste en que, obviamente, no correspondería a un reabastecimiento del faro.
- f) En caso de ocupación de dicha isla deberá notificar de acuerdo a c) al mando argentino, que se encuentra en territorio chileno y que deberá abandonarlo en un plazo de 6 u 8 horas como máximo, tiempo que permitirá pedir y obtener instrucciones para las fuerzas desembarcadas.
- g) En cualquiera de los casos anteriores deberá informarse a la Comandancia en Jefe de la IIIa. Zona Naval por la forma más expedita, quien dispondrá la reacción necesaria.-

PUNTA ARENAS, 31 ENE. 1979



PABLO VILLAGRAN FIDELIT
CAPITAN DE NAVIO 1.ª
COMANDANTE
BRIGADA 1.ª

DISTRIBUCION :

- Igual Oficio base.

ALGUNAS FUENTES CONSULTADAS

A. Fuentes Primarias

1. Entrevistas

- Entrevista al Contralmirante (r) Pablo Wunderlich Piderit., abril 22, junio 25, agosto 18 de 2006.
- Entrevista Capellán Naval José Luis Cancino, julio 11 de 2006.
- Entrevista Suboficial (r) Alejandro Pincheira, octubre 24 de 2006.
- Entrevista Suboficial (r) Antonio Urtubia, octubre 26 de 2006.
- Entrevista Sargento 1° (r) Hernán Espersa, octubre 29 de 2006.

2. Archivo Histórico Cuerpo de Infantería de Marina (AHCIM)

- *Reglamentos y Decretos 1950 – 1960*
- *Estudio Orgánico – Funcional del Cuerpo de Defensa de Costa*, 1955
- *Inspector Cuerpo de Defensa de Costa 1950-1964*
- *Memorias del Cuerpo de Defensa de Costa* correspondientes a los años 1958 a 1970
- *Directrices de Operaciones Australes*, Volumen Comandancia en Jefe Armada (1950-1960)
- *Directrices Operaciones Australes*, Volumen Comandancia en Jefe Armada (1963 – 1966)
- *Volumen Recortes de Prensa Cuerpo de Defensa de Costa*

3. Archivo Histórico Naval (AHN)

- *Bitácora de Mar y Puerto Patrullero Lientur*, 23 de octubre de 1957 al 10 de mayo de 1958
- *Bitácora de Mar y Puerto Patrullero Lientur*, 10 de mayo de 1958 al 23 de noviembre de 1958

- *Bitácora de Mar y Puerto, Fragata “Baquedano”*, 17 de Julio de 1958 al 1° de febrero de 1959
- *Bitácora de Mar y Puerto, Fragata “Covadonga”*, 07 de junio de 1958 al 19 de enero de 1959
- *Bitácora de Mar y Puerto Crucero “Prat”*, 3 de febrero de 1958 al 21 de agosto de 1958

B. Fuentes Secundarias

- ALVEAL-NAVES-WUNDERLICH, *Crisis en el Beagle 1958 y 1978*, Escuela Naval Arturo Prat, Valparaíso, 1999, S/E.
- ARANCIBIA – BULNES, *La Escuadra en Acción, Sexta Edición*, Grijalbo, Santiago, 2003, 6° Edición.
- BARROS MARIO, “*Historia Diplomática de Chile 1541 - 1938*”, Ediciones Ariel, 1970, Barcelona, 2° edición.
- BASÍLICO ERNESTO, “*Los derechos de la Argentina en el Beagle*”, Instituto de Publicaciones Navales, Buenos Aires, 1° Edición, 1970.
- ELÓ – LILLO – MARTINEZ – PIEDRA – SÁNCHEZ, “*1978. Operación Lanceros: Voces de los Centinelas de Última Esperanza*”, Círculo Acton Chile Ediciones, Santiago, 2018.
- ENCINA – CASTEDO, *Historia de Chile*, Tomo II, Editorial Zig – Zag, 1961, Santiago, 4° Edición.
- ESCUDÉ – WILLIAMS, *El conflicto del Beagle la razón y las pasiones*, en *El Mercurio de Valparaíso*, 31 de agosto de 1984.
- ESPINOSA OSCAR, “*EL precio de la paz chileno – argentina. (1810 - 1969)*”, Editorial nacimiento, 1969, Santiago, Primera Edición, Tomo II y III.
- EYZAGUIRRE JAIME, “*Historia de las Fronteras de Chile*”, Editorial Universitaria, Santiago, 1976, Décima Segunda Edición.
- GARÍN JIMENEZ JORGE., “*Breve Historia de la Infantería de Marina Chilena*”, Escuela de Infantería de Marina, Viña del Mar, 1982, 1° Edición.

- GREVE ERNESTO, *“Barros Arana y la cuestión de límites entre Chile y Argentina”*, Ediciones de los Anales de la Universidad de Chile, Santiago, 1958, 1° edición.
- HISTORY CHANNEL, *Operativo Soberanía: el conflicto del Beagle*, 2006.
- HOLDICH T., *¿Territorio en Disputa?*, 1° Edición, Santiago, 1959.
- HORMAZABAL MANUEL, *“Chile una Patria Mutilada”*, Editorial del Pacífico S. A., 1969, Santiago, 1° Edición.
- *¡Dialogando con Argentina...! 1819 – 1978 Compilación Documental*, Talleres Militares, Santiago, 1980, 1° Edición.
- LAGOS GUILLERMO, *Historia de las Fronteras de Chile. Los tratados de límites con Argentina*, Editorial Andrés Bello, Santiago, 1980, 2° Edición.
- MARIN ALBERTO, *El caso del Canal Beagle. Biografía de esa y otras controversias*, Instituto Geográfico Militar, Santiago, 1988, Primera Edición.
- MEDALLA MESA ERNESTO, *Cuasi Guerra con Argentina*, Monografía seminario de Especialización Universidad de Valparaíso.
- REPÚBLICA DE CHILE, *El Laudo Arbitral del Canal Beagle*, Editorial Jurídica de Chile, Santiago, 1978, 1° Edición.
- RODRIGUEZ JUAN, *Chile en el Canal Beagle y Mares Australes*, Imprenta de la Armada, 1960, Valparaíso, 2° Edición.
- SCHIAPPACASSE MAURICIO, MEDALLA ERNESTO y SÁNCHEZ FRANCISCO, *Allende y Pinochet. Las Verdades Olvidadas*, Editorial Maye, Santiago, noviembre 2012, 1° Edición.
- TAPIA LUIS, *Esta noche la Guerra*, Editorial Grijalbo, 2001, Santiago, 1° Edición.
- TELEVISIÓN NACIONAL DE CHILE, *El año que vivimos en peligro, Informe Especial*, 1998.
- TROMBEN CARLOS, *La contribución de Centros de Educación naval estadounidenses al desarrollo de la Armada de Chile en aspectos relacionados con operaciones navales e industria (1945 - 1975)*, Centro de Estudios Estratégicos, Armada de Chile, 2006, 1° Edición.

- VIAL CORREA GONZALO, *Guerra o Paz con Argentina*, La Segunda, 1998.
- VIAL CORREA GONZALO, *Pinochet, la biografía*, Tomo I, Editorial Aguilar – El Mercurio, Santiago, 2002, 1° Edición.
- VILLALOBOS SERGIO, *El Beagle, historia de una controversia*; Editorial Gabriel Mistral, Santiago, 1979, 2° Edición.
- VIO VALDIVIESO, *Convenios entre Chile y Argentina*, Editorial del Pacífico S.A., Santiago, 1960, 1° Edición.
- “*Manual de Historia Naval de Chile*”, Imprenta de la Armada, Valparaíso, 1972, 1° Edición.

C. Archivo Histórico Naval (AHN):

- *Revista de Marina, correspondientes a los años 1975 a 2005 en los siguientes números de publicación: 870 – 869 – 860 – 858 – 865 – 864 – 863 – 862 – 855- 854 – 848 – 845- 842 – 830 – 828- 827- 825 – 824- 822- 810 – 808 – 790 – 789 – 785 – 784 – 783 – 782 – 781 – 780- 779- 778- 777- 776 – 775 – 774- 773- 772- 771- 770- 769 – 768 – 767- 766 – 765- 764- 763-762- 761 y 759.*

D. Archivo Histórico Cuerpo de Infantería de Marina (AHCIM)

- Revista Torreones de Oro, entre los años 1981 – 1982 – 1984 – 1985 y 1988.
- Archivo Fotográfico Legión de Infantería de Marina (AFLIM)

TRAS 42 AÑOS ¿QUÉ NOS DICE LA HISTORIA SOBRE EL CONFLICTO DEL BEAGLE DE 1978?

En el marco de los 40 años de la Crisis del Canal Beagle surgieron diversos estudios que han buscado rescatar el valor de los relatos, como de igual forma, establecer una explicación de un proceso complejo que involucro los esfuerzos de la defensa de intereses nacionales entre 1977 a 1985, es decir desde el Laudo Arbitral a la ratificación del Tratado de Paz y Amistad entre Argentina y Chile, contexto que tuvo a Chile y Argentina en una de las crisis más importantes del siglo pasado.

Es en este amplio proceso que la visión y testimonios de personas que estuvieron movilizadas, involucradas en las negociaciones o incluso que hoy en día entregan documentos que hace pocos años eran inexistentes en donde la Historiografía sobre el tema ha tenido un crecimiento exponencial en relación a los últimos años.

Sin lugar a dudas la gran cantidad de publicaciones respecto a la Controversia del Canal Beagle se han centrado en aspectos jurídicos y geográficos, esto al menos con claridad en los textos y artículos hasta la década de 1980.

Los Soldados del Mar en acción: La Infantería de Marina y la defensa de la soberanía Austral

Sin embargo respecto a la crisis propiamente tal, enfocándonos a la coyuntura de 1978, han correspondido un proceso muy distinto. Si en 1998 solo se contaba con el libro “Esta noche la Guerra” de Luis Alfonso Tapia y el documental “El Año que vivimos en peligro” de Santiago Pavlovic, esfuerzos sin lugar a dudas importantes y trascendentes vinculados más a la crónica que a la Historia. Para el año 2008 los estudios y libros publicados en torno a la crisis, desde el punto de vista histórico, no superaban la decena, entre los que se destaca “la Escuadra en Acción” de Patricia Arancibia Clavel y Francisco Serrano sumándose otros de tipo memoria como son el caso de aquellas publicadas por el Jefe de la Misión Chilena ante el Vaticano el General Ernesto Videla, así como el libro “La paz en 1978: el pueblo de Chile y su ejército” de Luis Olivares Dysli, obra que nos entrega interesantes antecedentes para el estudio del período.

El 2009 la irrupción de la obra “Los Soldados del Mar en Acción: la Infantería de Marina y la defensa de la soberanía Austral”, logra unir dos procesos que al momento se estudiaban en forma excluyentes. Por un lado la comprensión de los efectos de las crisis vecinales con argentina en el desarrollo institucional, en este caso específico de estudio el desarrollo de la capacidad naval anfibia, así como comprender el desarrollo de las negociaciones y las tensiones en una relación que con Argentina no ha sido fácil, pero que ha logrado generar puntos de encuentro cruciales para la historia de ambos países. En otro ámbito de ideas el libro logra recopilar antecedentes cruciales en torno al accionar de la

Los Soldados del Mar en acción: La Infantería de Marina y la defensa de la soberanía Austral
Infantería de Marina en el período de 1978, siendo uno de los pocos registros disponibles en forma pública y completa del fallecido Contraalmirante Pablo Wunderlich, en 1978 comandante de la Brigada Infantería de Marina, así como también de otra serie de veteranos de la época y registro fotográfico poca veces conocido. La mencionada obra cuenta con 9 ediciones y diversos reconocimientos internacionales, siendo una obra de consulta fundamental tanto para fines de conocimiento del conflicto, como también en aspectos metodológicos que se plantean para el desarrollo de futuras investigaciones.

De esta manera a 42 años de la Crisis del Beagle nos encontramos con una cantidad muy superior de publicaciones, que han rescatados testimonios y memorias, como así también reproducidos importantes cuerpos documentales que permitirán, sin lugar a dudas, a los futuros investigadores sobre el tema tener una visión más amplia sobre este importante momento de nuestra historia nacional, encontrándonos en una situación muy distinta a los decenios pasados en torno a la Crisis del Canal Beagle.

Vale destacar en esta producción de carácter historiográfico el importante aporte de Rafael Mellafe con “Al borde de la Guerra. Chile – Argentina 1978” interesante obra que trata de explicar un proceso complejo en forma directa y amena con diversas fuentes, las cuales, permiten al lector tener acceso a un interesante propuesta de análisis; por otro lado el libro “Chile – Argentina, la historia del Gran Conflicto” de Mónica Cerda San Martín, rescata

Los Soldados del Mar en acción: La Infantería de Marina y la defensa de la soberanía Austral
los principales hitos de este proceso basada en los testimonios de Ernesto Videla y su accionar en el proceso de paz, algo que para muchos es desconocido permitiendo generar una comprensión mucho más amplia respecto a este difícil proceso; es sin embargo el libro “La Controversia del Canal Beagle” de Consuelo León y Nelson Llanos una obra fundamental para la investigación poniendo a disposición de los estudiosos del tema una interesante, tal vez la más completa compilación periodística, en torno a la controversia y que facilitara a futuros estudios desarrollar líneas de investigación.

El actual contexto, que enmarca los 40 años, han permitido un rescate y comprensión del proceso histórico mucho mayor que ha motivado a muchos “veteranos de 1978” estampar sus testimonios y entregarlos a la comunidad, situándonos en una ventajosa posición en comparación a años anteriores que han complementado en forma fantástica la visión en torno a la crisis y sus eventuales consecuencias, como es el caso del libro “Desplegados en la Frontera Austral” de Carlos Burnes, libro que es una de la compilación de testimonios más importantes existente a la fecha, como también debemos mencionar el libro “1978. El año que marchamos a la guerra” del escritor Guillermo Parvex, este último con sus falencias y falta de comprensión del proceso, al igual que fuertes críticas especialmente de actores claves en el proceso, nos hace necesario leerlo con detención y lectura crítica.

Mención especial le cabe al trabajo realizado por la Academia de Historia Militar con la obra “1978: El Ejército en las trincheras”, que forma parte de la colección de “Cuadernos para el Estudio de la Historia Militar”, el cual sin lugar a dudas es un aporte para conocer en manera general el proceso y permite colaborar con futuros procesos de investigación, así como también el trabajo del joven historiador Arturo Nahuel con el libro “Veteranos de 1978. Relatos de sus protagonistas”, un trabajo que rescata una serie de testimonios levantando fuentes para futuros estudios, generando un interesante panorama para esfuerzos futuros en esta línea de investigación, así como también la interesante investigación realizada por el abogado Cristian Parada en su obra “Volverán sin ser los que partieron” en donde se destaca una visión particular del conflicto y que muestra una línea de investigación interesante para futuros estudios en torno a la temática.

Es de esta forma que el Ejército de Chile también ha realizado un gran esfuerzo con el documental “Los soldados del Beagle 1978”, trabajo que rescata testimonios de diferentes miembros de la institución en la crisis, sumado al libro gráfico homónimo que es un verdadero aporte en recopilación fotográfica pocas veces visto a nivel nacional.

Es de esta manera que las voces del ayer, es decir de los veteranos de 1978, configuran un extraordinario cuerpo documental que debe ser valorado y fomentado, para quienes de una u otra forma vemos que “la Historia de esta Crisis no está escrita”, siendo

Los Soldados del Mar en acción: La Infantería de Marina y la defensa de la soberanía Austral
un desafío para equipos multidisciplinarios en rescatar uno de los episodios más apasionantes de nuestra historia.

Sin embargo estos testimonios deben ser analizados, corroborados y enmarcados dentro de un proceso mayor, este paso metodológico es fundamental tomando en cuenta la generación de memorias a más de 40 años y la natural fragilidad humana, la sobre protagonización de algunas versiones y lógicamente la definición de quienes son autoridades dentro de las fuentes históricas, crítica de fuentes que debe contar tanto las crónicas y relatos anteriores, al igual que los cuerpos documentales y la ratificación de las fuentes correspondientes.

Es en este sentido que el libro “1978. Operación Lanceros: Voces de los Centinelas de Última Esperanza” de Marcelo Eló Rodríguez, Daniel Lillo y Alfredo Martínez, es una propuesta metodológica interesante, realizando un levantamiento de estudio de un equipo multidisciplinario, utilizando recursos metodológicos de la Historia, Ciencia Política, Ciencias Militares y la Memoria, para sintetizar en un relato ameno y fundamentado el proceso que involucro la crisis de 1978 en el Frente Natales, el cual muchas veces ha sido obviado dentro de las diferentes operaciones en la Región Militar Austral.

De esta manera el libro mencionado logra complementar las herramientas metodológicas para lograr una visión de la Historia como disciplina integral, la cual debería ser estudiada para posibles

Los Soldados del Mar en acción: La Infantería de Marina y la defensa de la soberanía Austral
futuros estudios tanto en torno a la temática en cuestión como otros procesos históricos.

De igual forma el estudio “1978. Tempestad en el Beagle: Voces de los Soldados de la Paz” de Francisco Chahuan, Diego Piedra y otros, ha logrado por medio de sus diferentes ediciones ser una compilación de diferentes experiencias y reflexiones historiográficas, metodológicamente elaborado, siendo una publicación de consulta obligada, desde la perspectiva de la historia de la memoria del conflicto, así como también de los diferentes elementos gráficos que se han podido recopilar, tanto desde su primera edición como posteriores, siendo además en sus sucesivas entregas y presentaciones (antes de la pandemia), un punto de reunión y homenaje de aquellos veteranos que, por diferentes motivos, pocas veces han sido reconocidos.

Es así que a más 40 años de la Crisis del Canal Beagle, nos encontramos con diversas publicaciones en donde el análisis histórico a pesar de diversos proyectos aún parece estar al debe, abundando la crónica y el relato de memorias sobre estudios de investigación de carácter histórico. Para esto es necesario generar aun una comprensión del proceso que sea amplio, en el primer caso es comprender el proceso desde una perspectiva general tanto a nivel de la región sudamericana y el sistema internacional, así como también a nivel nacional en los diferentes teatros de operaciones.

En una segunda mirada de análisis particular se debe lograr comprender este dinámico proceso desde los diferentes Teatros, sub teatros de operaciones y frentes establecidos, logrando dar una comprensión completa a un proceso que va más allá de la Historia netamente militar, sino también social, económica, política y de las ideas, lo cual puede generar sin lugar a dudas una comprensión profunda de este proceso.

Por otro lado debemos enfrentar la realidad de la condición humana, muchas de las voces de 1978 se apagaran, es necesario registrar los testimonios de personas que tuvieron un rol en la crisis, desde el soldado en la trinchera como el alto nivel de toma de decisiones, tanto civil como militar, lo cual será sin lugar a duda fuente fundamental para las investigaciones en las próximas décadas, las cuales tendrán el desafío de comprender el periodo 1977 – 1985 como un proceso completo y no aislado como hasta ahora lo ha evidenciado gran parte de la historiografía.

Lograr comprender de qué manera la paz entre ambos países fue forjada, sin estar exenta de dificultades, nos demuestra que a pesar de aquellos críticos momentos se pueden construir alianzas duraderas, trabajos en conjunto y ver el futuro en paz y prosperidad, siendo así la principal lección que podemos tomar de este crítico período.

De esta manera la historia y estudios multidisciplinarios deben considerar necesariamente una nueva perspectiva del

Los Soldados del Mar en acción: La Infantería de Marina y la defensa de la soberanía Austral conflicto, tomando el análisis desde una perspectiva de proceso amplio y proyectado hacia los puntos de acuerdo y encuentro, viendo una virtud el encuentro de paz por sobre el análisis de posibilidades de resultados bélicos o capacidades estratégicas que podrían haber desencadenado operaciones en el campo de batalla.

Es de esta manera que debemos honrar a aquellos “veteranos de 1978”, hombres y mujeres que de una u otra forma fueron protagonistas de un proceso único en nuestra historia, pero que sin embargo, poco ha sido conocido en las nuevas generaciones, he ahí una deuda en donde la historia como disciplina tiene mucho que decir.

Se agradece el apoyo en la presente edición a quienes suscribiéndose permitieron que esta obra llegase a concretarse. Edición dedicada a la memoria de todos aquellos Infantes de Marina que han hecho de su vida un constante servicio a la Patria, en especial a los que se han mantenido desplegados en la actual emergencia sanitaria por la pandemia de Covid 19.

Comentario de la presente edición

Largo sería enumerar los logros académicos del Historiador Francisco Sánchez Urra. Sin embargo, si tuviésemos que dar una carta de presentación, creemos que este libro sería la mejor. Con rigor metodológico, hace una clara descripción de los problemas limítrofes entre nuestro país y Argentina, explicando los diferendos y los conflictos que ambos países han mantenido a lo largo del tiempo. Nos habla de la génesis del Tratado de 1881 y como los intereses contrapuestos de ambas naciones llevaron a tensiones, cuyo episodio más complejo fue la denominada “Crisis del Canal Beagle”.

Después nos hace una reseña del Cuerpo de Defensa de Costa, y como cambia el eje desde la potencia de fuego hacia la acción táctica del asalto anfibio, con ocasión de la Segunda Guerra Mundial. Este cambio de modelo, reorientando a los soldados del mar desde la defensa hacia la ofensiva, fue resistido en un primer momento, como bien nos cuenta Sánchez. Sin embargo, son los porfiados hechos los que facilitan la conversión de un modelo estático a uno dinámico, y fue marcado por el incidente del Islote Snipe, en 1958, descrito con maestría en esta obra, en que además se entrevista a los protagonistas de aquellos hechos, como el Contralmirante Pablo Wunderlich (Q.E.P.D)

Las lecciones aprendidas de aquella situación, y de la movilización por Laguna del Desierto, sirvieron de modelo y guía para enfrentar la mayor crisis fronteriza a la que se enfrentaría Chile durante el Siglo XX, que sería la de 1978. Reuniendo

Los Soldados del Mar en acción: La Infantería de Marina y la defensa de la soberanía Austral
documentación y testimonios directos, nos muestra el despliegue defensivo y ofensivo de la Infantería de Marina, además de mostrarnos como el ingenio suplía la falta de medios. En este sentido, nos habla de los “Tarros Flamígenos” y los “Hoyos pedreros”, armas preparadas con astucia por estos soldados para enfrentar a un enemigo superior en medios tecnológicos.

Chile es un país que nació y vive en el Océano Pacífico, y no a sus orillas, como algunos sostienen. Para poder sobrevivir, debe siempre mirar al Mar. Este libro destaca justamente la importancia que debe tener para nuestra Nación el control de los pasos australes, como un objetivo nacional. Este es un trabajo indispensable para aquel que quiera saber bien como se desarrolló la Crisis de 1978.

Cristián Parada Bustamante
Abogado e investigador

Enero 2020

“La Infantería de Marina de Chile, en sus doscientos años de historia, ha jugado un papel indiscutido, tanto ante agresiones armadas, como en la mantención de la paz, por lo que no nos cabe sino felicitar al autor de esta obra, que nos recuerda el último episodio de “casus belli”, acaecido hace cuarenta años, y que estamos ciertos, será un valioso aporte para nuestra historia y el de las generaciones venideras.”.

FRANCISCO CHAHUÁN CHAHUÁN

“El Cuerpo de Infantería de Marina ha estado presente en forma activa en los momentos decisivos de nuestra Patria, no siendo la excepción el Incidente del Islote Snipe, Laguna del Desierto y la Crisis del Beagle, demostrando su capacidad y entrega, profesionalismo y las características propias del Infante de Marina Chileno, demostrando una mística que trasciende generaciones e inspira a millones de chilenos”.

Francisco Sánchez Urrea

ISBN: 978-956-9839-08-5



9 789569 839085

**CÍRCULO ACTON CHILE EDICIONES
DÉCIMA EDICIÓN**